PRESENCIA

MATUTINO FUNDADO EL 28 DE MARZO DE 1952
AÑO XXXII- Nº. 9.112- LA PAZ, BOLIVIA, DOMINGO 4 DE DICIEMBRE DE 1983- 46 PAGINAS- $b. 150.00.
AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DE SIMON BOLIVAR

ansmisión de mando:

Presidente Siles viajará el viernes a la Argentina

Todavía no fue confirmado viaje a Colombia

El Presidente Hernán Siles Zuazo tiene visto viajar el próximo viernes 9 a Buenos es, para participar en los actos de transión del mando presidencial argentino al cal Raúl Alfonsín, confirmaron voceros Palacio de Gobierno.

El pasado 21 de noviembre, el Jefe del ado solicitó al Congreso Nacional el per- constitucional para ausentarse del país cuatro días, a partir del viernes 9.

Las Cámaras de Senadores y Diputados ron convocadas a reunión de Congreso a el martes 6, a fin de considerar el per- o.

De conceder el Congreso dicho permiso, iaje a la Argentina será el cuarto que ice el Presidente de la República, con ácter oficial al exterior del país, durante no y dos meses que lleva en el Gobierno.

El primer viaje al extranjero que hizo el Siles fue a la Asamblea General de la anización de las Naciones Unidas (ONU) Nueva York, en diciembre de 1982. Posormente asistió a la reunión de presiden- de los países miembros del Acuerdo de tagena en Caracas, el 24 de julio. Tam- realizó una visita oficial a Francia, en yo, invitado por su colega Francois Mitrand.

Según informaron los voceros oficiales Palacio de Gobierno, durante su visita a la entina, el Presidente Siles planteará a su ega Raúl Alfonsín, una solución a la deuda nora que Argentina mantiene con Bolivia concepto de exportaciones de gas na- al, que hasta este mes de diciembre ascen- á a los 250 millones de dólares, a- ximadamente.

Se indicó, en este sentido, que el Jefe del ado requerirá del nuevo gobierno consticional argentino atienda prioritariamente umplimiento de su deuda acumulada con ivia, recursos que se destinarán como fondo de apoyo a la nueva política económica implementada el 17 de noviembre pasado, denominada "antiinflacionaria y de estabilización para el desarrollo".

La agenda del Presidente Siles Zuazo también contempla la concreción de acuerdos bilaterales de integración y ejecución de obras de interés mutuo.

VIAJE A COLOMBIA

Los voceros oficiales del gobierno informaron, por otro lado, que aún no fue decidido el viaje del Primer Mandatario a Colombia para reunirse con sus colegas de los países miembros del Acuerdo de Cartagena, Perú, Colombia, Ecuador y Venezuela.

La reunión de los presidentes andinos está prevista del 16 al 18 de este mes en Bogotá y Cartagena, como culminación a los actos conmemorativos del bicentenario del nacimiento del Libertador Simón Bolívar. La primera reunión de Jefes de Estado de la Subregión tuvo lugar en julio en Venezuela.

Fue en Caracas donde los mandatarios de los cinco países socios del Pacto Andino suscribieron la declaración: "Para nosotros, la Patria es América", documento que esboza los lineamientos y directivas generales para la reorientación del Acuerdo de Cartagena.

La próxima reunión de presidentes en Colombia, coincidirá con la conmemoración de los 14 años de fundación del Pacto Andino, que se recuerda el 18 de diciembre.

Los mandatarios de los cinco países andinos suscribirán, durante su permanencia en Colombia, acuerdos de cooperación con la Comunidad Económica Europea (CEE) y un convenio comercial con la República de Panamá, para lo cual fue invitado a la reunión el presidente de este país, Ricardo de la Espriella.

Nueva gestión de Bolivia en EE.UU. para renegociar su deuda externa

Ministro de Finanzas viajará esta semana a Miami y Washington para reunirse con la banca privada y el FMI.

El ministro de Finanzas, Fernando Baptista, iniciará esta semana una nueva gestión en Estados Unidos en pos de la renegociación de la deuda externa, "importante para consolidar el proceso de recuperación económica del país", informaron ayer fuentes del gobierno.

el informe dice que Baptista se reunirá en Miami con la banca primera internacional y, luego , en Washington, con el Fondo Monetario Internacional.

Al Comité Coordinador de los 128 bancos privados con los que Bolivia tiene deudas pendientes, Baptista planteará la aprobación de un nuevo plan de pagos de intereses vencidos y amortización de capital que está pendiente desde 1981.

Según un informe oficial, la deuda con la banca extranjera alcanza, en la actualidad, a 648.591.000 dólares, sin contar intereses.

Una "ayuda memoria", suscrita entre Bolivia y el representante del Comité Coordinador de los bancos privados internacionales, Helmut G. Stromryrt, establece que, la mora debe ser cubierta en cuota de 7.5 millones de dólares hasta el 16 de enero de 1984. El informe oficial dice que Bolivia cumplió hasta ahora con ese compromiso.

La reunión a realizarse en Miami tiende a fijar un nuevo plan de pagos para los próximos años.

El siguiente cuadro muestra el detalle de la deuda que tiene el Estado Boliviano con la banca internacional

DEUDA CONTRATADA CON LA BANCA PRIVADA INTERNACIONAL

INSTITUCIONES	MONTO CONTRATADO	SALDO AL 30-6-83
Gobierno Central	391.615.000	275.659.000
Gobierno locales	76.389.000	45.338.000
COMIBOL	58.700.000	22.592.000
Y.P.F.B.	200.878.000	129.259.000
C.B.F.	28.555.000	
E.N.F.E.	8.214.000	15.323.000
L.A.B.	24.343.000	4.443.000
E.N.D.E.	15.920.000	5.527.000
E.N.A.F.	26.652.000	13.973.000
Comp.Met		12.330.000
Karachipampa	46.061.000	45.932.000
E.N.T.E.L.	15.176.000	8.148.000
Otras entidades del sector Público	60.818.000	9.962.000
Banco Central de Bolivia	14.701.000	13.811.000
Banco Agricola de Bolivia	3.500.000	1.535.000
Banco del Estado	78.395.000	43.511.000
Banco de la Vivienda	2.000.000	2.000.000
Total acreedor	1.051.917.000	648.591.000

FONDO MONETARIO

En Washington, el ministro de Finanzas se reunirá con el Fondo Monetario Internacional para presentar una "carta de intenciones", por la cual Bolivia gestionará un crédito de facilidad ampliada de 300 millones de dólares.

La gestión se vería facilitada por los recientes "correctivos económicos" dictados por el gobierno, que están encuadrados en algunas recomendaciones que expuso ese organismo internacional a Bolivia.

El gobierno tiene interés en lograr de inmediato el desembolso de 80 millones de dólares para superar los problemas de la balanza de pagos.

"Superado ese problema Bolivia tendrá mejores opciones para renegociar su deuda externa", siempre de acuerdo con el informe oficial.

Pionero de vacuna antipolio

BETHESDA, EE.UU. 3 (AP).- El doctor Albert Sabin, que desarrolló la vacuna oral contra la poliomielitis, la misma que ayudó a millones de personas en el mundo, posa para fotógrafos en su lecho, en el Instituto Nacional de Bethesda, en Maryland. El pionero de la antipolio sufre de parálisis de un nervio que puede provocarle complicaciones de compresión en la columna vertebral, en la base del cuello (Radiofoto AP).

Ortíz Mercado se reunió con futuro canciller argentino

BUENOS AIRES, 3 (AP) - Los cancilleres de Brasil y BOLIVIA, Ramiro Saraiva Guerreiro y José Ortiz Mercado, respectivamente, se reunieron por separado con el futuro ministro de Relaciones Exteriores de Argentina Dante Caputo sin que se revelaran los temas discutidos.

El encuentro se realizó anoche luego de la inesperada llegada de ambos cancilleres, procedentes de Asunción donde participaron de la reunión de países miembros de la Cuenca del Plata.

Carlos Castro, funcionario de prensa del presidente electo Raúl Alfonsín, dijo que uno de los propósitos de Saraiva Guerreiro y de Ortiz Mercado era el de conocer personalmente a Caputo y conversar sobre "temas de importancia" para las relaciones bilaterales.

Saraiva Guerreiro y Ortiz Mercado no formularon declaraciones.

Medio millar de periodistas en asunción de Raúl Alfonsín

BUENOS AIRES, 3 (EFE) - Más de medio millar de periodistas extranjeros cubrirán la ceremonia de asunción al gobierno argentino de Raúl Alfonsín el próximo sábado, estimaron hoy fuentes de la Cancillería.

Hasta el viernes último ya se habían acreditado en la presidencia más de 400 corresponsales, y se presume que ese número "puede llegar a casi 600" el día de la transferencia del mando de los militares al gobierno democrático.

Alrededor de 200 periodistas de distintos países se encuentran ya en Buenos Aires para cubrir otro de los hechos que ha provocado expectación: el regreso a Argentina de Isabel Perón, previsto para el próximo jueves.

Dificultades en experimentos bordo de la nave "Columbia"

laboratorio permanecería 24 horas más en el espacio

ENTRO ESPACIAL OUSTON, EE.UU. 3 La misión del laorio espacial norricano, que fue ca- a de "muy exitosa" prorrogada por 24 más, si lo permiten ndiciones de tiempo, lar a los astronautas sibilidad de hacer imentos científicos en informaron hoy narios de la NASA.

anuncio, dado a er en el centro es- , Johnson cuando los nautas trataban de rar algunos insntos averiados, in- que la nueva fecha el aterrizaje del bordador espacial mbia" será el jueves 16.01 GMT, lo que que la tripulación exactamente 10 días bita.

decisión final sobre rroga, empero, no se hasta que los funrios no hayan recibido ronóstico meógico para el jueves base Edwards de la a Aérea, lugar de zaje del transbor-

os astronautas a del laboratorio es- lucharon hoy por rar instrumentos ados, aunque funrios dijeron que el 90 ciento de los exentos científicos planificados habían sido completados en una "misión muy exitosa".

Un corto circuito averió dos hornos de procesamiento de metales y una cámara de grabación cartográfica altamente sensitiva se trabó lo que aumentó la lista de problemas que afecta al costoso laboratorio espacial a bordo del transbordador "Columbia".

Los funcionarios de la NASA dijeron que uno de los hornos no podrá ser restaurado, lo que frustró la realización de tres experimentos. La reparación del segundo horno no era segura.

Antes de su rotura la cámara cartográfica había completado ya más de la mitad de su cometido científico, cerca de 700 tomas. Los problemas se originaron cuando se trabó su segunda cinta. Los astronautas aguardaban instrucciones para poner en funcionamiento ese equipo.

Un equipo muy sensible de microondas y un dispositivo que dispara un rayo de electrones también se encuentran averiados, y esos instrumentos sólo han recopilado una parte de la información que los investigadores esperan obtener.

Pero docenas de los 73 experimentos científicos del laboratorio espacial se han efectuado con éxito y el científico de la misión Rick Chappell dijo "uno no puede decepcionarse con esta misión. Estamos viendo un retorno fantástico a la ciencia. El balance del éxito es superior al 90 por ciento".

"Hemos tenido una misión muy exitosa" dijo el director de misión Harry Craft. "En general estamos complacidos".

Los astronautas Owen Garriott y Byron Liechtenbergerg se espera pasarán parte del turno de hoy trabajando con los problemas del laboratorio espacial. Ambos realizaron también una serie de otros experimentos concentrando en los experimentos médicos e investigaciones de astronomía.

Ocho millones de venezolanos acuden a las urnas para elegir presidente

Rafael Caldera, del partido gobernante, y Jaime Lusinchi de Acción Democrática, son los principales candidatos.- También serán elegidos miembros del Congreso y de las cámaras legislativas estatales

CARACAS, 3 (AP)– Los venezolanos elegirán mañana el sexto presidente democrático en 25 años en un ambiente pre-navideño opacado por la peor crisis económica que se recuerde en este país.

Unos ocho millones de electores –la mitad de la población– están obligados por ley a acudir a las urnas para elegir no solamente al hombre que los gobernará los próximos cinco años, sino también a los miembros del Congreso y de las cámaras legislativas estatales.

Los dos principales candidatos son el ex presidente Rafael Caldera (1969-74) del gobernante Partido Social Cristiano COPEI, y el senador Jaime Lusinchi, del partido mayoritario de oposición Acción Democrática (AD, social demócrata).

Venezuela, miembro fundador de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), ha sido golpeada últimamente por la contracción del mercado mundial de crudos que forzó al grupo a bajar sus precios e imponer cuotas máximas de producción a sus 13 asociados por primera vez en su historia.

El descenso en los ingresos petroleros, sumado a una abultada deuda externa de 35.000 millones de dólares –la cuarta de Latinoamérica después de las de Brasil, México y Argentina–, obligó al gobierno a implantar en febrero el primer control de cambios en 20 años, y se prevé que la próxima administración tendrá que adoptar medidas de austeridad que hasta hace muy poco parecían totalmente alejadas de la realidad venezolana.

Con todo, el ingreso petrolero será este año de unos 14.000 millones de dólares, cantidad nada despreciable para una nación de apenas 16 millones de habitantes.

"En otros países , 14.000 millones de dólares serían considerados una perspectiva excelente, pero para nosotros es la miseria", dijo hace poco el conocido novelista Arturo Uslar Pietri, que critica severamente el despilfarro administrativo en su país.

"Venezuela recibió en los últimos 10 años más dólares por ingresos petroleros que los que Estados Unidos destinó al plan Marshall para la reconstrucción europea. Pero los resultados son muy diferentes", apuntó a su vez el editor de la revista "Resumen" y candidato del partido Opinión Nacional, Jorge Olavarría.

Otros distinguidos venezolanos han advertido repetidamente que la economía del país descansa excesivamente en el sector petrolero y que, a pesar de los fabulosos ingresos de años recientes, un tercio de la población vive todavía en condiciones de extrema pobreza.

El control de cambios de febrero, que en la práctica significó una fuerte devaluación del bolívar y el corte drástico de importaciones, fue quizás el choque sicológico más significativo para los venezolanos, que consideraron durante años su riqueza petrolera como un seguro escudo contra los males económicos que agobiaban a otros países.

Los venezolanos de clase media, acostumbrados a pasar el fin de semana en Miami, donde se convirtieron en personajes populares por su prodigalidad, han sido quizás los que más han sufrido con las recientes medidas económicas, que hacen prohibitivo ahora su anterior estilo de vida.

Para cerca de ochocientos mil de sus compatriotas –un 17 por ciento de la fuerza laboral del país– la crisis se ha traducido en la pérdida de sus empleos y la sombría perspectiva de estrecheces y penurias cuyo fin no vislumbran claramente.

Muchos de estos desempleados han tenido que aguzar el ingenio y se ven ahora en calles y avenidas ofreciendo artículos comestibles o decorativos de fabricación casera como manera de ganarse la vida, o aprenden nuevos oficios para enfrentar la crisis.

Tanto Caldera como Lusinchi han centrado sus campañas electorales en el mensaje de solucionar la crisis económica, como objetivo de primera urgencia.

Ambos aseguran que reactivarán la economía y aliviarán el desempleo, con medidas que generen confianza en los inversionistas, que en los meses anteriores al control de cambios enviaron al exterior cuantiosas remesas en dólares.

Algunos analistas económicos independientes consideran, sin embargo, que quinquiera gane las elecciones tendrá que enfrentar a sus conciudadanos con perspectivas de austeridad para los años venideros como única manera de sortear la crisis.

Colegio de Economistas

Las medidas económicas no tendrán éxito en reactivar la producción

Dice que correctivos favorecen a COMIBOL, pero ponen en una situación extremadamente difícil a ENDE

El Colegio de Ciencias Económicas de Bolivia, en un extenso documento de análisis de las medidas económicas dictadas por el gobierno el 17 de noviembre, afirma que éstas no tendrán éxito ni en combatir la inflación ni en reactivar la producción.

Expresa que sólo favorecerán a la Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL) y pondrán en una situación extremadamente difícil a la Empresa Nacional de Electrificación (ENDE), "una de las pocas empresas estatales eficientemente dirigidas".

Añade que es imposible sacar conclusiones finales de las medidas que, según "las declaraciones oficiales, serán todavía complementadas" Sin embargo sostiene que si los correctivos llegan a tener éxito para combatir la inflación, "será gracias a una disminución de laproducción y del empleo".

El documento sostiene que los economistas tienen sus temores "ante una posible aprobación del decreto leonino sobre pagarés al sector privado y a la falta de preocupación de las autoridades en lo que se refiere a los impactos de las medidas económicas sobre la nutrición de los niños y las condiciones de vida de los grupos más vulnerables".

Añade que esa preocupación abarca "a los intentos de redolarización de la economía de algunos ministros del área económica (entendiendo por dolarización la existencia de obligaciones en moneda extranjera entre residentes).

El Colegio de Economistas recomienda que debe realizarse "el fortalecimiento técnico del equipo económico del gobierno con la inclusión de profesionales economistas cuya ausencia es patente y una mayor prudencia y precisión en las declaraciones oficiales, a fin de no alimentar las expectativas inflacionarias y de no crear mayor desconcierto en la población".

Por otro lado, "lamenta que los ministros actuales, al igual que todos los precedentes, no hayan ofrecido hasta la fecha una explicación detallada del diagnóstico económico que dio origen a los decretos ni hayan definido claramente sus objetivos".

"Las declaraciones oficiales han sido hasta la fecha muy lacónicas o fuera de materia, limitándose a mencionar que los objetivos eran combatir la inflación y reactivar la producción", dice.

Refiriéndose al decreto supremo sobre la rebaja de impuestos afirma que éste es incomprensible, que "hubiese sido más correcto incrementar los sueldos y salarios por el monto de la rebaja, ya que de esa manera el tesoro no se hubiera privado de la recaudación del sector privado".

Sobre las sanciones al mercado negro y divisas para viajes, dice que ambas medidas "significarían que está terminantemente prohibido viajar o que se permite un mercado negro de divisas exclusivamente para viajes y tratamientos médicos en el extranjero".

El documento añade que el precio interno de la gasolina ha disminuido en términos de dólares; igualmente el del pan, lo que significaría aumentar su subvención. "Antes de las medidas, YPFB tenía acumulado un superávit cuantioso en pesos bolivianos sin posibilidad de convertirlo en dólares para realizar inversiones de exploración. Las últimas medidas incrementarán dichos excedentes, ¿qué hará la empresa con ellos?, ¿no hubiese sido mejor incrementar el precio de los hidrocarburos vía impuestos los que podrían ser revertidos al sector agropecuario?", se pregunta.

Ataque en Beirut

TEL AVIV, 3 (AP).- Aviones israelíes atacaron hoy iones guerrilleras palestinas en las alturas centrales de bano, en una serie de acciones de represalia porque un do israelí fue muerto y otro resultó herido, ayer, cuando milicianos dispararon un bazuca, un mortero y armas cortas contra una patrulla militar en Nabatiyeh, pueblo del sur de El Líbano. En la foto, guerrilleros disparan un mortero de 60 mm. desde los suburbios (Radiofoto AP).

Israelíes bombardearon posiciones palestinas

BEIRUT, 3 (AP) - Aviones israelíes, soltando globos para distraer los cohetes de la defensa antiaérea, bombardearon hoy posiciones izquierdistas y de las guerrillas palestinas en las montañas centrales del Líbano.

El comando militar israelí en Tel Aviv dijo que los aviones lograron "blancos acertados" en los cuarteles generales y bases de "varias organizaciones terroristas" bajo influencia de Siria, y luego regresaron a sus bases sin problemas. El ataque duró diez minutos.

El ataque, cuarto en un mes realizado por Israel, se registró un día después que un soldado israelí murió y otros cuatro resultaron heridos en una emboscada guerrillera. Pero el comando militar dijo que el bombardeo fue una represalia por "la larga cadena" de ataques contra las tropas israelíes en el sur del Líbano.

El Papa se reunió con canciller checoslovaco

ROMA, 3 (AP).- Una reunión desusada entre el Papa Juan Pablo II y el canciller de Checoslovaquia sería parte de un discreto esfuerzo del Vaticano por conseguir la reanudación de las conversaciones nucleares en Ginebra, dijeron diarios italianos.

Los informes indicaron que la presunta iniciativa vaticana se desarrolla a nivel paralelo con las gestiones del gobierno italiano para persuadir a los soviéticos a reanudar las negociaciones con los Estados Unidos sobre la cuestión de los cohetes nucleares de mediano alcance en Europa.

Los diarios dijeron que Juan Pablo reafirmó la disposición del Vaticano a contribuir con sus gestiones a la reanudación de las conversaciones de Ginebra entre las superpotencias durante su reunión privada con el canciller checoslovaco Bohuslav Chnoupeck.

El Vaticano no dio detalles acerca de las conversaciones. Es la primera reunión de un canciller checo con el jefe espiritual de la Iglesia Católica desde la Segunda Guerra Mundial.

La víspera de esa reunión, el primer ministro italiano Bettino Craxi se reunió con el Papa en el Vaticano, al parecer para debatir las tensiones entre el este y el oeste.

Funcionarios soviéticos en Roma dijeron anoche a la prensa que la idea de una mediación vaticana continuaba siendo empero una "hipótesis".

El diario romano "Il Messagero" dijo que Juan Pablo envió "señales a Moscú vía Praga", en torno a la cuestión de los cohetes, por medio de la visita de Chnoupeck al Vaticano.

Comenzó la campaña para las elecciones generales en Japón

TOKIO, 3 (EFE).- Con ataques a la "corrupción política", por parte de la oposición, y referencias alos logros económicos e internacionales, por parte del partido gubernamental, comenzó hoy en el Japón la campaña electoral para los comicios generales del próximo 18 de diciembre.

Las elecciones, que se celebran con seis meses de anticipación, bajo la presión del escándalo Tanakia, fueron convocadas el pasado 28 de noviembre por el primer ministro, Yasuhiro Nakasone, que se juega en ellas su liderazgo en el partido y en el gobierno.

Los dirigentes de los partidos políticos, incluido Nakasone, pronunciaron sus primeros discursos electorales en las principales estaciones de ferrocarril de la capital japonesa, mientras centenares de camionetas con potentes altavoces inundaban las calles de pueblos y ciudades Lanzando consignas electorales.

Nakasone inauguró la campaña del gubernamental Partido Liberal Demócrata (PLD) en la estación de Ikebukuru con un discurso en el que destacaba las recientes medidas de su gobierno, como la reducción de impuestos y la reforma administrativa, así como la mejora de las relaciones internacionales del Japón, especialmente con los Estados Unidos.

Nakasone hizo también una velada defensa del condenado ex primer ministro, Kakuei Tanaka, señalando que la "ética política no es un problema que afecte a un individuo solamente".

Por su parte, Masashi Ishibashi, presidente del Partido Socialista, principal fuerza de la oposición, pronunció su discurso inaugural en la estación de Shibuya y señaló como una de las principales metas de su campaña la "limpieza de la política".

Ishibashi criticó también el creciente militarismo del país promovido por el PLD e hizo un llamamiento a favor del "voto por la paz y la democracia"

Unos 860 candidatos se disputan los 511 escaños de la Cámara Baja del Parlamento (dieta) que fue disuelta el día 28 de noviembre como única salida a la crisis política surgida tras la condena, por corrupción, del ex-Premier ministro Kakuei Tanaka.

Tanaka, que ayudó a Nakasone a llegar al poder fue condenado el pasado 12 de octubre a cuatro años de cárcel y una multa de 2.1 millones de dólares por aceptar sobornos de la multinacional norteamericana Lockeed.

En este sentido, las elecciones se presentan como el veredicto popular sobre la corrupción política en la que se ha visto envuelto el partido gubernamental, ya que Tanaka, que controla la principal facción del partido, se negó a dimitir de su escaño tras la condena, lo que condujo al boicot parlamentario de todos los partidos de la oposición

Irán presionará en la OPEP para elevar el precio del petróleo

TEHERAN, 3 (EFE).- Irán presionará en la reunión que a partir del 7 de diciembre mantendrán en Ginebra los países exportadores de petróleo (OPEP), para que el precio oficial del barril vuelva de 29 a 34 dólares.

Así lo anunció hoy en una rueda de prensa el ministro iraní del petróleo, Mohammad Gharazi, quien añadió que el mercado soportaría un precio de 34 dólares si se mantiene el tope de producción total de 17,5 millones de barriles diarios.

La Organización de Países Exportadores de Petróleo acordó en marzo pasado, en Londres, reducir el precio del barril en cinco dólares, dejándolo en 29 dólares, y limitar la producción a 17,5 millones de barriles al día.

Gharazi dijo que en la actualidad la OPEP estaba produciendo más y acusó a Arabia Saudita, en particular, de bombear más crudo del debido.

"Si el nivel de producción de 17,5 millones de barriles por día se hubiera mantenido - añadió el ministro iraní- las condiciones del mercado serían ahora mucho mejores y nos estaríamos acercando a nuestro precio original, que es de 34 dólares".

VENDO COMPUTADORA RADIO SHACK

TRS-80 MODELO II, 64 K bytes, unidad de extensión 2 disk drives hasta 1,2 megabytes. Impresora Daisy Wheel II con alimentador automático y bidireccional. Sin uso. Softwere para administración. Ref. Horas de Oficina Tel. 352695.

UTILIZARA BANDERA DE LA ONU.- El líder de la Organización para la Liberación de Palestina, Yasser Arafat, podrá utilizar la bandera de la ONU para su retirada de Trípoli junto a sus fuerzas, de acuerdo a la autorización lograda por Pérez de Cuéllar del Consejo de Seguridad de la ONU (Radiofoto AP).

Preocupa al Papa la situación en Chipre

CIUDAD DEL VATICANO, 3 (EFE).- El Papa Juan Pablo II reiteró hoy su preocupación por la situación en Chipre, a raíz de la declaración unilateral de independencia de la comunidad turca en el norte de la isla.

Al recibir las cartas credenciales del nuevo embajador de Grecia cerca de la Santa Sede, Jristos Rokofyllos, quien mencionó el problema el Pontífice expresó su deseo de una "rápida restauración de la paz entre las dos comunidades" en Chipre, "en el respeto de los derechos y aspiraciones legítimas de cada una de ellas y con la ayuda y garantía de la comunidad internacional".

El Papa dijo también que "las relaciones diplomáticas restablecidas hace algunos años, y en un nivel muy diferente, el diálogo entre la ortodoxia y el catolicismo, son signos de fundada esperanza en el desarrollo de la comprensión y colaboración entre el gobierno griego y las comunidades ortodoxas por una parte, y la sede apostólica de Roma, por otra".

El Pontífice, observó al respecto que "los problemas mayores de la paz y la justicia, tan agudos hoy, exigen el olvido de las antiguas divergencias".

China no descarta una pos[...] invasión de EE.UU. a Nicar[...]

PEKIN, 9 (EFE).- La posibilidad de que los Estados Unidos intenten hacer de Nicaragua otra Granada es evocada hoy por la agencia Nueva China (Xinjua) en un comentario sobre la situación en Centroamérica.

Según "Xinjua", para Washington ;Centroamérica y el Caribe constituyen un todo, y, por tanto, lo que ha hecho en Granada podría repetirlo en cualquiera de los países centroamericanos.

La agencia critica duramente a los Estados Unidos por el "cerco" que están imponiendo a Nicaragua, que les puede llevar a una "invasión directa, o a propiciar una invasión de Nicaragua por los países centroamericanos, o por el consejo de defensa de Centroamérica.

La agencia indica que la resurrección de ese Consejo de Defensa (CONDECA) está dirigido "obviamente" contra Nicaragua y contra la guerrilla salvadoreña.

"Parece que Estados Unidos necesita un pretexto - continúa Xinjua" - para su acción militar en América Central, y el consejo puede jugar el mismo papel que la organización de los estados del este del Caribe jugó en Granada".

"Xinjua" afirma que es necesario mantener "la guardia alta" contra una "nueva aventura militar" de Washington, "porque los movimientos que está realizando simbolizan la preparación necesaria para enseñar los dientes en Nicaragua como los enseñó en Granada".

De hecho "Estados Unidos con su apoyo militar y financiero a los grupos disidentes nicaraguenses, está cometiendo en ese país una interferencia militar indirecta", añade la agencia.

China ha defendido al gobierno sandinista desde que este asumió el poder, y ha hecho "oídos sordos" a los ataques que últimamente le ha dirigido Nicaragua, que mantiene relaciones con la "isla rebelde", Taiwan, refugio de los nacionalistas chinos.

Los medios de difusión chinos han informado puntualmente del des[...] acontecimientos [...] que tampoco [...] laciones con [...] hecho una de la[...] duras a la polít[...] ton de los últimos [...]

El pasado 7 [...] "Xinjua" llegó [...] dicar a todos los [...] mundistas que E[...] podría repetir [...] Granada en [...] ellos.

1983 fue el año [...] petróleo en la C[...]

PEKIN, 3 (EFE).- Uno de los aspectos econ[...] importantes de 1983 en China fue la enorme ex[...] experimentó la industria petrolera, que colocó a[...] mundo del "oro negro".

China demostró, por primera vez, su capac[...] gociación con las grandes multinacionales petr[...] las que en los últimos 5 meses firmó 16 contra[...] exploración y explotación del petróleo en el M[...] considerado por los expertos como la mayor [...] trolífera inexplorada del mundo.

Hasta ahora, China había explotado únic[...] pozos que se encuentran dentro del territorio [...] exploraciones en el Mar de Bohai (noreste del p[...] Mar del Sur.

La producción total de petróleo para este añ[...] que será de 105 millones de toneladas, algo más d[...] de barriles diarios, lo que supone un incremen[...] llones de toneladas sobre 1982.

Este petróleo se produce principalmente en [...] de Daqing (noreste de China) y Shengli (este), los [...] rebasado ya la cuota de producción anual y para [...] diciembre tendrán una producción total de 50 y [...] de toneladas respectivamente.

Para Shengli esta cantidad significa un 12 po[...] incremento sobre la de el año pasado, pero en [...] Daqing lo importante fue descubrir que la produc[...] mantenerse a ese nivel hasta 1987 ó 1990, mientras [...] 1958 se viene especulando con un descenso en la ca[...] los pozos.

El petróleo es para China una importante fu[...] visas, necesarias para la pretendida modernizaci[...] De ahí la urgencia de incrementar la producción [...] industrialización exigirá un considerable aumen[...] sumo interior de crudo.

En 1982 China exportó 14.68 millones de to[...] más de un 60 por ciento a Japón. Brasil, Ruman[...] Unidos y Corea del Norte son también importa[...] pradores.

Sin embargo, el crudo chino es de baja calidad [...] es necesaria la importación de 400.000 tonelada[...] procedentes en su mayoría de Irán, cifra que ha[...] mentarse a medida que la industrialización re[...] mayor calidad del crudo.

"CONFEDERACION DE TRABAJADORES DE EDUCACION URBANA DE BOLIVIA"

CONGRESO EXTRAORDINARIO

El Comité Central Ejecutivo de la Confederación de Trabajadores de Educación Urbana de Bolivia ha recibido comunicación de los distritos de: Chuquisaca, Potosí, Santa Cruz, Pando, Trinidad, Tupiza, Villazón, Uyuni, Vallegrande, Riberalta, Puerto Suárez y Camiri pidiendo la postergación del Congreso Extraordinario convocado por la CTEUB y que debía realizarse en la ciudad de Cochabamba entre el 12 y 16 del presente mes.

Estos distritos se han visto obligados a asumir tal posición, en razón de los elevados costos de transporte aéreo y terrestre y la imposibilidad de proporcionar viáticos a los delegados.

Previo amplio análisis de la situación y consultando la realidad económica que vive el país como emergencia de las medidas económicas, el Comité Central Ejecutivo de la Confederación de Trabajadores de Educación Urbana de Bolivia posterga la realización del Congreso Extraordinario hasta nueva oportunidad.

La Paz, 2 de diciembre de 1983

Prof. Lucio Claros Q.
SECRETARIO GENERAL DE LA "C.T.E.U.B."
C.I. Nº. 755713 Cbba.

H. CAMARA DE DIPUTADOS

SEGURO DE VIDA Y ACCIDENTES

Se convoca a las Compañías especializadas para la concesión de SEGURO DE VIDA Y DE ACCIDENTES en forma colectiva y familiar en favor de HH. Diputados Nacionales bajo las condiciones de ley y conforme a normas internacionales que regulan este tipo de beneficio social.

Los interesados deberán presentar sus propuestas con todas las formalidades legales en la Oficialía Mayor hasta horas 18 del día 9 de diciembre próximo.

La Paz, diciembre 2 de 1983

Fdo. Luis Oropeza Escalante
OFICIAL MAYOR

Vº Bº
Fdo. H. Alfonso Ferrufino
DIPUTADO SECRETARIO

Guía Profesional

MEDICOS

Dr. VICENTE ARZE PLATA. Cirugía Plástica Estética - Especializado en los EE.UU. Consultorios: Hospital Metodista Hs. 14.30 - 17.00 tel. 783514. Edificio "El Condor" Piso 6to. Of. 606 Hs. 17.30 - 20.00 Telf. 360581. Emergencia 810136

Dr. ALFREDO ZEBALLOS BRAVO Médico de piel- Especializado en el exterior - Dermatología en general - Venéreas - Inmunología - Alergias - Cirugía. Consultorio: Edificio Cóndor Of. 201 2º. Piso. Teléf. 359318.- Horas 15 - 19.

Dra. RUTH MALDONADO BALLON - GINECOLOGIA - OBSTETRICIA.- Flujos vaginales, anormales. Hemorragias. Planificación familiar. Prenatal. Parte. Orientación Sexual CONSULTORIO: Edificio Herrmann (frente cine Monje Campero) piso 17, tardes: 13-19. Teléfono 350040.

CAMBIO DE CONSULTORIO. Dr. ALVARO MUÑOZ-REYES N. PEDIATRIA- PUERICULTURA- NEONATOLOGIA. Comunica a su distinguida clientela que a partir de la fecha, atenderá en su nuevo consultorio: Av. Ecuador 2109 Esq. Aspiazu Telf. 371612 Buscamóvil: 810136 - 810138. Domicilio: 791800.

Dr. ALFREDO RAMIREZ TORRICO.- Cirujano Urólogo.- Especialización Universidad de Chile.- Cirugía, enfermedades de riñones, vejiga, próstata, genitales, infertilidad, venéreas, etc. Avenida Camacho 1377-Teléfonos 357219-364817-Horario: días particulares de 15 a 19, sábados de 11 a 12

Dr. GUILLERMO SUAREZ TEJADA.- Cirujano urólogo.- Cirugía y enfermedades de riñones, vejiga, próstata, genitales, venéreas, etc. Trastornos urogenitales de la infancia.- Consultorio: Mercado 996 esq. Yanacocha. 1er. piso. Horas 18 a 20 p.m. Teléf. Consultorio 363968. Dom. 784520.

Dr. MARIO MENDEZ ELIAS. Especialista Neurología y Neurocirugía. Tratamiento, cirugía, obstrucciones vasculares, cerebrales. Edificio Ayala. Plaza Stadium Hs. 3-5. Teléfono 341384.

Dr. SIMON PALACIOS Z. CIRUGIA REPARADORA Y ESTETICA.- Quemaduras, Niños y adultos. Amplia experiencia. Consultas Telf: 366098. Emergencias buscamóvil 810136.

Dr. FREDDY OROPEZA PEREYRA.- Internista - Gineco - Obstetra. Embarazo y Parto complicados. Cesárea. Infertilidad. Esterilidad. Problemática Psicológica y Sexual de Pareja. Cáncer Genital mamario.
Atención Hs. : 10.00 - 19.00 Consultorio: Av. Camacho 1413 3er. Piso. Teléfonos: Domicilio: 378456. Consultorio 374200. Buscamóvil: 810136. (24 Hs). 810838.

NEUROCOMP

Tomografía Axial Computarizada. Cabeza y cerebro. Alta técnica en el diagnóstico de las enfermedades neurológicas. Ofrece diagnóstico rápido, cómodo y serio. Laboratorio de estudio Av. Busch Nº. 1808. Teléfono 37-0615. Atención las 24 horas del día.

Dra. AMPARO AZCUI.- GINECOLOGIA - OBSTETRICIA- Control prenatal, partos, cirugía ginecológica - Planificación familiar. Consultorio Edificio Alameda (planta baja) Of. 4 horas 14 - 19. Teléfono Cons. 375781. Buscamóvil 810136.

Dr. JUAN MARCO.- Cirugía estética: Nariz, orejas, párpados, arrugas, labios, cicatrices.- Cirugía general.- Várices - Consultorio: Yanacocha 300 (nuevo edificio Asbún) 1er. piso. Oficina 101, Teléf. 322303. Dom. 329845 - Consultas 4-7.

CENTRO MEDICO DE ESPECIALIDADES "LA PAZ"

Avenida 6 de Agosto Nº. 2380 - Teléfonos 343261-325968-321423 - Buscamóvil 810136-810138.
GINECOLOGIA-MASTOLOGIA - Dr. EDGAR TAPIA ARROYO.- Detención y tratamiento precoz de afecciones mamarias - Termografía, Senografía, Colposcopía, Microcirugía de trompas. CIRUGIA GASTROENTEROLOGIA Y GENERAL Dr. EDGAR LEDEZMA GALVEZ. PEDIATRIA-NEONATOLOGIA. Dr. LUIS FERNANDO FLORES. GASTROENTEROLOGIA CLINICA Dr. WALTER CABALLERO VEGA. Endoscopia digestiva. Ultrasonografía abdominal. GINECOLOGIA OBSTETRICIA Dr. OSCAR VIZCARRA ZUNA. Diagnóstico de la pareja estéril-Endoscopía pélvica. Ecografía Ginecológica.MEDINA INTERNA. Dr. ROBERTO GUTIERREZ VALDIVIA. NEUROLOGIA-NEUROCIRUGIA - Dr. HECTOR LORENTE BERRIOS. CIRUGIA ORTOPEDICA-TRAUMATOLOGIA Dr. ALBERTO ROMERO CRUZ. ANATOMIA PATOLOGICA-CITOPATOLOGIA Dr. ALFONSO PADILLA VILLALTA. LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS - RADIOINMUNOLOGICOS BANCO DE SANGRE Dr. JAIME QUINTANILLA AGUIRRE. FISIOTERAPIA Y REHABILITACION MEDICOS DE EMERGENCIAS Dr. ALFREDO RIOS PEREZ Telf. 367832.

CIRUGIA PLASTICA. Dr. SIMON PALACIOS Z. Malformaciones de labio y paladar. Corrección de cicatrices, Nariz, Arrugas, flacidez cutánea, mamas. Quemaduras. Niños y adultos.
Reservar hora telf. 366098.
Emergencias Buscamóvil 810136.

ENFERMEDADES DE PIEL. Dr. JOHNNY DE LA RIVA GUZMAN.- Cirugía Dermatológica, VENEREAS, crioterapia, Iontoterapia en Cicatrices, Caída de cabellos, manchas de Cara, PSORIASIS, Verrugas, Edificio ALAMEDA, Teléfono 366657 Prado.

LABORATORIOS

Dr. RUBEN TEJADA ANDRADE Laboratorios de análisis clínicos "Roux".- Análisis de Sangre en general, bioquímica, orinas, heces, L.C.R. jugos gástricos y duodenal, pruebas de embarazo, parasitológicos y bacteriológicos. Dirección: Edif. Mariscal de Zepita Av. Mariscal Santa Cruz Nº. 861 Esq. Pasaje peatonal Bloque "A" 2do. piso Of. 201 (entre plazas San Francisco y Pérez Velasco. Tels. Lab. 324528 Dom. 321122 Cas. 2665.

PSICOLOGOS

ietco

Equipo profesional médico psicológico, especializado en prevenir, tratar problemas actuales de la persona.- Atención niños, adultos. Batallón Colorados 162, primer piso. Telf. 360083, Hs. 16—21.

ABOGADOS

FEDERICO E. SALCES PAZ-ABOGADO-AUDITOR- Trasladó su ESTUDIO JURIDICO-FINANCIERO en Calle COMERCIO No. 1036, Oficina 2. Atención por las tardes.

Dra. DORA VILLARROEL DE LIRA. Abogado.- Ex-Juez en materia Civil y familiar. Atiende asuntos Civiles, Familiares y consultas en general. Edif. Cristal. Piso 9. Of. 908. Telf: 350673.

CONVOCATORIA LAB

PRE-SELECCION DE AZAFATAS

Con objeto de cubrir ocho vacancias existentes para el puesto de azafatas, se invita a todas las señoritas del país que deseen postular a este cargo, para que hagan llegar su solicitud escrita al Departamento de Relaciones Industriales y Administración de Personal del LAB, hasta el día lunes 12 de diciembre de 1983.

Los requisitos mínimos para la pre-selección son los siguientes:
--Nacionalidad boliviana.
--Estado civil soltera
--Edad mínima 21 años y máxima 25.
--Certificado de nacimiento legalizado y carnet de identidad legalizado.
--Estatura mínima de 165 mts.
--Buena presencia.
- Título de Bachiller
--Certificado de buena conducta
--Dominio del idioma inglés (examen oral y escrito no debe ser menor al 80%)
--No haber sido eliminada de pre-selecciones anteriores
--No haber trabajado con anterioridad en el cargo
--No tener relación de parentesco hasta el 4to grado consanguíneo y/o afines hasta el 2do grado, con personal dependiente la sección (tripulantes de cabina).
--Enviar dos fotografías tamaño pasaporte, una de frente y otra de perfil.
--Indicar dirección, ciudad y teléfono.

Las señoritas postulantes del departamento de Cochabamba, deberán presentar los referidos documentos en las oficinas del Depto de RR.II y ADM de personal, aeropuerto "Jorge Wilsterman", hasta Hrs. 17 del día lunes 12-12-83. Las señoritas postulantes de interior del país deberán entregar sus solicitudes en las oficinas regionales del LAB en la hora y fecha señaladas.

Las señoritas pre-seleccionadas,serán notificadas mediante correo u otro medio de comunicación para constituirse en nuestra central Cochabamba (base del desarrollo de trabajo para las postulantes).

El día 26 de diciembre de 1983, para la entrevista personal correspondiente, prueba del idioma inglés y examen médico aeronáutico.

El costo del indicado examen médico será cubierto por las postulantes, así como el traslado y alojamiento, en el caso de las señoritas del interior del país.

Cochabamba, 2 de diciembre de 1983

LLOYD AEREO BOLIVIANO S.A.

Relaciones Públicas

COBEE BPCo

Compañía Boliviana de Energía Eléct[...]
Bolivian Power Company Li[...]

NECESITA

La Compañía Boliviana de Energía E[...] S.A., necesita los servicios de un bus [...] pacidad de 32-35 pasajeros para el serv[...] transporte de personal de y al Valle de [...] (Planta Chua), los fines de semana (Sáb[...] Domingos).

Los interesados pueden recoger el pli[...] condiciones en las oficinas de Chall[...] (Departamento de Seguridad), Av. Mon[...] Uruguay, el día lunes 5 del presente, de[...] presentar sus propuestas hasta las 18 Hrs. [...] miércoles 7 de Diciembre.

YPFB

INVITACION PUBLICA Nº 12/83

PROVISION 1.200 PIEZAS DE IMPERME[...] AMPLIACION TERMINO PROPUE[...]

Respondiendo a varias solicitudes, y tenie[...] cuenta los paros de la administración pública y [...] se comunica a los interesados en presentar sus p[...] tas para la provisión de 1.200 piezas impermeab[...] se amplía el término de presentación de las n[...] hasta el día martes 6 de diciembre de 1983, a horas [...]

Las propuestas deben ser presentadas en so[...] rrado en las oficinas de Asesoría Legal distrito [...] ubicados en la Refinería "Gualberto Villarroel" [...] Hermoso).

Cochabamba, 2 de diciembre de 1983
Departamento de Relaciones Públicas

ASESOR EN RIEGO Y CONTAD[...]

Organismo Internacional requiere los servic[...] especialista en riego y un contador por un perío[...] meses.

REQUISITOS:

Especialista en Riego:
1. Equivalencia de maestría en riego u otra [...] relacionada con riego.
2. Un mínimo de cinco años de experiencia [...] manejo, administración o diseño de sistemas de ri[...] conservación de suelos, especialmente en zonas ár[...] Bolivia.

Contador:
1. Título de Contador.
2. Por lo menos cinco años de experiencia [...] Contador.
3. Experiencia de trabajo sin supervisión direc[...]
Remitir Curriculum vitae a la Casilla 673, L[...] Bolivia.

ABOGADO

INSTITUCION PUBLICA DESC[...] TRALIZADA, REQUIERE LOS S[...] VICIOS DE UN ABOGADO A TIE[...] COMPLETO. LOS INTERESADOS [...] BERAN DIRIGIR SU SOLICITUD AC[...] PAÑADA DE CURRICULUM VITA[...] DOCUMENTACION QUE LO ACREDI[...] LA CASILLA Nº. 1485 HASTA EL [...] JUEVES 8 DEL MES EN CURSO.

La Paz, 2 de Diciembre de 1983

PRESENCIA

Director: Huáscar Cajías K.
Co-Director: Armando Mariaca V.
Jefe de Redacción: Mario Maldonado V.
Gerente: Gustavo Pabón R.

Democracia, estado de derecho y extremismo

El reciente mensaje de la conferencia episcopal boliviana contiene un llamado especial a fin de que se tomen medidas para preservar la democracia. Ese llamado se dirige a los gobernantes, pero también —quizá especialmente— a cada uno de los ciudadanos que desee salvar la libertad y conseguir que haya un pleno respeto a los derechos humanos. La democracia ha sido reconquistada después de muchos sufrimientos que nos han enseñado, una vez más, los males que derivan de vivir bajo regímenes dictatoriales.

Para alcanzar aquel objetivo, afirman los obispos, es necesario respetar el estado de derecho, es decir, es preciso que los ciudadanos y todos los grupos sociales y entidades así como el gobierno mismo acaten las normas jurídicas. Si queremos preservar la democracia, no basta con que se sancione a los culpables de ilegalidades; es imprescindible que, en el menor número posible de casos, esas sanciones sean necesarias, los ciudadanos deben abstenerse de cometer actos antijurídicos. La llamada de atención es tanto más urgente si consideramos lo que sucede en los últimos tiempos con destructora frecuencia, por ejemplo, con las huelgas; que las normas jurídicas se dejan de lado y se prefiere el camino de los hechos. La arbitrariedad ha llegado a tal extremo que ni siquiera se aplican las sanciones legales en caso de infracciones. Esta forma de vivir, al margen del derecho, puede traer consecuencias funestas para la democracia y para la libertad y favorece a quienes desean convencernos de que lo mejor es usar el camino de la imposición coercitiva y dictatorial.

Otro peligro para la democracia se halla en ideas foráneas extremistas incompatibles con la libertad y la dignidad del hombre. No se trata sólo del terrorismo, que también ha asomado entre nosotros, sino de ideologías que pretenden aprovechar la libertad para destruir a la democracia. En el fondo, no desean la persistencia de la democracia actual o su perfeccionamiento, pero dentro de la línea en que se encuentra: lo que quieren es sustituirla por dictaduras, cualquiera sea el calificativo que a éstas se dé. Esos extremismos tienen por objetivo destruir a la democracia. Lo comprobaremos si nos preguntamos cuál es el auténtico objetivo de esas ideologías y qué es lo que han hecho allí donde han logrado imponerse.

Precios, divisas y actualizaciones

Cuando las políticas de precios son manejadas "a gusto y sabor de los interesados", sin atenerse a reglas elementales de ética, surgen la anarquía y el caos. Esto es lo que sucede desde hace más de un año en nuestro país: los precios se fijan de acuerdo al criterio, los caprichos o las conveniencias de los comerciantes - salvando honrosas excepciones.

Que rige en nuestro país el comercio libre, es una verdad que nadie puede negar, pero ese procedimiento económico estaba sujeto a reglas elementales de consideración y respeto al pueblo, estaba basado sobre una paridad de la moneda; es decir, habían bases financieras para hacerlo: la cotización oficial del dólar.

Surgido el mercado paralelo, el precio de muchas mercaderías - aunque hayan sido importadas con divisas "propias" - fue calculado en base a la oscilación del mercado negro; dictadas las medidas del pasado 17 de noviembre y fijado el precio del dólar en $b. 500.--, ese cálculo se ha efectuado, en muchos casos, agregando a la mercadería - que ya tenía un precio al cambio paralelo, en su tope máximo-un 150% más. En otras palabras, por ejemplo, un artículo X que tenía un costo de $us. 20.-- al cambio paralelo llegó a costar $b. 30.000.-- con el dólar a 1.500.--; a esa cifra se le aumentó el 150%, es decir llegó a $b. 75.000.--

Las razones que esgrimen muchos comerciantes son variadas: necesidad de contar con el suficiente dinero para enfrentar futuras elevaciones del dólar, urgencia de reponer mercadería, previsión para cuando el Banco Central ya no entregue divisas; temor de que en el mercado negro el dólar alcance altísimas cotizaciones, etc. Pretextos fútiles, que no tienen razón de ser y que se los esgrime simplemente para justificar ansias de enriquecimiento rápido.

Lo más grave es que muchos comerciantes dicen que al aplicar al dólar el precio de $b. 500.-- por unidad, sobre sus existencias de mercadería, lo único que hacen es "dar cumplimiento a la disposición gubernamental que elevó la cotización de la moneda norteamericana". Esta y otras majaderías circulan en muchos comercios del país y sus consecuencias, como siempre, las paga el pueblo.

Es urgente que las autoridades que manejan la economía del país dicten disposiciones sobre esta materia; de otro modo, ese procedimiento abusivo tenderá a hacerse común y corriente. Por otro lado, está la contrapartida de estos casos: comerciantes honestos que aún esperan la reglamentación del caso para contabilizar sus compras en moneda extranjera adquirida en el mercado paralelo; las autoridades han ofrecido, varias veces, esa disposición, pero se la posterga cada vez, con graves perjuicios para quienes desean cumplir con la ley.

Dejar las cosas al azar - que parece ser un peligroso hábito de algunas autoridades - puede tener consecuencias graves sobre todo por la impunidad con que actúan los inescrupulosos en la venta de artículos de uso y consumo, atenidos al dólar negro.

Difícil aprendizaje de la democracia

Por Rodolfo Salamanca Lafuente

Se dice que la democracia es un sistema difícil —sólido o débil— según quienes y hasta qué grado la sustenten. Para ser demócrata militante —se agrega— hay que esforzarse en un aprendizaje cotidiano que nunca acaba. Conjugar, a manera de verbo: yo quiero, tú quieres, nosotros queremos, pero sin avasallar y sin que nos avasallen: Ser, de otro lado, psisológica y moralmente tolerantes; cultivar la libertad y la igualdad para todos, sin desperdiciar las oportunidades de crear confianza entre ciudadanos y concertar con ellos una comunidad de sentimientos e intereses. Tales son algunas de las pocas condiciones no imposibles de practicar.

Desde hace más de un año, los bolivianos repudian a los gobiernos fuertes, despóticos y autoritarios. Por lo menos, lo dicen con insistencia, ya sea para convencerse a sí mismos o para convencer a los demás, en el supuesto de que haya remanentes de "ovejas negras" recalcitrantes que añoren el ruido de las armas. Los bolivianos se proclaman amantes de un régimen de derecho, que también puede y debiera ser democrático. Equivale eso a creer que la democracia es lo más deseable para una convivencia social no dividida.

En los trece meses de régimen legal, que lleva el respaldo de una relativa mayoría, vemos que es deficiente y defectuosa la aptitud para desenvolverse institucionalmente en democracia. Acaso esta insuficiencia obedezca a que poseemos ideas muy particulares y peregrinas acerca del poder, el gobierno, la libertad, la igualdad, la justicia, la autoridad, el sometimiento a la ley, el consenso, etc. Y quizás también "que para producir democracia no sólo se requiere tiempo sino otras muchas condiciones favorables". Y estas deben ser brindadas —cosa que todavía no nos ha entrado en la cabeza— por los hombres, los partidos, los grupos de presión, etc.

Yo no sé si efectivamente hemos iniciado el aprendizaje de la democracia. Lo seguro es que continuamos arrojándonos recíprocamente andanadas de acusaciones. Es uno de nuestros "virtuosos" esfuerzos para provocar discordia. Y como se ve en estos días, las acusaciones son ciertas, por lo menos en varios ejemplos concretos. Y entonces el aprendizaje de coordinada convivencia nacional es engorroso. Sucede que, de otro lado, adecuarse anormas resulta intrincado porque nos gusta ser libérrimos para hacer lo que nos uniere en gana y suponer que el derecho es mi derecho y de nadie más. Es por eso que en estos meses recientemente transcurridos hemos ganado todos los primeros puestos mundiales en conflictos sociales y políticos, con lo que, al parecer, somos completamente felices, positivos y progresistas.

Eso no importa mucho. Nos hallamos todavía en pleno aprendizaje del inverosímil oficio de ser demócratas. Puede haber sido corto el tiempo, enrevesadas las lecciones y áridos los requisitos exigidos, y no estemos íntimamente persuadidos de sus ventajas, permisiones y frenos. ¿No se afirma que, bien visto, es una rareza el régimen democrático pleno?. Tal suposición acaso explique que no hayamos conseguido posesionarnos de ese sistema de gobierno tan anhelado, tan objeto de veneración. Tampoco nos hemos compenetrado de la evidencia de que son radicalmente antidemocráticos los desbordes sectoriales cuando se convierten en la rutina de todos los días y cuando son permanentes las disidencias turbulentas, con las cuales se pendula entre una y otra demagia, en que, por cierto, somos harto desarrollados.

Como curiosidad desmesurada debemos preguntarnos si desde hace tres meses somos realmente, sinceramente profesantes de la democracia. ¿Cada ciudadano pone su cuota parte de voluntad y flexibilidad para que sea efectiva, consentida, acatada y respetada? Como respuesta, la duda hiere con sus afilados garfios.

Mal que nos pese, la violencia en las palabras, las intenciones y a veces en los hechos, sale a flote por doquier. Como no es gratuita ni desinteresada, tiene un blanco: se dirige contra algo o contra alguien. Supuestamente, no contra la colectividad. Pero es esta la que recibe los golpes bajos. Y todo eso, visto someramente, es antidemocrático.

Bien sabemos que la democracia, por sí sola, como régimen político, no es un talismán milagroso ni posee la virtud de proveer a todos los caprichos y extralimitaciones individuales o sectoriales. Por paradógico que parezca, la democracia es algo que se hace cada día, cobra vigencia por la acción y respaldo de los ciudadanos, concitados en una tarea civilizada. Los hombres tienen que convertirla en realidad. Pero no habrá que preterir que es también un instrumento y como tal puede ser manejado recta o torcidamente. Y hay que tratar de hacerlo bien, de aprender y de asimilar para que no se marchite ni ahogue en el libertinaje.

Se dice que estamos en el aprendizaje, el más laborioso de todos y estamos en lucha con nuestros viejos hábitos y con la necesidad de disciplinar nuestra chúcara conducta.

Venezuela reitera hoy su fe en el sistema democrático

Por Guillermo Céspedes Rivera

Once candidatos se presentarán hoy en los comicios venezolanos en los que 7.700.000 cuidadanos elegirán a su futuro mandatario. Los políticos con mayores opciones son solamente dos: Rafael Caldera (COPEI) y Jaime Lusinchi (Acción Democrática). Los otros, con relevantes méritos, no cuentan con la fuerza de los tradicionales rivales que se presentan solos, sin coaliciones de ninguna clase. Posiblemente la experiencia les haya enseñado a no confiar en ningún tipo de alianzas.

Los otros candidatos son: Adolfo Alcalá, Gonzalo Pérez Hernández, Teodoro Petkoff, Luis Enrique Rangel Bourgoin, Juan Luis Ibarra Riverol, José Vicente Rangel, Vinicio Romero Martínez, Jorge Olavarría (periodista) y Andrés Velásquez. De todos estos aspirantes a la presidencia se destacan, por su buena colocación en el marcador, José Vicente Rangel, y Teodoro, como se anuncia Petkoff. Acumularán votos, pero no llegarán a la cima, salvo que ocurra un cataclismo. En otra ocasión, posiblemente, si Dios y los electores venezolanos los ayudan, podrán hacer realidad su sueño.

Caracas, "la ciudad rebelde" por excelencia, ha sido una pesadilla para el oficialismo. Es como La Paz, donde los opositores reciben siempre el mayor número de votos. La capital venezolana en fértil campo donde las izquierdas tienen magníficas consechas. En esta oportunidad, ¿cuál será su preferencia?. Es difícil hacer cálculos. Los magos y astrólogos, tan abundantes en este período pre-electoral, no tienen la bola mágica que permita ver, con indiscutible claridad, al ganador del gran "Clásico Presidencial de la República de Venezuela".

Caldera ofrece "una democracia nueva". Afirma que "a lo largo de una lucha política sin treguas, le ha correspondido enfrentar muchos mitos. Hubo un día, cuando se iniciaba la campaña, cuando yo dije que estábamos destruyendo el mito de la invencibilidad de Acción Democrática".

(Muchos observadores, bolivianos y venezolanos coinciden en calificar a AD como el MNR de la patria del Libertador).

"Yo fui el primer presidente electo por la oposición contra el poder de AD porque el pueblo me acompañó y me escuchó ese mensaje. Esta tarde estamos destruyendo otro mito: el del escepticismo de la juventud, el mito de la insensibilidad de la juventud, el mito infame de que la juventud no siente la libertad ni es capaz de luchar por la democracia, el mito de que la juventud no es capaz de responder a un llamamiento de sacrificio, de trabajo y de esfuerzo por la grandeza de Venezuela".

El ex-mandatario y actual candidato agrega: "Este mensaje es de unidad. No queremos ofender a nadie, no queremos maltratar a nadie. No queremos hacerle al pueblo la ofensa de pensar que cuando vaya a definir su destino el 4 de diciembre va a estar movido por un sentimiento bastardo y mezquino, a votar contra alguien sin fijarse por quién va a votar y a quiénes les va a entregar el destino del país".

"No le pediremos al pueblo que vote contra nadie. Para todos los candidatos y todos los partidos, nuestro respeto".

Esto dijo el humanista, tan conocido dentro del país como más allá de las fronteras. Hoy pedirá el voto a sus compatriotas, levantando una vez más el símbolo verde de su partido, que es el color de la esperanza, de la juventud y de la promesa de un nuevo espíritu democrático.

Oigamos, también, a Jaime Lusinchi. De él ha dicho uno de los políticos venezolanos más destacados —Gonzalo Barrios—, que "será el presidente del rescate nacional".

"Yo represento una nueva colación social", dijo el candidato de AD. "Represento a los trabajadores, a los obreros y a los campesinos de mi país que me han hecho su candidato. Ellos quieren cambiar la sociedad. Yo represento a los empresarios progresistas que entienden que el capital tiene una obligación social. Yo represento a los estudiantes y a todos quienes quieren entregar su vocación de servicio a este país. Yo quiero llevarlos a mi lado para que me ayuden, para que incentivon mi acción, para obtener en esta búsqueda aliento fresco y visión nueva.

"La coalisión social que represento abre para el país una nueva perspectiva. La presencia de COPEI en el gobierno, por segunda vez, ha colocado a Venezuela en una historia de crisis jamás vista, en estos últimos 25 años y como acaso pocas veces en toda la historia republicana".

Lusinchi quiere ir "a la reconquista del poder para AD". Con esta actitud polémica, se enfrenta a la serenidad de Caldera.

José Vicente Rangel, de izquierda, afirma: "Estoy dispuesto a utilizar la campaña electoral para llamar al país a la rebelión civil. Aquí se va a poner en juego: qué es más importante: si la consigna vergüenza contra dinero o la consigna dinero contra vergüneza". Sobre el particular, sólo los venezolanos pueden dar una opinión.

Petkoff se muestra optimista en tener una apreciable acumulación de votos. Su campaña se hizo a martillazos y campanadas impresionantes. Se le escuchó mucho especialmente en el sector juvenil.

Los indecisos, a quienes dio poca importancia Lusinchi, serán un factor de peso en estos comicios donde Venezuela reitera su fe en la democracia.

¿Cómo responderá el pueblo venezolano la llamado de los once candidatos?. En 1958 Rómulo Betancourt (AD) derrotó a Caldera. En 1963, volvió a triunfar AD con Raúl Leoni. Surgió una sorpresa: el escritor Arturo Uslar Pietri que con su FDN obtuvo muchísimos más votos que los comunistas. En 1968, ganó el copeyano Caldera. En 1973, AD regresó al poder con Carlos Andrés Pérez. En 1978, el triunfo fue para Luis Herrera Campins (COPEI). ¿A quién entregará el mando presidencial?.

Durante los últimos 25 años, después del derrocamiento del último dictador, Marcos Pérez Jiménez, Venezuela ha vivido en un efectivo estado de derecho. No se observó maniobra alguna que pusiera en peligro a una democracia con raíces profundas. Si bien la crisis económica, que afecta a todos, golpeó con fuerza a Venezuela, no se observó el menor síntoma de anarquía ni hubo intento alguno de estimular el caos, como se hace en otras partes. Las lecciones del pasado han sido debidamente asimiladas de manera que, en la nueva etapa presidencial, la hermana república continuará por su camino de un gigantesco progreso y de sincera fe democrática, dando una lección a los demás pueblos de América.

¿Quién ganará hoy? Quien quiera que surja —verde o blanco— tendrá el apoyo de toda la nación, sin zancadillas ni maniobras sucias.

Argentina

Expectativas económicas favorables para el gobierno de Raúl Alfonsín

Por Ignacio Peña Salazar

Especial de IPS

BUENOS AIRES, DIC. "Curiosidad: en 33 días el dólar perdió en el país 33 por ciento". Es uno de los títulos de portada del matutino especializado "Ambito financiero" en su edición del 1º de diciembre.

Ocurre que desde el 28 de octubre, último día hábil anterior a las elecciones políticas en el país, hasta el 30 de noviembre último, el dólar libre, registró una baja cercana al 12 por ciento en su cotización respecto del peso argentino. Actualmente es de 24 pesos por unidad de dólar estadounidense.

"La pérdida para quien apostó al dólar en esa fecha —comenta el citado matutino— debe medirse teniendo en cuenta que previsiblemente la inflación del mes de noviembre superó el 20 por ciento, porcentaje que se amplía si a la comparación se le agregan los aumentos de precios proporcionales a los últimos días de octubre".

"Teniendo en cuenta todos los factores se arriba a la conclusión que en los últimos 33 días, el dólar dio una pérdida del orden del 33 por ciento en moneda constante", concluye.

Antes de esta "curiosidad", el dólar libre (marginal o "negro") tenía una cotización superior en 2 a 1 con relación al precio oficial, diferencia que actualmente no supera el 20 por ciento.

Otro signo positivo de noviembre es lo que los expertos llaman "la monetización de la economía". Dicho de otro modo, los depósitos bancarios crecieron en su conjunto más de 20 por ciento, según encuestas del Banco Central del Estado, indicativo de la mayor confianza pública en la moneda nacional.

Notable ha sido el equilibrio del sistema financiero durante el mes que concluyó, siempre claro está en las condiciones difíciles de la economía nacional. La tasa de 200 por ciento a que se negoció el "call money" (préstamos interbancarios y entre empresas) por 24 horas durante la jornada del 30 de noviembre fue inferior al 18 por ciento mensual.

Estos datos no han sorprendido al equipo económico del nuevo gobierno. El ministro designado, Bernardo Grinspun, 58 años, declaró el 24 de noviembre al semanario "Mercado" que "la sola presencia de un gobierno institucionalizado, organizado, va a significar un cambio de expectativas y actitudes en la población que va a ser bastante positivo".

Con ponderación, en la misma oportunidad, Grinspun advirtió que con el solo cambio de expectativas no quedaban resueltas las dificultades que afrontará la república en el futuro inmediato.

"Hay que enfrentar" —dijo el ministro designado— los grandes problemas del país: el desequilibrio de las variables macroeconómicas, la caída espectacular de la productividad global de la economía argentina y la mala distribución de ingresos y de recursos. Esto es lo que tenemos que revertir, más allá de los problemas coyunturales".

Revisando las declaraciones parciales de todos los miembros del equipo económico no es posible a un determinar pautas concretas, ya que recién a partir del primero de diciembre comenzaron a diseñar las medidas prácticas, después de "cerrar las cuentas" que heredan al 30 de noviembre.

Es posible, sin embargo, conjeturar que hay tres etapas en el esquema de trabajo del futuro gobierno, por lo menos en el área económica.

La primera, denominada de transición inmediata, abarca desde el 10 de diciembre, fecha de transmisión del mando, hasta la primera semana de enero. En ese período, el parlamento, en sesiones extraordinarias, deberá aprobar el presupuesto nacional para 1984.

La segunda etapa llevará todo el año próximo y se apoya principalmente en el presupuesto fiscal, la definición de un programa monetario y la proyección de la balanza de pagos.

"Desde luego —aceptó Grinspun— que habrá que trabajar también con aspectos que son diarios. Todos los días vamos a tener que tomar medidas para ir consolidando los objetivos trazados", y "en particular, en los precios relativos que estan tan distorsionados y tendrán que ir poniéndose en caja gradualmente".

Por fin, la tercera etapa corresponde a los cinco años siguientes —1985/89— comprendidos en un "plan nacional de desarrollo", porque el gobierno de Raúl Alfonsín no cree en las fuerzas espontáneas del mercado sino en la programación.

Las medidas económicas y el pánico de los ahorristas

Por Marcos Martínez Santivañez

Cada vez que se lanzan los "paquetes económicos", quienes deben sentir real pánico son los ahorristas, esas "ingenuas gentes", que, bajo el incentivo del cobro de intereses, llevan hasta las Cajas de Ahorro y Bancos sus pequeños recursos monetarios. Los gobernantes, sean "demócratas" o "fascistas", al parecer nunca han considerado seriamente este quemante problema social y al cabo de semanas y hasta meses de conciliábulos técnicos y políticos, sus "sabias disposiciones" no han contemplado nada sobre el particular, nada que preserve el ahorro.

Hasta ahora los ahorristas, con cada paquete han visto cómo de la noche a la mañana sus ahorros, fruto muchas veces del esfuerzo de toda una vida, se convierten en nada. Y al parecer no cuentan con voz "suficientemente fuerte como para ser escuchados y mostrar la injusticia. No obstante, cuántos dramas humanos se producen en las ciudades y pueblos por la devaluación y el ahorro.... Después de lanzado el paquete, gentes de la clase media (que son las más afectadas) pugnan por entrar hasta las ventanillas de los bancos, para cerciorarse personalmente sobre en qué han quedado sus billetitos... para luego salir tambaleante, transidos de zozobra y preocupación, sin acabar de comprender —y no podrán comprender nunca— el que sus dineritos se hayan vuelto tan poco... de tan magro poder de compra. Palabras fuertes tienen que salir de sus labios; no es para menos, tienen la sensación de haber sido estafados... Muchos sueños de vida, quedarán sepultados tal vez para siempre.

Los gobernantes, con una inconciencia que causa escalofrío, jamás han pensado sinceramente en salvaguardar el capital ahorrado del pueblo. Hablan de incremento de haberes, bonos, subsidios, pero nada dicen de los ahorros. El trato es aun más decepcionante que el que se otorga a los jubilados, quienes por sólo serlo, entran en las filas de los discriminados...

Creemos que los sindicatos y la Central Obrera tienen que plantear, junto a la defensa del valor adquisitivo de sus salarios, el reajuste o revalorización de los ahorros, por lo menos en los mismos porcentajes en que oficialmente pierde valor la moneda. Quienes dirigen las reivindicaciones sociales tienen que pensar que los dineros que están en cuentas de ahorro, son el producto del trabajo acumulado mes tras mes, año tras año. Es lo que queda después del esfuerzo muscular e intelectual del pueblo laborioso, creemos que, por eso mismo, debe ser respetado. La Carta Magna prohibe la confiscación de bienes, más si éstos son el fruto del trabajo. Devaluar es confiscar: ¿Cómo puede pagarse la deuda externa con ese ingente esfuerzo del pueblo? Si es necesario el sacrificio, este debe empezar por las utilidades mal habidas, por los beneficios por escamoteo, por las divisas que han fugado y fugan...¿Acaso el ahorro no es

(Pasa a la pág. 13)

Lecturas bíblicas dominicales

La conversión, renovación de vida

Evangelio según San Mateo 3, 1-12.

Por aquel tiempo, se presentó Juan Bautista en el desierto de Judea predicando de esta forma: "Cambien de vida y de corazón porque está cerca el Reino de los Cielos". De él hablaba el Profeta Isaías al decir: "Una voz grita en el desierto: preparen el camino del Señor; allanen sus senderos". Juan vestía un manto de pelo de camello, con un cinturón de cuero y se alimentaba con langostas y miel silvestres. Jerusalén y Judea entera salieron a verlo y toda la región del Jordán.

Confesaban sus pecados y Juan los bautizaba en el río Jordán. Al ver que muchos fariseos y saduceos venían a su bautismo les dijo: "Raza de víboras! ¿Quién les ha dicho que escaparán de la condenación que ha de venir? Muestren, pues, por sus obras, que han vuelto a Dios, en vez de confiarse en que son hijos de Abraham.

Yo les aseguro que Dios es capaz de sacar hijos de Abraham aun de estas piedras. Fíjense que el hacha está lista para cortar hasta la raíz los árboles que no producen. Todo árbol que no dé buen fruto será arrojado al fuego. Mi bautismo es bautismo de agua y significa un cambio de vida. Pero otro viene después de mí, y más poderoso que yo (y yo no siquiera soy digno de llevarle los zapatos). El los bautizará en el fuego y el soplo del Espíritu Santo. El tiene en sus manos la horquilla y limpiará su trigo que guardará en sus bodegas, quemando la paja en un fuego que no se apaga".

1. Isaías. 11. 1-10: "Hará justicia a los pobres".
2. Romanos, 15, 4-9: Cristo es salvador de todos los hombres.
3. Evangelio de Mateo, 3, 1-12: "Convertíos, porque está cerca el Reino de los cielos".

Isaías nos presenta en la primera Lectura al Mesías como Rey justo. De la concepción tradicional y poética emerge un rasgo propio: la visión del Mesías desvinculada del trono davídico parece anunciar a un nuevo David, restaurador del antiguo reino. Otro rasgo esencial de la lectura es el tema de la justicia, punto clave del pensamiento de Isaías para señalar o caracterizar al Mesías.

Pablo, en la segunda lectura nos conforta en la esperanza mediante el consuelo y la constancia de la Escritura, que infunde a los cristianos el ánimo y los sentimientos de Jesús para que puedan glorificar al Padre, siendo atentos y serviciales, unos con los otros. Los judíos para cumplir las promesas de Dios, que es fiel y los paganos para dar gracias a Dios por la misericordia dispensada con ellos.

El Evangelio de Mateo recuerda la predicación de Juan Bautista que proclama la conversión ante la venida del Reino. El Reino no está localizado geográficamente: se sitúa en el corazón del hombre en su etapa actual: hay que seguir y Juan lo sigue, el anuncio de Isaías. Puesto que el Reino se ha acercado y nos llega en Jesús, hay que cambiar la vida y el corazón. Y escuchar a Isaías: "Escuchen ese grito en el desierto: preparen el camino del Señor, enderecen sus senderos". Juan Bautista es esa voz que clama. Y sella su anuncio con el testimonio de una vida austera, pobre y sacrificada, en su alimentación y su vestido.

Es el testimonio del profeta que atrae a los judíos a la conversión. Van a él, confiesan sus pecados y reciben el bautismo de penitencia.

Y a los fariseos y saduceos que acuden a él les exhorta, con la rudeza de su mensaje, a no confiar en su condición de hijos de Abraham, sino en la sincera conversión de su vida. Dios arrojará al fuego a todo árbol que no dé buen fruto.

Y, finalmente, el Bautista aclara el significado de su bautismo con agua. El produce e incita al cambio de vida, a la conversión. Pero tras él viene otro (Jesús, el Hijo de Dios), que bautizará con el fuego del Espíritu Santo. Ese es el Sacramento del Bautismo.

LA CONVERSION: COMIENZO DE VIDA CRISTIANA.

El Bautista es el último profeta del Antiguo Testamento y el primero del Nuevo. El Evangelio describe su vida y costumbres extrañas. En el desierto, grita a los poderosos, no para condenarles, sino para excitarles a penitencia, conversión y cambio de vida. Lo hace en frases y expresiones duras tendientes a mover su corazón

La misión de Juan es abrir las puertas del Reino. Y la entrada a él se prepara enderezando los caminos torcidos. El Rey que viene trayendo la presencia de Dios dará justicia a los oprimidos, liberará de las cadenas a los prisioneros, dará pan al hambriento o hará que se lo den y un poco de felicidad al pobre y al miserable. Así hará presente en el mundo una nueva manera de pensar y de vivir. La conversión que anuncia Juan significa dar un cambio de dirección a nuestra vida. Un cambio total: de 180 grados, de tal modo que si antes caminábamos por sendas de egoísmo, avaricia, sexomanía o explotación de los pobres, lo hagamos en adelante en sentido contrario. "La ley fundamental de la perfección del hombre es la cesación de la explotación del hombre por el hombre", dirá Vaticano II.

Y el llamado a la conversión que proclama el Bautista lleva anexo el estilo de vida del auténtico profeta: la austeridad y la pobreza, tan necesarias en nuestro mundo consumista que rinde culto a la abundancia injusta de unos pocos.

Característica propia del Reino es que se abre a todos de par en par. No es privilegio de los que se consideran puros. Tienen acceso a él también los impuros que pasan el umbral de la conversión, de la penitencia. No sólo los que llevan la marca de los fariseos y saduceos, sino también, los extraviados, los pecadores, las prostitutas y los ladrones convertidos.

Estamos en este tiempo de preparación a Navidad y nuestra conversión debe ir en la línea de Juan Bautista. El bautismo de penitencia, que es arrepentimiento de la mala vida antigua y paso sincero a la vida buena según el mandamiento del Amor. Es la preparación a la venida del Señor en Navidad. Al mundo, a nuestros espíritus. Es la Navidad cristiana, tan diferente de la Navidad consumista de nuestro mundo actual.

Algunas consideraciones sobre la jurisdicción ordinaria y militar

Por René Estévez Torrico

Podemos definir la jurisdicción como el poder o la facultad de juzgar un hecho en razón de la materia o del territorio. En nuestro ordenamiento jurídico vigente, existen las jurisdicciones de orden civil, penal, laboral, militar, policial, etc. las autoridades con competencia para ejercerla son los jueces del ramo. Es importante el análisis y estudio de esta facultad jurídica, que es la jurisdicción, con objeto de que las acciones o hechos de las personas sean conocidos, juzgados y sentenciados por las autoridades legalmente competentes para ello, con lo que se evitarán injusticias, abusos y mala aplicación de la ley. La Carta Magna, en el Título referente a las garantías de la persona, establece la jurisdicción cuando determina que nadie puede ser juzgado o sometido a otros jueces que los designados con anterioridad al hecho de la causa. En el presente trabajo, nos referiremos muy sucintamente sólo a la jurisdicción ordinaria y a la jurisdicción militar y haremos breves consideraciones sobre los delitos contra la seguridad exterior e interior del Estado.

Entre los primeros, el más grave se considera el de traición a la Patria y entre los segundos el de alzamiento armado contra el Estado. En ninguno de los Códigos punitivos vigentes —ordinario ni militar— se configura ni tipifican las acciones de las guerrilas como delito propiamente dicho sino que tales hechos parecen estar involucrados en otros tipos de delitos como ser los asaltos, agrupaciones armadas irregulares, atentados contra la seguridad de las personas, atentados contra la integridad territorial, soberanía, etc., etc. contemplados y sancionados distintamente en ambos Códigos, el ordinario y el militar. El delito de traición, considerado como de "lesa Patria", únicamente se lo comete en **Estado de guerra internacional**, según lo determinan concretamente el Código Penal ordinario, en su artículo 109, y el Código Penal Militar, en su artículo 86, y ambos cuerpos punitivos sancionan con la pena de muerte a los autores de tan grave delito, empero, no se aclara que jueces conocerán, juzgarán y sentenciarán en el proceso que por tal delito se sigue, entendemos que, tratándose de un estado de guerra internacional, correspondería juzgar y fallar a los tribunales castrenses, pues la existencia previa de un conflicto bélico internacional es condición imprescindible para la configuración de este tipo de delito.

En lo referente a los delitos contra la seguridad interior del Estado, sobresale el de alzamiento armado contra la seguridad y soberanía del Estado, previsto y sancionado por el Código Penal común u ordinario; esta acción delictiva tiene su equivalente en el Código Penal Militar que tipifica y sanciona los delitos de rebelión, sedición y motín, determinando diferentes penalidades según las circunstancias, y que sean cometidos en **tiempo de guerra y o de paz con la salvedad de que estos últimos delitos son cometidos** únicamente por miembros del Ejército y no por civiles (Título 4º caps. I, II, y III del Código Penal Militar).

Cabe preguntarse ahora si la irrupción de un grupo armado irregular en cualesquier región de la República, y del que se presume sea con fines de promover enfrentamientos armados con fuerzas regulares, corresponde ser conocido y juzgado por los tribunales ordinarios o los tribunales de justicia militar. Al respecto, es necesario citar dos disposiciones legales contenidas en la Carta Magna y en el Código Penal Militar. El artículo 122 de la Ley Fundamental expresa en su inciso 1º: "Corresponde a la justicia ordinaria: 1º. - El conocimiento de todos los litigios entre particulares y entre ESTOS y el ESTADO, cuando éste actua como persona de DERECHO PRIVADO...." Creemos con fundamento que el delito de alzamiento armado afecta al Estado como ente o persona de derecho privado y en consecuencia corresponde a los tribunales ordinarios el juzgamiento de la acción de estos grupos armados irregulares, previa verificación de los elementos y factores que concurren a la comisión del delito que se pretende calificar y sancionar. Por su parte, el Código Penal Militar en su artículo 1º, define el delito o crimen militar como la acción u omisión contra las leyes militares, voluntaria o maliciosamente cometida en actos de servicio o en ocasión de él, DENTRO DE LOS CUARTELES O ESTABLECIMIENTOS DEL RAMO, vale decir militares, añadiendo que es también delito militar el que se comete por personas no militares, es decir civiles, cuando afectan a materias o lugares militares. Esta disposición guarda perfecta concordancia con lo determinado por la Ley de Organización Judicial y Competencia Militar que, al definir la jurisdicción militar como la facultad que concede la ley a las autoridades y tribunales militares para conocer y decidir de los delitos y faltas enumeradas en el Código Penal Militar, dispone que queden sujetos a la jurisdicción castrense los delitos de robo, hurto, compra de armas, víveres y otros pertenecientes al Ejército; así como los delitos de incendio, ataques a cuarteles o establecimientos militares (art. 78 de la indicada Ley). De manera que el denominador común para calificar, tipificar y sancionar un delito de orden militar es que sea cometido en lugares militares, llámense cuarteles o zonas delimitadas para fines castrenses; además de que comprendan materias o cosas de propiedad del Ejército. De no concurrir todos estos factores y circunstancias en la comisión del delito, se considerará que el mismo es delito simplemente común y sus autores deberán ser juzgados y, en su caso, sancionados por los tribunales penales de la justicia ordinaria so pena de incurrirse en la sanción prevista por el artículo 31 de la Carta Magna vigente que dispone la nulidad de los actos de los que usurpen funciones que no les compete, además de ser pasibles de las sanciones previstas por el artículo 165 del Código Penal Militar para los delitos de usurpación de funciones.

Es natural, legal y lógico que el Estado boliviano tiene el derecho de defenderse para mantener su supervivencia, tanto en el orden externo como interno; empero, para ejercer ese vital y sagrado derecho deberá hacer uso no sólo de los medios físicos pertinentes, como rechazar con la fuerza una agresión armada, expulsar a elementos extranjeros perniciosos e indeseables; sino también podrá utilizar todos los mecanismos legales y las normas previstas tanto en la Constitución Política del Estado como en las leyes especiales que rigen la actividad y el desenvolvimiento jurídico de la nación.

PREMIO INTERNACIONAL A LA CALIDAD

Otorgado a
LABORATORIOS TERBOL S.A.

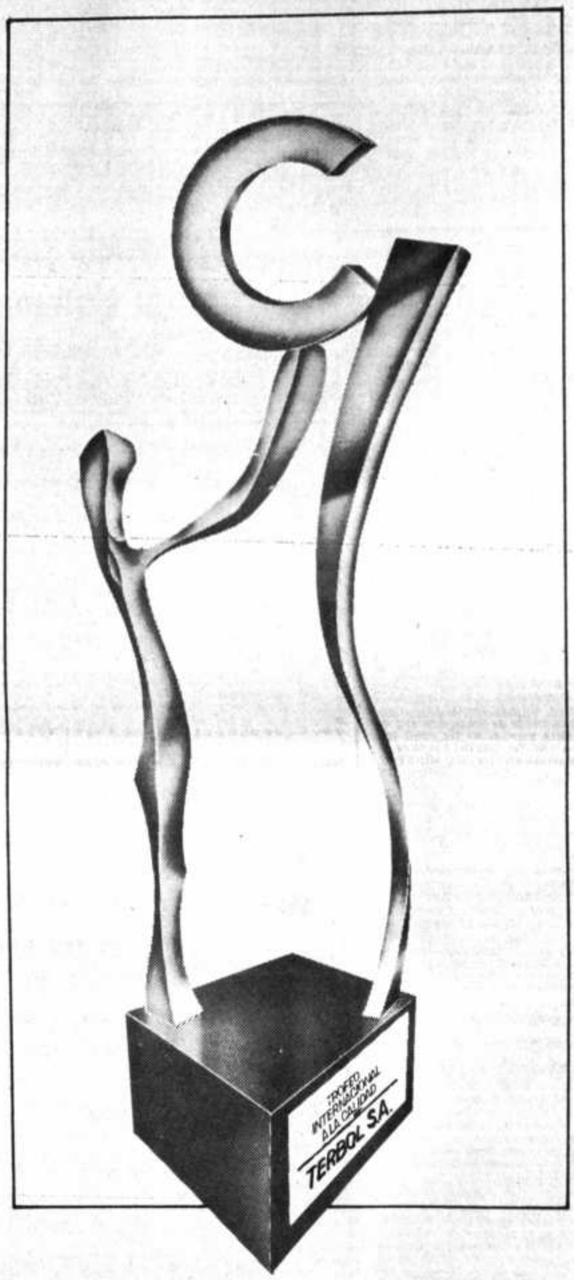

Distinción que enorgullece a sus proveedores de materias primas
PITTSBURGH (Bolivia) LTDA.
DEUTSCHE STAUDT GMBH

TERBOL®
LABORATORIOS TERBOL S.A.

PITTSBURGH
PITTSBURGH BOLIVIA LTD.

Vital reunión para el futuro de la CEE se iniciará hoy en Atenas

ATENAS, 3 (AP).- Custodiados por 3.000 policias en un palacio neoclásico, los diez gobernantes de la Comunidad Económica Europea comienzan mañana una cumbre de tres dias que tratará de solucionar una grave crisis financiera que pone en peligro la existencia misma del bloque comercial.

Por primera vez en sus 25 años de historia, el Mercado Común ha quedado sin fondos, la cumbre se describió por un funcionario de la comunidd como "última oportunidad" para impedir la "parálisis total"

No obstante, las perspectivas de que se aprueben reformas en gran escala durante la reunión de Atenas parecen escasas.

Fuentes del mercado dijeron que los dirigentes tendrian que conformarse con aprobar un proyecto de reformas trazado a grandes rasgos, y dejar los detalles concretos de su aplicación para otra reunión que celebren en los próximos meses.

Las autoridades dispusieron medidas extraordinarias de seguridad para la llegada de los gobernantes a Atenas, donde un agregado naval de los Estados Unidos fue asesinado por terroristas hace menos de tres semanas.

Los jardines de 32 hectáreas que rodean el Palacio Zappeion y sus calles adyacentes fueron cerrados al público.

Pelotones de agentes de seguridad custodiaban el aeropuerto de Atenas, donde centenares de manifestantes antinucleares proyectaron manifestaciones a la llegada de los dirigentes de Gran Bretaña, Francia, Alemania Occidental, Italia y Holanda, y de otros cinco paises europeos occidentales.

Centenares de agricultures llegaron de Italia, Irlanda, y de otros puntos de Grecia, para una manifestación de protesta señalada para el domingo contra una posible decisión de los dirigentes del mercado para reducir los gastos agricolas.

La reducción de los gastos agricolas de la comunidad es uno de los asuntos claves de los dirigentes.

Los gastos, en su mayoria subsidios a los campesinos, representan dos tercios del presupuesto anual de 21 millones de dólares del mercado.

OPEP mantendrá precios de crudo

VIENA, 3 (EFE) - Los ministros de la Organización de Paises Exportadores de Petróleo (OPEP) no alterarán los precios ni los niveles de producción de crudo, en la reunión que celebrarán la próxima semana en Ginebra.

Fuentes de la secretaria general de la OPEP, con sede en Viena, adelantaron hoy a EFE que la próxima reunión ministerial ordinaria del grupo no introducirá cambios en la politica de producción y precios seguida hasta ahora.

Los rumores sobre una posible baja de precio del crudo de la OPEP, fijado desde el 14 de marzo último en 29 dólares el barril (159 litros), fueron calificados por fuentes consultadas de "pura especulación".

Según el diario vienés "Die Presse", no se descarta que los ministros de la OPEP, presionados por la floja demanda mundial de crudo, puedan disponer una reducción de dos dólares del precio de referencia vigente.

COBEE BPCo

CORTES DE ENERGIA ELECTRICA

LUNES 5-12-83

VILLA FATIMA - De horas 13.30 a 14.30.
Fábrica Nacional TEXTIL, Fábrica SAN DUCK, Fábrica ASEA.
Calle MIGUEL MARIA AGUIRRE desde Calle 16 hasta Calle 17 Villa Fátima.

MARTES 6-12-83

ALTO OBRAJES - De 8.30 a 16.00
SECTOR "B" (en su integridad) hasta la Piscina Olimpica.

Todo pago por rehabilitación, traslados y otros conceptos deben ser efectuados única y exclusivamente en la oficina central. Denuncie a falsos cobradores.

VACACIONES UTILES

Ampliatoria R.M 1042-1976 a Nivel Nacional, Refrendado mediante R.M 785-1977

A ESTUDIAR:
MEDIOS INTERM. Y BASICOS

Matemática | Física | Química | Inglés.

CURSOS PREUNIVERSITARIOS para ingresantes a la U
Inicio: MARTES 6

Mcal. Santa Cruz 1295 (esq. Colón) tel. 361612
EN POTOSI: Galería Matilde Nº 22

La deuda externa mundial

Por ROBERT BURNS.

NUEVA YORK, 3 (AP).- A primera vista lo que se ha dado en llamar la crisis de la deuda mundial presenta un cariz ominoso. Las cifras ascienden a centenares de miles de millones de dólares, la lista de deudores crece a diario y las advertencias de un colapso del sistema bancario son cada vez más estridentes.

A continuación algunas preguntas y respuestas para contribuir a explicar por qué la crisis financiera justifica la preocupación internacional, y no solamente la de los paises deudores.

Pregunta. Casi todos los paises siempre han debido dinero a los bancos, ¿a qué se debe entonces la actual crisis?.

Respuesta. La médula del problema es que paises como Brasil obtuvieron en la década de 1970 préstamos más cuantiosos que nunca, y cuando una severa recesión afectó a la economia mundial perdieron gran parte de su capacidad para reembolsar esa deuda. Una de las causas de esa situación fue la subida de las tasas de interés a los niveles más altos de la historia.

P. ¿A cuanto asciende el monto de esa deuda?.

R. El total de la deuda externa de las naciones en desarrollo es calculada en unos 700.000 millones de dólares, aunque una parte de esa cantidad corresponde a créditos otorgados por gobiernos y no por bancos. Brasil encabeza la lista con una deuda de alrededor de 90.000 millones de dólares.

P. ¿En qué forma afecta esa situación a otros, aparte de los brasileños y los banqueros acreedores?.

R. Por empezar, la crisis de la deuda ha costado millares de empleos en los Estados Unidos y en otros paises que dependen de las exportaciones al mundo en desarrollo. Las naciones de ese sector se han visto forzadas a reducir sus compras de productos extranjeros, en parte para satisfacer las condiciones impuestas por los organismos internacionales de crédito que las ayudan a superar el trance. El presidente del Banco de la Reserva Federal de Nueva York, Anthony Solomon, dijo recientemente que las exportaciones norteamericanas a unas 30 naciones endeudadas disminuyen en más de 10.000 millones de dólares en 1982, con la consiguiente pérdida de casi 300.000 plazas de trabajo en los Estados Unidos.

P. ¿Tiende el problema de la deuda a mejorar o a empeorar?.

R. Es difícil precisarlo. Según algunos parámetros las condiciones económicas en Brasil y otras naciones endeudadas están mejorando ligeramente. También se han registrado recientemente importantes adelantos en la renegociación de grandes porciones de la deuda con bancos norteamericanos. Pero los paises deudores continúan abrumados por la carga de pagos y hay algunos indicios de que la agitación social y politica podria desembocar en una moratoria.

P. ¿En qué consiste una moratoria de pagos?.

R. Los paises deudores simplemente cesarian de efectuar pagos a los bancos, probablemente por un periodo minimo de tres años. En teoria el respiro daria a los paises deudores tiempo para remendar sus sistemas económicos. También infligiria grandes penurias a los bancos, que perderian millones de dólares en pagos de intereses y se verian obligados a dar por cancelados algunos de los préstamos. Eso probablemente los forzará a reducir sus préstamos, tanto locales como internacionales, lo cual redundaria en un alza de las tasas de interés no solamente para prestatarios extranjeros sino también para los nacionales.

P. ¿Cuáles son las probabilidades de que ocurra algo semejante?.

R. Nadie lo sabe, Mucho depende de la medida en que las condiciones económicas en los paises deudores y en otros mejoren en los meses y años venideros. También depende en grado importante de la politica monetaria de la Junta de la Reserva Federal (Banco Central) de los Estados Unidos, puesto que las tasas de interés norteamericanas ejercen una influencia decisiva en la economia mundial.

Periodistas visitaron cárceles polacas

VARSOVIA, 3 (EFE).- En un gesto sin precedentes, el gobierno polaco permitió a la prensa extranjera, acreditada en Polonia, visitar cuatro cárceles de presos comunes.

Sin embargo, se negó a presentar a los periodistas a los prisioneros politicos a quienes ni la Cruz Roja Internacional (CRI) ha podido visitar.

Los presos politicos polacos ascienden a 55, según las autoridades penitenciarias, y se encuentran distribuidos en tres cárceles.

La Cruz Roja Internacional, solicitó al general Wojciech Jaruzelski, desde abril de 1982, permiso para visitar a los "arrestados" y "condenados" por razones politicas, sin que hasta la fecha se le haya concedido autorización para ello.

NN.UU. permite evacuación de leales a Yasser Arafat

NACIONES UNIDAS, 3 (AP).- El Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas accedió hoy al uso de la bandera de la organización por barcos que intervengan en una evacuación de miembros de la Organización de Liberación Palestina (OLP) actualmente sitiados en Tripoli, dijo el miembro del consejo Victor Gauci, de Malta.

Agregó que el acuerdo se logró tras una hora de consultas privadas en el consejo, que siguieron conversaciones similares efectuadas ayer. Gauci fue uno de los miembros del consejo que hablaron con los reporteros al concluir las consultas.

Los miembros de la OLP sitiados en Tripoli son combatientes leales al jefe de la organización Yasser Arafat. Fueron desalojados por rebeldes de la OLP de dos campamentos de refugiados situados al norte de la ciudad.

Gauci dijo que los evacuarian de Tripoli unos cinco barcos de bandera libanesa, que al salir de las aguas territoriales del Libano izarian la bandera de las Naciones Unidas. Agregó que algunos refugiados serian llevados a Túnez y otros a Yemen del Norte.

Parlamento levanta inmunidad a ministro alemán de economía

BONN, 3 (AP).- El Parlamento aprobó hoy el levantamiento de la inmunidad parlamentaria al ministro de economía Otto Lambsdorff y despejó el camino para que sea acusado de aceptar un soborno de una prominente compañía alemana occidental.

La votación fue unánime pero sólo unos 50 diputados asistieron a la sesión matutina del Bundestag o Cámara Baja del Parlamento que tiene 498 miembros.

El ministro de economía, sentado impasible en la bancada del Partido Demócrata Libre, a la cual pertenece, se unió a sus compañeros en la votación que permitirá iniciar un proceso criminal en su contra.

El asunto tomó un minuto y no hubo debate.

El fiscal de Bonn solicitó el levantamiento de la inmunidad parlamentaria para presentar cargos contra Lambsdorff, quien presuntamente aceptó 135.000 marcos (50.000 dólares) del consorcio industrial Flick, con sede en la ciudad de Duesseldorff, para incluir una decisión impositiva que benefició al consorcio.

Hay "suficiente sospecha" que Lambsdorff conocia que el dinero estaba encaminado a influir sus decisiones que eventualmente ahorraron a la compañía millones de marcos, dijo el fiscal Johannes Wilhelm.

Lambsdorff negó cualquier irregularidad administrativa.

Los cargos probablemente serán presentados la próxima semana, cuando la oficina del fiscal sea informada oficialmente de la acción parlamentaria, dijo un vocero de la fiscalía.

Los cargos serán revisados por la Corte que dará una oportunidad de contestarlos a Lambsdorff antes de decidir sobre una acusación formal y fijar la fecha para el juicio.

El ex-gerente del consorcio Flick, Eberhard Von Brauchstsh fue acusado de sobornar a Lambsdorff y a su predecesor Hans Friederich, para obtener una importante deducción de impuestos por la reinversión de 1.900 millones de marcos (730.7 millones de dólares) procedentes de acciones de la venta en 1975 de una subsidiaria del consorcio.

AGENDA

PRESENCIA Av. Mariscal Santa Cruz, Edificio Esperanza 2º. piso, teléfonos 372340 -372341 - 351998 - 352172 - 352178.

SANTA CRUZ

PRECIOS DIAS ORDINARIOS	120.-- $b.
PRECIOS DIAS DOMINGOS	170.-- $b.

LA PAZ
ROL DE TURNO DE ESTABLECIMIENTOS FARMACEUTICOS
3 AL 10 DE DICIEMBRE

LIBANO, Calle Murillo Nº 295; **HISPANA**, Calle Yanacocha Nº 311, Tel. 375020; **LOS ANGELES**, Calle Federico Suazo Nº 1507, Tel. 350647; **6 DE AGOSTO**, Av. Villazón Nº 1984, Tel. 322680; **ILLIMANI**, Calle Landaeta Nº 761 (Plaza El Condor); **VIRGEN DE FATIMA**, Calle Héroes del Acre Nº 1643, Tel. 352670; **POMPEYA**, Av. Saavedra Nº 2218, Tel. 340947; **ARMONIA**, Calle Rosendo Villalobos Nº 1604, Tel. 377966; **PERALTA**, Av. Tejada Sorzano Nº 633, Tel. 363046; **VENUS**, Cruce Villa Copacabana y San Antonio; **NORTE**, Av. Armentia Nº 549, Tel. 322781; **ENTRE RIOS**, Calle Entre Rios esq. Ayata Nº 1140, Tel. 364101; **LA CONFIANZA**, Av. Buenos Aires, esq. Tumusla Nº 601, Tel. 350376; **APOLO**, Av. Buenos Aires Nº 746; **URANIA**, Calle Max Paredes esquina Sagárnaga; **EL SUR**, Av. Hernando Siles Nº 999 (Obrajes), Tel. 782168; **LOS PINOS**, Calle 21 Nº 8323 - Calacoto, Tel. 790579; **VERACRUZ**, Calle Tiahuanacu - El Alto, Tel. 811688.

TARIJA

Del 19 al 26 de Noviembre Farmacia **SAN JOSE** A. Corrado 0-0149 Tel. 2568 **VIRGEN DE FATIMA** Av. Belgrano 0-945 Tel. 2806 **Del 26 de Noviembre al 3 de diciembre SANTA MARIA** Sucre N-902 Tel. 2057 **ESPAÑOLA** J.M. Saracho N-985 Tel. 3510 **Del 3 al 10 de diciembre TARIJA** La Madrid 0-0292 Tel. 3782 **MINERVA** Cochabamba 0-0303 Tel. 2861 **Del 10 al 17 de diciembre EL SOL** Campero N-1001 Tel. 3556 **SAN FRANCISCO** Domingo Paz E-0154 Tel 2696 **Del 17 al 24 de diciembre 4 DE JULIO** Daniel Campos 0-845 Tel. 2939 **SEÑOR DEL MILAGRO** Cochabamba 0-0615 Tel. 4048.

SUCRE

Del 9 al 16 de octubre **SAN SILVESTRE** Tel. 21105 Arenales Nº. 214; del 16 al 23 **MINERVA** Tel. 21407 Audiencia Nº. 1; del 23 al 30 **SAN RAFAEL** Tel. 22759 Junin Nº. 534; del 30 de octubre al 6 de noviembre **SAN JORGE** Tel. 21923 Arenales Nº. 9.

ORURO

Al 18 de Noviembre **SANTA MARTHA - SAGRADO CORAZON**. Del 19 al 25 **SAN JOSE - SANTA ROSA** Del 26 de noviembre al 2 de Diciembre **SONYA - SAN AGUSTIN** Del 3 al 9 **SAN ANDRES - SANTA LUCIA** Del 10 al 16 **NUEVA - PAGADOR** Del 17 al 23 **BOLIVAR - SANTA TERESA** Del 24 al 30 **GUADALUPE - SAN JORGE**

FLOTAS

TERMINAL TERRESTRE "CIUDAD DE LA PAZ Tels. 367274 - 367275 - 367276
ABAROA Tel. 327096.
ANDINO Tel. 320471.
ATLAS Tel. 328621. **BUSTILLO** Tel. 326894. **BOLIVIA** Tel. 355854.
CONTINENTAL Tel. 329061.
COPACABANA Tels. 366783 - 327211.
CISNE Tel. 361321.
ELDORADO Tel. 340375
SAN LORENZO Tel. 328911.
KIRKINCHO Tel. 354612.
KORILAZO Tel. 323810.
LA VELOZ DEL SUD Tel. 323146.
TRANSPORTES LA PAZ Tel. 340475.
URUS. Tel. 350793.
AUTOLINEAS INGAVI Tel. 328981.
CINTA DE PLATA Avda. Manco Kapac.
EL CHAPACO Chuquisaca esq. Tupiza Nº. 342 Te. 340258.
MANCO KAPAC Tumusla Nº. 106 Tel. 350033.
ORIENTE Tel. 327551.
TRANSRIVEROS Avda. Montes Nº. 660 Tel. 340475.
TRANSPORTE PESADO A LARGA DISTANCIA Independencia esq. Oquendo Nº 199 Tel. 325083.
YUNGUEÑA Avda. de las Américas Nº. 344 (Villa Fátima) Tel. 312344.
RELAMPAGO Tel. 369758.
TRANSPORTE PESADO Oficina del Sud. Independencia Nº. 187 Tel. 38575.

TELEFONOS DE URGENCIA:

HOSPITAL DE CLINICAS Maternidad	Tel. 376472
Tránsito	371224 y 371220
Asistencia Pública	118 - 322111
Maternidad	314414
Neurocirugia	320728
Pensionado	322823
Bolivian Power Co. Ltda. Reclamos	354357
Bomberos	326144
Hospital de Clinicas Central	376477
Atención de Parto Domiciliario	360706
Radio Patrulla	110
AASANA (Aeropuerto Informaciones)	
Linea Piloto	810122
SAMAPA	311222
Dirección Nal. de Investigación	356124 y 125120
Estación Central	353510 - 352510
BUSCAMOVIL- Central Maestro	810136

H. MUNICIPALIDAD DE LA PAZ

Teléfono del Retén	371235
Municipal de Emergencia	371236 - 375266

TASA: Reclamos 133 - Informaciones 104 - Señorita Hora 117 y Larga Distancia Exterior 356300 Interior 101- Informes 350211.

EMPRESAS AEREAS

LUFTHANSA Oficinas Aeropuerto 811921 - 22 Oficinas Carga Aeropuerto 811923.
AEROLINEAS ARGENTINAS Tel. 351711.
AIR FRANCE Tel. 351740.
EASTERN AIR LINES INC. Av. Camacho 1245 Teléfonos: 372006 13. Reservas: 351350/1 Aeropuerto: 810114/5. Carga: 810215.
LINEA AEREA IMPERIAL
La Paz Edif. Mariscal de Zepita Local Comercio Nº. 1 Telfs. 369307- 369308. **Potosí:** Calle Matos Nº. 86 Telfs: 26431 - 26432 **SUCRE** Plaza 25 de Mayo Teléf. 5931. **Cochabamba:** Av. Heroinas 3838 esq. Baptista **UNITOURS Ltda.** Telfs. 27711 - 29832 Casilla 1078 **Santa Cruz:** AGENCIA CRUCEÑA DE TURISMO. Suárez de Figueroa 71 Telfs. 41088 - 36372 Casilla 3457. **Tarija:** SAMATOURS Sucre 620. Telfs.: 3394 - 2600 Casilla 61.

CORPORACION MINERA DE BOLIVIA
LICITACION POR INVITACION
PEDIDO 334866 ROPA CONFECCIONADA

LA CORPORACION MINERA DE BOLIVIA TIENE A BIEN EN INVITAR A LAS EMPRESAS, FABRICAS Y DISTRIBUIDORAS DE ROPA CONFECCIONADA PARA NIÑOS, QUE SE HALLEN DEBIDAMENTE REGISTRADAS COMO INDUSTRIALES Y/O DE COMERCIO EN CUALQUIER PUNTO DE LA REPUBLICA PARA LA PROVISION DE PANTALONES VAQUEROS, CHAMARRAS DE TELA, BUZOS DEPORTIVOS, CONJUNTOS, VESTIDOS, FALDAS, ROPA DE LANA PARA BEBE, CHOMPAS, ETC., PARA AMBOS SEXOS DESDE TALLAS DE 1 AÑO A 15 AÑOS. LOS INTERESADOS PODRAN RECOGER LOS PLIEGOS DE ESPECIFICACIONES DE SECRETARIA DE LA H. JUNTA DE ADQUISICIONES 4TO. PISO EDIFICIO CENTRAL Y EN LAS AGENCIAS COMIBOL INTERIOR, COCHABAMBA, SANTA CRUZ, ORURO Y VILLAZON, A PARTIR DEL DIA 2 DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO.

LA PRESENTACION DE PROPUESTAS FENECE A HORAS 16:30 DEL DIA VIERNES 9 DE DICIEMBRE DE 1983.

LA PAZ, 2 DE DICIEMBRE DE 1983.
SUBGERENCIA DE ADQUISICIONES

GR-503/83.

Algodonera Boliviana S.A.
Junta General Ordinaria de Accionistas

De conformidad con lo dispuesto por el Art. 13 del Estatuto, se convoca a los Señores Accionistas a Junta General Ordinaria, que se llevará a cabo el dia 12 de diciembre de 1983, a horas 14 y 30 en las oficinas de MASA (Quintanilla Suazo s/n), para considerar lo siguiente:

1.- Lectura de acta anterior
2.- Memoria Anual
3.- Balance General
4.- Designación de Directorio
5.- Nombramiento de Sindicos
6.- Varios.

El Directorio

Hoy en la historia

POR THE ASSOCIATED PRESS

Hoy es domingo, 4 de diciembre, el 338avo dia de 1983. Faltan 27 dias para que concluya el año.

ACONTECIMIENTOS SALIENTES:

1154.- Es elegido el Papa Adriano IV, único de nacionalidad inglesa que registra la historia.

1528.- El Emperador Carlos V prohibe la traida de indios de América a Europa.

1546.- Fundación de la ciudad de Potosi, en la actual BOLIVIA.

1586.- La Reina Isabel I de Inglaterra confirma la sentencia de muerte de Maria Estuardo.

1642.- Muere el cardenal Richelieu, primer ministro de Francia y es reemplazado por el cardenal Jules Mazarin.

1845.- Paraguay y la provincia argentina de Corrientes declaran la guerra al dictador de Argentina Juan Manuel de Rosas.

1910.- Se inaugura la Basilica de Luján en la Argentina.

1917.- Finlandia proclama su independencia de Rusia.

1918.- Se proclama la existencia del Reino de Yugoslavia

1923.- Fallece el escritor francés Mauricio Barres.

1971.- India invade a Pakistán a raiz de la crisis en Pakistán oriental, actual Bangladesh.

1974.- Un avión comercial holandés se estrella en Sri Lanka y mueren todos sus 191 ocupantes.

NATALICIO DE HOY:

Generalisimo Francisco Franco jefe de estado español, 1832 - 1975.

PENSAMIENTO DEL DIA:

Una mujer está constantemente inspirando a un hombre a hacer grandes cosas y después impidiéndole realizarlas - Oscar Wilde, escritor irlandés, 1854- 1900.

Aviones franceses sobrevolaron Beirut

PARIS, 3 (AP).- Aviones caza bombarderos del portaaviones Clemenceau efectuaron hoy misiones de reconocimiento en la zona de Beirut, confirmó sin dar detalles el ministro de defensa Charles Hernu.

Testigos de Beirut dijeron que tres Super Etendard efectuaron vuelos bajos sobre barrios del sur de la capital, donde tienen sus baluartes las milicias musulmanas shiitas.

Tres horas antes, aviones israelies atacaron posiciones palestinas y libanesas izquierdistas en las montañas centrales del Libano. Los funcionarios franceses declinaron decir si los vuelos de sus aparatos estaban vinculados con la reciente israeli.

Asociación de Ingenieros y Geólogos de Y.P.F.B.

DIRECTORIO NACIONAL - BOLIVIA

A LAS AUTORIDADES NACIONALES, AUTORIDADES DE Y.P.F.B. Y PUEBLO EN GENERAL

La Asociación de Ingenieros y Geólogos de Y.P.F.B. en consideración a las medidas económicas dictadas por el Supremo Gobierno en lo que se refiere a los precios de los productos derivados del petróleo y el gas natural se dirige a las autoridades nacionales, autoridades de Y.P.F.B. y al pais en general para hacer conocer su opinión.

Los profesionales de Y.P.F.B. en congreso realizado en Santa Cruz, en el mes de mayo, de este año, plantearon al Supremo Gobierno la problemática energética en particular del sector de hidrocarburos y la situación económica-financiera de Y.P.F.B. bajo los siguientes conceptos.

01. La necesidad impostergable para que el Gobierno establezca una definición de politica energética para el pais y el rol que deben cumplir los hidrocarburos dentro de esta politica.

02. La revisión de la politica de precios de los combustibles con objeto de frenar el contrabando e incentivar el ahorro de carburantes dentro del MERCADO INTERNO. ACCI6N QUE PERMITA CONCILIAR LOS OBJETIVOS DEL Gobierno con la de una empresa productiva que demanda grandes inversiones de riesgo en sus actividades exploratorias.

mercado interno, acción que permita conciliar los objetivos del Gobierno con la de una empresa productiva que demanda grandes inversiones de riesgo en sus actividades exploratorias.

03. El pago de hidrocarburos liquidos y condensados que Y.P.F.B. debe efectuar a las compañias contratistas por su cuota de producción para cubrir el déficit del mercado nacional, se debia negociar en base a los costos de Y.P.F.B..

En vista de que hasta la fecha el Gobierno no ha emprendido una labor de encauzamiento de soluciones que guarde relación con la situación de YPFB y la energia que precisa el pais para su desarrollo y habiéndose empeorado esta situación con las últimas medidas económicas dictadas por el Gobierno. Nuestra Asociación expone lo siguiente:

CUADRO Nº 2

COMPOSICION DEL PRECIO DE VENTA A PARTIR DE LOS PRODUCTOS OBTENIDOS DE UN BARRIL DE PETROLEO $bs.-(Litro) (Barril = 159 Ltr.)

PRODUCTO	RENDIMIENTO PORCENT. VAL.	EQUIVAL. EN LTS.	PRECIO ACTUAL $bs/Lt.	APORTE POR BA. RRIL $b.	PRECIOS SIN UTI. LIDAD	APORTE POR BARRIL EN $bs.-
Gas. Superior	31,84	50,63	60	3037,50	120	6075,60
Gas. Premium	1,91	3,08	100	307,62	140	431,20
Kerosene	7,31	11,61	15	174,80	30	233,60
Diesel Oil	18,71	30,10	60	1806,00	90	2709,00
Fuel Oil	9,91	15,76	60	945,60	90	1418,40
Eter	0,00	0,00	75	0,00	75	------
Solventes	0,13	0,21	75	16,01	80	16,90
GLP	7,42	11,11	8,25(1)	93,38	12,18	137,98
Parafina	0,11	0,18	375 (2)	66,75	400,00	72,00
Av. Gas	1,03	1,64	158,50(3)	260,38	200,00	328,00
Jet Fuel	2,34	3,94	237,76(4)	814,53	237,76	815,52
Jet Fuel LGB	3,45	5,49	92,46(5)	337,08	[illegible]	[illegible]
Lubricantes	0,73	1,18	471,15(6)	539,89	528,00	601,28
Aceite Inds.	0,09	0,16	471,15(6)	73,84	528,85	84,62
Grasas	0,06	0,09	516,47(7)	46,24	555,56	50,00
Asfalto	0,46	0,74	98,50(8)	72,28	98,00	72,28
				8796,75		14041,29
				$US.17,59		$US.- 28,190

(1) 150 $b - 10 kilos (Peso Especifico 0,55)
(2) 375 $b - 1 kilo (Peso Especifico 1)
(3) 600 $b - 1 Galón (3,7854 Lt/Gal)
(4) 900 $b - 1 Galón
(5) 350 $b - 1 Galón
(6) 98.000 $b - 1 Tambor (208 Lt. por tambor)
(7) 93.000 $b - 180 Kilos
(8) 98 $b - 1 Kilo.

De los anteriores cuadros se deduce que Y.P.F.B. invierte $US 28,38/Barril de petróleo, por producir, transportar, elaborar, distribuir, y vender en los centros de consumo, un barril de petróleo.

Con los actuales precios fijados por el Gobierno, la Empresa obtiene 17,59 $US por barril de petróleo comercializado en el mercado interno, significando una pérdida de 10,79 $US por barril para Y.P.F.B.

En el Cuadro Nº 2, (5ta. Columna) se muestra una opción de los precios minimos requeridos para que el precio de venta iguale al costo de producción.

Corresponde hacer notar que la fijación de precios de carburantes es función privativa del Gobierno y la inquietud de nuestra Asociación al hacer conocer estos datos técnico-económicos a la opinión pública en general, está originada por un sentido de responsabilidad hacia nuestra Empresa y el Pais.

RELACION DE PRECIOS AL CONSUMIDOR EN PAISES VECINOS Y LATINOAMERICANOS

PRODUCTO	ARGENTINA $b.	ARGENTINA $US	BOLIVIA $b.	BOLIVIA $US	BRASIL $b.	BRASIL $US	CHILE $b.	CHILE $US	COLOMBIA $b.	COLOMBIA $US	ECUADOR $b.	ECUADOR $US	MEXICO $b.	MEXICO $US	PARAGUAY $b.	PARAGUAY $US	PERU $b.	PERU $US	URUGUAY $b.	URUGUAY $US	VENEZUELA $b.	VENEZUELA $US
GASOLINA	160	0.32	60	0.12	300	0.60	235	0.7	125	0.25	120	0.24	140	0.28	315	0.63	115	0.23	290	0.58	35	0.07
KEROSENE	95	0.19	15	0.03	190	0.38	200	0.40	125	0.25	25	0.05	45	0.09	200	0.40	20	0.04	150	0.30	15	0.03
DIESEL	95	0.19	60	0.12	190	0.38	190	0.38	125	0.25	45	0.09	70	0.14	165	0.33	75	0.15	150	0.30	10	0.02
GAS LICUADO DE PETROLEO	80	0.16	15	0.03	145	0.29	310	0.62	120	0.24	160	0.32	50	0.10	—	——	60	012	290	0.58	—	——

* Se considera la equivalencia $US.- 1 = $bs.- 500.-

CUADRO Nº 1

COSTO DE EXPLOTACION, TRANSPORTE, ELABORACION, DISTRIBUCION Y VENTA DE UN BARRIL DE PETROLEO.

AÑO 1983	$US.- Por Barril
[illegible]	[illegible]
Total precio	[illegible]

Del cuadro anterior se deduce que por la diferencia de precios el flujo de hidrocarburos en forma de contrabando a los paises limitrofes es incentivado; sin embargo somos conscientes que el equiparar estos precios significaria para el pueblo boliviano un gran impacto económico.

Por todas las consideraciones expuestas, la Asociación de Ingenieros y Geólogos de Y.P.F.B. sugiere lo siguiente:

01. Estudiar y aplicar precios para los productos derivados del petróleo y para el Gas Natural, tal que permita a Y.P.F.B. afrontar esta crisis y garantizar su vigencia al servicio del Pais, asegurando a la vez la soberania de Bolivia.
02. Racionalizar la venta de carburantes y otros derivados del petróleo.
03. Establecer precios diferenciales en las fronteras para evitar el contrabando hacia los paises vecinos estudiando medidas tales como asignación de bonos y otras que compensen a estas zonas el impacto por estos precios.
04. Proporcionar a Y.P.F.B. un grupo de fuerza pública ya sea del Ejército o la Policia, para establecer un sistema de control y vigilancia en el transporte desde las refinerias a los centros de consumo y además en los mismos centros para asegurar que estos no se desvien al contrabando.
05. El Supremo Gobierno deberá negociar con las Compañias contratistas OXY y TESORO para establecer los precios de los hidrocarburos liquidos y condensados convenientes que Y.P.F.B. requiere para atender el Mercado Nacional.
06. Considerando que la industria del Petróleo requiere de equipos y materiales importados Y.P.F.B., para garantizar sus operaciones y programas de trabajo debe ser dotada oportunamente con la suficiente cantidad de divisas.

Ing. Jorge Parejas L.
SECRETARIO AIG.
C.I. 324067

Ing. Domingo Rojas Tablares
PRESIDENTE AIG - NACIONAL
C.I. 240433

Santa Cruz, Diciembre 1983.

Secuestradores cambian nuevamente peticiones para liberar a Betancur

BOGOTA, 3 (EFE).- El "Ejército de Liberación Nacional de Colombia", (ELN), aseguró hoy que la suerte del magistrado Jaime Betancur, hermano del presidente de la república, Belisario Betancur, está en manos de una "comisión negociadora", con la que dialoga secretamente.

Asimismo, el magistrado y catedrático de derecho, secuestrado el 22 de noviembre último en inmediaciones de la Universidad Católica de Bogotá, comunicó en un manuscrito que recibe buen trato y en ningún momento "amenazas de muerte".

El diario "El Bogotano", único que recibió hasta ahora información y fotografías del "ELN" con relación al caso, publicó hoy el manuscrito de la víctima y el comunicado número tres, mediante el cual el movimiento guerrillero anunció la vigencia de sus primeras exigencias al gobierno.

La decisión de cancelar una petición sustituta que consistía en que el gobierno permitiera una marcha de protesta el siete de este mes, fue tomada por el "ELN" por considerar que el presidente "le teme enfrentarse al mismo pueblo que lo aclamó, después de 18 meses de frustración".

"El gobierno colombiano expresó a través de la comisión negociadora, con la que venimos adelantando conversaciones secretas, su rechazo a la marcha popular, en los términos que nosotros la planteamos, es decir, como un medio para que el pueblo exprese su sentimiento real en torno al gobierno de Belisario", señaló el "ELN", de tendencia comunista "procubana".

Tras explicar su nueva actitud, el grupo señaló que "nos vemos obligados a desistir de la marcha del siete de diciembre, por incumplimiento del gobierno y retomamos las exigencias expuestas en el comunicado número uno. Esto significa que continuaremos dialogando con la comisión negociadora, en cuyas manos está la liberación de Jaime Betancur".

Las peticiones de las cuales habla el comunicado son la desmilitarización de zonas campesinas, alza e igualdad en los salarios mínimos, congelación de precios para los artículos de primera necesidad hasta 1986, derogatoria de reajustes en las tarifas de servicios públicos y participación de todas las centrales obreras en el Consejo de Salarios.

Comisión dela ONU pide protección de los derechos humanos en Chile

NACIONES UNIDAS, 3 (AP).- El relator especial sobre Chile de la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, Rajssomer Lallah, presentó su informe al Comité de Asuntos Sociales, Humanitarios y Culturales de la Asamblea General.

Lallah, de Mauricio, entregó su informe original de 177 páginas, "Protección de los derechos humanos en Chile", más un documento adicional de 52 páginas con la información entregada al secretario general, Javier Pérez de Cuéllar, por el gobierno de Chile sobre la evolución de la situación del 10 de agosto al 10 de octubre.

El informe cubre sólo la última mitad del año y es en general réplica del de años anteriores. Recomienda a la Asamblea que exhorte a Chile a tomar medidas para "poner fin al estado de emergencia y a restablecer el tradicional orden democrático".

Dice que "se hacen cada día más amplias y generalizadas las protestas y oposición popular" al régimen militar por no tomar "medidas que conduzcan a restablecer la protección de los derechos humanos y libertades básicos".

Lallah dice que espera que la entrega de información por Chile sea "el primer paso hacia una cooperación más estrecha entre el gobierno y los órganos competentes de las Naciones Unidas interesados en los derechos humanos".

Chile destaca los cambios operados a partir del 10 de agosto, cuando asumió un nuevo gabinete y el ministro del interior señaló como objetivos del gobierno la solución del "problema de los exiliados" y la iniciación de "un diálogo con los partidos de la oposición" y reiteró la voluntad de alcanzar "una democracia abierta y plena".

Menciona la posibilidad de que los partidos políticos y el Congreso funcionen antes de 1990, fecha prescrita en la Constitución de 1980. Entre las medidas tomadas señala la no renovación del estado de emergencia, autorización del regreso de 3.421 exiliados, tres entrevistas que el ministro del interior tuvo con líderes de la Alianza Democrática, y un decreto del 15 de septiembre que contiene, por primera vez en 10 año, disposiciones sobre reconocimiento y ejercicio del derecho de reunión.

Pero Lallah considera que hubo elementos en julio y agosto que afectaron los derechos humanos, como el mantenimiento de "un estado de peligro de perturbación de la paz interior", que da al gobierno facultades excepcionales que afectan los derechos a la libertad, de reunión, liberta de información y de circulación.

Venezuela

Llamado a la ciudadanía para que concurra en masa a las elecciones

CARACAS, 3 (AP).- El presidente Luis Herrera Campins y algunos de los líderes de las principales organizaciones políticas reiteraron hoy su llamado a la ciudadanía para que concurra en masa a las urnas mañana y no haya abstención.

Herrera Campins pidió a los venezolanos que participarán en una forma "tan determinantemente mayoritaria" como en otras elecciones, para que "prácticamente no exista la abstención, porque al país le gusta votar y tiene una clara y firme vocación democrática".

Esta es la sexta vez que, desde 1958, se realizan elecciones democráticas. En procesos anteriores, la abstención fue baja, pues en este país el voto no sólo es considerado un derecho, sino también un deber.

Aquellos que no voten estarán sujetos a sanciones legales, vigentes por seis meses después de las elecciones, que van desde dificultades para viajar hasta la prohibición de desempeñar cargos públicos.

Los representantes de las organizaciones políticas más importantes también insistieron en la necesidad de que no haya abstención de ningún tipo.

El presidente del principal partido opositor Acción Democrática, Gonzalo Barrios, que ha postulado a Jaime Lusinchi, recomendó electores que simple "voten como siempre hecho".

Eduardo Fernánd rigente del partido de COPEI, que postula presidente Rafael C (1969-74), se refirió a u histórica" con el país a del deber de contribu elección del próximo p te y parlamentarios.

Falleció dirigente opositor uruguayo

MONTEVIDEO, 3 (AP).- Falleció hoy a causa d insuficiencia cardio-respiratoria el político nacion (blanco) Fernando Oliu.

El extinto, de 56 años, ejerció la Subsecretaría d trucción Pública durante el periodo 1963-67.

En marzo fue elegido por la convención (asam blanca miembro del directorio del Partido Nacional.

Oliu integraba el movimiento opositor "Por la P que responde al exiliado líder de su partido Wilson F Aldunate, con quien proyectaba encontrarse la se próxima en Buenos Aires cuando este participe en remonias de asunción de Raúl Alfonsín como preside Argentina.

Situación de los bancos concentrará atención chilena en los próximos días

SANTIAGO DE CHILE, 3 (EFE).- La situación de los bancos concentrará la atención pública de Chile en los próximos días y a raíz de ello se mencionan las palabras cárcel, huelgas, estatización y se habla de serias discrepancias entre los equipos político y económico de gobierno.

A la prisión de dos de los máximos ejecutivos del Banco de Chile, el más importante del país, Javier Vial y Hugo Ovando siguió ayer la orden de detención cursada por la justicia contra 4 máximos directores del Banco de Fomento del Bío-Bío, Alfredo Ovalle, Raúl Poniachick, Mario Olavarría y Alfredo Barra.

El problema bancario, que se arrastra desde hace un par de años, tuvo su primera expresión pública de importancia un año atrás cuando se decidió la intervención estatal de 5 de los más importantes institutos de crédito privados. Entre ellos, el Banco de Chile, lo cual determinó meses después la acusación contra Vial y Ovando por supuesta mala administración.

En el seno del gobierno la solución global del problema bancario parece dividir a los sectores políticos y económicos.

COLEGIO DE ADMINISTRADORES
DE EMPRESAS DE BOLIVIA
CADEB

COMUNICADO

El Colegio de Administradores de Empresas comunica a la opinión pública, sus asociados y profesionales académicos del campo de la administración, que la Organización responsable de efectuar el registro, certificación y afiliación correspondiente de los mencionados profesionales es el Colegio de Administradores de Empresas de Bolivia, al amparo de la Constitución Política del Estado y de acuerdo a Resolución Suprema de Gobierno Constitucional N°. 191795, de fecha 24 de Diciembre de 1979

Asimismo comunicamos a los profesionales del ramo de la Administración que deben apersonarse a la Secretaría Permanente ubicada en la calle Potosí 1126 altos, a fin de regularizar su registro e inscripción. Los colegas en el interior del país deben realizarlo en los respectivos Colegios Departamentales.

La Paz, diciembre de 1983

Lic. Leonardo Guevara, Presidente
Lic. Carlos Velarde, Secretario General

CABLEBOL S.A.

FABRICANTE DE CONDUCTORES ELECTRICOS

COMUNICA A SU DISTINGUIDA CLIENTELA QUE A PARTIR DEL LUNES 5 DE DICIEMBRE ATENDERA EN SU NUEVO LOCAL UBICADO EN AVENIDA MONTES ESQUINA BOZO. (BAJOS HOTEL AVENIDA).

SUBASTA PUBLICA

POR PUJA ABIERTA

La Embajada de los Estados Unidos de Norte América, invita a las personas interesadas a participar en la Subasta Pública, que se efectuará el día sábado 10 de diciembre de 1983, a partir de las 08.30 a.m. (muebles, electrodomésticos y otros objetos).

Los objetos estarán en exposición del martes 6 de diciembre al viernes 9 de diciembre de 1983, de horas 09.00 a 17.00 en el local de exposición y venta, ubicado en la Av. Arce N° 2756. La Paz.

El pago de los objetos adjudicados se hará en dinero efectivo y en el acto.

El traslado de los objetos correrá por cuenta de los adjudicatarios, y se rematarán en el estado en que se encuentren. Una vez adjudicados, la Embajada no aceptará reclamos de ninguna naturaleza y se reserva el derecho de declarar desierta la presente invitación.

La Paz, diciembre de 1983

Honorable Congreso Nacional

Cuarta Sesión de Congreso

Por instrucciones del señor Presidente del Honorable Congreso Nacional, Lic. Jaime Paz Zamora, se convoca a los Honorables Senadores y Diputados, a la cuarta Sesión Orinaria, que se llevará a cabo el día martes 6 de diciembre, a horas 19.00, con el siguiente Orden del Día.

ORDEN DEL DIA

4a. SESION DE CONGRESO — MARTES 6 DE DICIEMBRE

HORAS 19.00

1. Consideración de las solicitudes de autorización para los viajes del Excelentísimo señor Presidente Constitucional de la República, Dr. Hernán Siles Zuazo, a las ceremonias de transmisión del mando presidencial en la República Argentina y a la reunión de Presidentes del Pacto Andino en Santa Marta, en fecha 9 y 16 de diciembre del año en curso por el lapso de 4 y 7 días, respectivamente.
2. Consideración del Proyecto de Ley del Presupuesto Consolidado del Sector Público de la Nación 1983.
3.- Consideración de las observaciones del Poder Ejecutivo a la Ley sancionada por el H. Congreso Nacional, referente a la creación de la Provincia Sebastián Pagador

La Paz, diciembre 2 de 1983
Alberto Guzmán Rojas
OFICIAL MAYOR
HONORABLE CONGRESO NACIONAL

NUESTRO SISTEMA DE CUENTAS CORRIENTES ES DINERO EN EFECTIVO

BOLIVIA

BANCO PROGRESO

ENTIDAD PRIVADA CON PLENA FE EN BOLIVIA

Gestionan conexión eléctrica entre Villamontes y Yacuiba

TARIJA, 17 (PRESEN-).- Se realizan gestiones a concretar la interexión eléctrica entre Villa ntes y Yacuiba, con el fin de antizar un normal suminis- a esta última ciudad que, al ente, carece de fuentes de rgía.

Yacuiba, capital de la nera sección de la Provin- Gran Chaco, consume tricidad que importa de la entina, en virtud de un venio existente entre AGAS de ese país y SETAR de esta ciudad, servicio que acusa muchas deficiencias debido, fundamentalmente, a que el pago se realiza en dólares americanos.

El problema será resuelto con el suministro de energía desde la planta de Villa Montes, que ha sido montada por la Empresa Nacional de Electricidad pero que según los estudios realizados, se debe tender cien kilómetros de línea de alta tensión.

El proyecto no ha podido aún ser encarado, pese a que los estudios están concluidos, debido, fundamentalmente a la falta de divisas para la adquisición de los materiales requeridos.

El senador Oscar Zamora ha informado que realiza gestiones con el fin de encontrar pronta solución a este problema que entraba el desarrollo regional.

DOBLE RUTA.- Fueron inauguradas, en días pasados, las dos vías pavimentadas entre Guabirá y Montero, con una extensión de 5.000 metros. Montero es importante centro de convergencia de las carreteras a Yapacaní y a Mineros-Río Grande. (Foto PRESENCIA-Montero).

Comercio de El Alto declara emergencia

La Federación del Comercio Minorista de El Alto ha dispuesto situación de emergencia de protesta por la falta de la máxima autoridad edilicia de esa zona. Un documento expedido por esa entidad, señala que el cargo de alcalde distrital de El Alto se encuentra en acefalía, siendo necesaria su designación.

Gregorio Canesa y Mario Huarahuara, directivos de esa organización gremial, que también agrupa a algunos sectores de panificadores, señalan que ante la dejación de ese cargo por el anterior alcalde distrital, Prof. Mario Pérez, la alcaldía de La Paz nombró como interventor al Ing. Jaime Bustillos.

Invocan las facultades de la Comisión de Gobierno y Régimen Comunal de la Cámara de Diputados, para que viabilice la designación del nuevo alcalde distrital, a fin de regularizar la marcha de esa oficina.

…to Boliviano de Turismo

INSTITUTO BOLIVIANO DE TURISMO

MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

COMUNICADO

Se comunica a los interesados en la apertura de agencias de Pasajes o Viajes y Turismo que a partir de la fecha no se recibirán más solicitudes, en tanto se promulguen las nuevas disposiciones que normarán esta actividad.

Oportunamente se hará conocer la suspensión de esta medida.

La Paz, 2 de diciembre de 1983

Relaciones Públicas

EMPRESA DE TELEFONOS "ORURO" S.A.

El Directorio de la Empresa de Teléfonos "Oruro" S.A., convoca a concurso de méritos para la provisión del cargo de:

GERENTE GENERAL

Para cuyo fin los postulantes deberán cumplir con los siguientes requisitos:

1. Ser boliviano de nacimiento
2. Contar con título en provisión nacional preferentemente especializado en telecomunicaciones
3. Experiencia de 5 años como mínimo
4. Estar inscrito en el correspondiente colegio o consejo del ramo.

Los respectivos curriculum vitae y documentos que acrediten su solvencia profesional, deberán ser presentados en Secretaría General de "ETOSA" o casilla N°. 139 Oruro, hasta el día jueves 8 de diciembre del año en curso hasta horas 18:00.

Oruro, noviembre de 1983

Fondo Complementario de la Administración Pública

INVITACION

Por determinación del H. Consejo Directivo, mediante Resolución de Directorio N°. 027/83 de 19 de julio de 1983, y en cumplimiento de las instrucciones emanadas de la Contraloría General de la República, se invita a todas las personas naturales o jurídicas del país, para la locación bajo la modalidad de contrato anticrético o alquiler de 2 plantas, para el funcionamiento de oficinas, completamente vacías, con una superficie de 420 mts. 2, cada una de ellas, ubicadas en el 1°. y 2°. piso del Edificio de su propiedad, sita en las calles Loayza esq. Ballivián N°. 612 de la ciudad de La Paz.

Los interesados podrán presentar sus ofertas hasta el día 10 del mes en curso a horas 18.30 p.m., en la Secretaría General, ubicada en mezzanine del referido inmueble.

La Paz, diciembre de 1983

RELACIONES PUBLICAS

COOPERATIVA DOCENTE ADMINISTRATIVA DE VIVIENDA DE LA UNIVERSIDAD MAYOR DE "SAN ANDRES" [CODAVISA]

ASAMBLEA GENERAL

Se cita con carácter de urgencia a los socios Cooperativistas a la Asamblea General que se llevará a cabo el día miércoles 7 de diciembre a horas 18.30 en el aula 01-PB-03 Planta Baja del Monoblock (Edificio Central Av. Villazón).

Se insinúa asistencia puntual por tratarse Asuntos de suma importancia y con el siguiente orden del día:

1.- Informe de los consejos de Administración y Vigilancia.
2.- Informe de los Supervisores.
3.- Elecciones para la renovación de los consejos de Administración y Vigilancia.
4.- Asuntos Varios.

La Paz, 2 de diciembre de 1983.

EL DIRECTORIO

Experto en agroindustria

Entidad internacional ofrece un contrato de un año, susceptible de ser extendido, con una remuneración adecuada a las calificaciones del candidato. La posición requiere residencia del candidato en la ciudad de La Paz y disponibilidad para realizar frecuentes viajes al interior del país. El candidato deberá poseer capacidad para desarrollar trabajo multidisciplinario con técnicos en áreas de agroindustria. .

APTITUDES

1. Capacidad para trabajar en equipo con expertos en mercadeo, finanzas y producción agropecuaria.
2. Capacidad analítica en la elaboración y evaluación de proyectos agroindustriales.
3. Capacidad para comunicarse en forma convincente y persuasiva, en castellano, con altos ejecutivos de entidades privadas y públicas.
4. Capacidad para tomar iniciativas y asumir responsabilidades, bajo la supervisión general del Jefe de la oficina, en la promoción de proyectos agroindustriales.
5. Preferentemente, el candidato deberá ser capaz de hablar y escribir en inglés.

Los candidatos que llenen estos requerimientos, deberán enviar su curriculum vitae a la Casilla N°. 7011, La Paz, Bolivia.

Fondo Complementario de la Administración Pública

INVITACION

ATENCION DE SERVICIO DE TE

Se invita a todas las personas que tengan interés en la atención del servicio de té al personal de la Oficina Central del Fondo Complementario de la Administración Pública (FOCAP), para que presenten sus propuestas hasta el día viernes 18 de diciembre del año en curso, en la Secretaría General de sus oficinas, ubicadas en la calle Ballivián esq. Loayza N°. 612. (mezzanine), ex-Edificio McDonald, pudiendo recabar mayores informaciones.

La Paz, diciembre de 1983

RELACIONES PUBLICAS

AUTOMOVIL CLUB BOLIVIANO

ESCUELA DE CONDUCTORES

Están abiertas las inscripciones para un nuevo curso que iniciamos el Lunes 12 de Diciembre. Las plazas son limitadas. Solicite informes en nuestra secretaría de Av. 6 de Agosto 2993, esq. Arce (San Jorge) o por el teléfono 3-55502, de Hrs. 14.00 a 21.00.

TRINIDAD

ALQUILER - ANTICRETICO

ENDE necesita casa 3 dormitorios y demás dependencias para su nuevo jefe de planta. Llamar al teléfono 21788 Trinidad.

LODEBOL INFORMA! ! ! !

Como consecuencia de las últimas medidas económicas dictadas por el Supremo Gobierno, los insumos y costos de operación en "LODEBOL" se han visto afectados por gravitación. Por tanto, el valor de las apuestas a partir de la fecha, ha sido incrementado, de acuerdo a la siguiente escala:

UNA DOBLE	$b. 400.-
DOS DOBLES	$b. 800.-
TRES DOBLES	$b. 1.600.-
CUATRO DOBLES	$b. 3.200.-
CINCO DOBLES	$b. 6.400.-

Encarecemos a los apostadores en todo el país su comprensión.

Y LE RECORDAMOS!!! ESTA SEMANA CONCURSO 128

CON EL FABULOSO PREMIO UNICO PARA LOS 13 RESULTADOS

$b. 21.931.392.--

La Paz, diciembre 3 de 1983

"LODEBOL" (PRONOSTICOS DEPORTIVOS DE LOTERIA NACIONAL)

1790

Para Cochabamba

Una dinámica y prestigiosa institución financiera, requiere:

OFICIAL DE CREDITOS

Deseamos tomar contacto con jóvenes profesionales de primer nivel, cuya formación académica en el área económico-financiera, así como su experiencia en cargo similar, avalen el éxito futuro en la realización de sus funciones.

La responsabilidad de la persona elegida implicará labores de mercadeo, por ello, además de dominar técnicas de análisis y evaluación de créditos y otras tareas inherentes al cargo deberá demostrar excelentes atributos para las relaciones comerciales con clientes actuales y potenciales.

Serán valorados positivamente los conocimientos de idioma inglés y las cualidades personales para establecer relaciones con clientes de diferentes categorías.

Se ofrece una remuneración acorde con la importancia del puesto y buenas perspectivas de desarrollo profesional.

Enviar antecedentes profesionales, con fotografía actual, hasta el 7 de diciembre de 1983, los que serán tratados confidencialmente.

Indicar en la carta: Referencia 368

Moreno Muñoz y Cía. y Price Waterhouse

Casilla 590 La Paz

AEROLINEAS ARGENTINAS

COMUNICA A LA OPINION PUBLICA

Horarios vigencia 15 de Diciembre 1983 (*)

SALIDA AR-520 DOMINGO	
BUENOS AIRES	S: 07:55
TUCUMAN	LL: 09:45
TUCUMAN	S: 10:10
SALTA	LL: 10:40
SALTA	S: 11:30
SANTA CRUZ	LL: 12:00

RETORNO AR-521 DOMINGO	
SANTA CRUZ	S: 12:30
SALTA	LL: 14:55
SALTA	S: 15:25
TUCUMAN	LL: 16:00
TUCUMAN	S: 16:20
BUENOS AIRES	LL: 17:55

SALIDA AR-540 MIERCOLES	
BUENOS AIRES	S: 07:55
CORDOBA	LL: 09:10
CORDOBA	S: 09:35
SALTA	LL: 10:45
SALTA	S: 11:30
SANTA CRUZ	LL: 12:00

RETORNO AR-541 MIERCOLES	
SANTA CRUZ	S: 12:30
SALTA	LL: 14:55
SALTA	S: 15:25
CORDOBA	LL: 16:35
CORDOBA	S: 17:00
BUENOS AIRES	LL: 18:10

SALIDA AR-280 SABADO	
BUENOS AIRES	S: 11:00
SALTA	LL: 13:05
SALTA	S: 13:50
LA PAZ	LL: 14:25

RETORNO AR-281 SABADO	
LA PAZ	S: 15:10
SALTA	LL: 17:50
SALTA	S: 18:20
BUENOS AIRES	LL: 20:15

(*) sujeto a aprobacion gubernamental.

ABC

AEROLINEAS ARGENTINAS

Gente con mundo

ADUANA DISTRITAL DE LA PAZ

CUADRO DE REMATE Nº

AVISO DE REMATE

La Administración de la Aduana Distrital de La Paz, con las facultades que le confieren los Arts. 303 y 409 de la Ley Orgánica de Administración Aduanera, en estricta observancia del Decreto Ley Nº. 15896 de 19 de Octubre de 1978 y demás disposiciones legales en vigencia, señala para el día 12 de Dic. de 1983 a horas 9:00 el verificativo del remate de mercaderías decomisadas que detalla el presente cuadro, acto que tendrá lugar en el local de la Posta de Miraflores, situado en la calle República Dominicana Nº. 1957, entre las calles Díaz Romero y Rosendo Villalobos.

El presente remate estará sujeto a las siguientes condiciones:

1.- Los interesados en la buena-pro del remate, deberán depositar el 25% adjudicado en efectivo, como garantía de los lotes obtenidos. En caso de no retirarse la mercadería a los tres días de efectuado el rem[ate] garantía del 25% quedará consolidada en favor del Fisco. En cump[limien]to al D.S. 19899 de 17-11-83.

2.- El pago de la mercadería adjudicada, deberá ser efect[uado en] moneda corriente y de curso legal, dentro del término previst[o en la] cláusula anterior.

3.- Una vez retirada la mercadería adjudicada del recinto ad[uanero] no se aceptarán reclamos posteriores.

4.- Todas las mercaderías pagarán los impuestos correspondien[tes a] Renta y Municipalidad independientemente del valor adjudicado.

REMATE DE MERCADERIAS DECOMISADAS DISTRIBUIDAS EN LOTES PARA SUBASTA PUBLICA CONFORME AL TITULO XVI DE LA LEY ORGANICA DE ADMINISTRACION ADUANERA.

No. DE LOTE	No. DE P.R.S.	FECHA	DESCRIPCION DE MERCADERIAS
001/83	055/83	9/03/83	Un lote: Cincuentitres unidades camisas marca "Miller y Nuyork"
002/83	055/83	9/03/83	Un lote: Seis docenas Poleras de Algodón marca "Cayun" Ind. China
003/83	062/83	20/04/83	Un lote: Seiscientas unidades, cremalleras marca "Jim" de 50 cms. y 190 unidades cremalleras 14 cms. Ind. Argentina
004/83	062/83	20/04/83	Un lote: Quinientas sesenta y nueve unidades, cremalleras, marca"Jim" de 55 cms. y 170, unidades cremalleras de 60 cms. marca "Jim" Ind. Argentina
005/83	062/83	20/04/83	Un lote: Cuatrocientos once unidades, cremalleras, de 45 cms. y 98 unidades, cremalleras de 50 cms. marca "Jim" Ind. Argentina
006/83	108/82	10/12/82	Un lote: Veintiseis unidades calzónes de mujer
007/83	108/82	10/12/82	Un lote: Con cinco docenas, medias nylon para mujer
008/83	107/82	3/12/82	Un lote: Doce unidades cubrecamas "Angelito"
009/83	107/82	3/12/82	Un lote: Doce unidades cubrecamas "Angelito"
010/83	107/82	3/12/82	Un lote: Seis unidades cubrecamas marca "Gloria" 2da. clase
011/83	91/82	29/10/82	Un lote: Tres docenas poleras de hombre (Ind. China)
012/83	107/82	3/12/82	Un lote: Cuarenta y seis unidades, camisas para hombre (Ind.China)
013/83	107/82	3/12/82	Un lote: Diez docenas calzónes para mujer marca "Mini Sabrina" (Ind.Americana)
014/83	107/82	3/12/82	Un lote: Diez docenas calzónes para mujer marca "Mini Sabrina" (Ind.Americana)
015/83	107/82	3/12/82	Un lote: Diez docenas calzónes para mujer marca "Mini Sabrina" (Ind.Americana)
016/83	103/82	9/12/82	Un lote: Veintiun piezas, manteles de plástico para mesa
017/83	103/82	9/12/82	Un lote: Doce unidades camisas para hombre marca "Andre Francois"
018/83	103/82	9/12/82	Un lote: Catroce unidades camisas para hombre marca "Andre Francois"
019/83	103/82	9/12/82	Un lote: Doce unidades camisas para hombre marca "Andre Francois"
020/83	103/82	9/12/82	Un lote: Doce unidades camisas para hombre marca "Andre Francois"
021/83	103/82	9/12/82	Un lote: Doce unidades camisas para hombre marca "Andre Francois"
022/83	103/82	9/12/82	Un lote: Doce unidades camisas para hombre marca "Andre Francois"
023/83	103/82	9/12/82	Un lote: Quince unidades camisas para hombre marca "Andre Francois"
024/83	103/82	9/12/82	Un lote: Quince unidades camisas para hombre marca "Andre Francois"
025/83	103/82	9/12/82	Un lote: Cuarenta y ocho unidades, tapetes individuales de plástico para la mesa
026/83	103/82	9/12/82	Un lote: Cuarenta y ocho unidades, tapetes individuales de plástico para la mesa
027/83	103/82	9/12/82	Un lote: Cuarenta y ocho unidades, tapetes individuales de plástico para la mesa
028/83	103/82	9/12/82	Un lote: Cuarenta y ocho unidades, tapetes individuales de plástico para la mesa
029/83	103/82	9/12/82	Un lote: Veintiseis unidades, tapetes individuales de plástico para la mesa
030/83	103/82	9/12/82	Un lote: Cuarenta y ocho unidades, tapetes individuales de plástico para la mesa
031/83	103/82	9/12/82	Un lote: Once piezas adornos de cerámica para mesa
032/83	103/82	9/12/82	Un lote: Once piezas a dornos de cerámica para mesa
033/83	96/82	23/11/82	Un lote: Una pieza, casimir de lana con 67 mts. Ind. Peruana
034/83	96/82	23/11/82	Un lote: Una pieza, casimir de lana con 43 mts. Ind. Peruana
035/83	96/82	23/11/82	Un lote: Una pieza,casimir de lana con 46 mts. Ind. Peruana
036/83	58/83	12/03/83	Un lote: Treinta unidades poleras para hombre marca "Cayun" Ind. China
037/83	090/83	3/11/82	Un lote: Un rollo de tejido cretona estampada con 49.5o mts.
038/83	107/82	3/12/82	Un lote: Veintidos pares calzados deportivos Ind.Brasilera
039/83	91/82	29/10/82	Un lote: Tres docenas camisolas Ind. China
040/83	91/82	29/10/82	Un lote: Tres docenas camisolas Ind. China
041/83	91/82	29/10/82	Un lote: Tres docenas camisolas Ind. China
042/83	91/82	29/10/82	Un lote: Tres docenas camisolas Ind. China
043/83	91/82	29/10/82	Un lote: Tres docenas camisolas Ind. China
044/83	91/82	29/10/82	Un lote: Tres docenas camisolas Ind. China
045/83	91/82	29/10/82	Un lote: Tres docenas camisolas Ind. China
046/83	91/82	29/10/82	Un lote: Tres docenas camisolas Ind. China
047/83	91/82	29/10/82	Un lote: Tres docenas camisolas Ind. China
048/83	91/82	29/10/82	Un lote: Tres docenas camisolas Ind. China
049/83	91/82	29/10/82	Un lote: Tres docenas camisolas Ind. China
050/83	91/82	29/10/82	Un lote: Tres docenas camisolas Ind. China
051/83	91/82	29/10/82	Un lote: Tres docenas camisolas Ind. China
052/83	91/82	29/10/82	Un lote: Tres docenas camisolas Ind. China
053/83	91/82	29/10/82	Un lote: Tres docenas camisolas Ind. China
054/83	91/82	29/10/82	Un lote: Tres docenas camisolas Ind. China
055/83	91/82	29/10/82	Un lote: Tres docenas camisolas Ind. China
056/83	91/82	29/10/82	Un lote: Tres docenas camisolas Ind. China
057/83	91/82	29/10/82	Un lote: Tres docenas camisolas Ind. China
058/83	91/82	29/10/82	Un lote: Tres docenas camisolas Ind. China
059/83	91/82	29/10/82	Un lote: Tres docenas camisolas Ind. China
060/83	91/82	29/10/82	Un lote: Tres docenas camisolas Ind. China
061/83	91/82	29/10/82	Un lote: Tres docenas camisolas Ind. China
062/83	91/82	29/10/82	Un lote: Tres docenas camisolas Ind. China
063/83	91/82	29/10/82	Un lote: Tres docenas camisolas Ind. China
064/83	91/82	29/10/82	Un lote: Tres docenas camisolas Ind. China
065/83	91/82	29/10/82	Un lote: Tres docenas ca misolas Ind. China
066/83	91/82	29/10/82	Un lote: Tres docenas camisolas Ind. China
067/83	91/82	29/10/82	Un lote: Tres docenas Bermudas para niñas Ind. China
068/83	91/82	29/10/82	Un lote: Tres docenas Bermudas para niñas Ind. China
069/83	91/82	29/10/82	Un lote: Tres docenas Bermudas para niñas Ind. China
070/83	91/82	29/10/82	Un lote: Tres docenas Bermudas para niñas Ind. China
071/83	91/82	29/10/82	Un lote: Tres docenas Bermudas para niñas Ind. China
072/83	91/82	29/10/82	Un lote: Tres docenas Bermudas para niñas Ind. China
073/83	91/82	29/10/82	Un lote: Tres docenas Bermudas para niñas Ind. China
074/83	91/82	29/10/82	Un lote: Tres docenas Bermudas para niñas Ind. China
075/82	91/82	29/10/82	Un lote: Tres docenas Bermudas para niñas Ind. China
076/82	91/82	29/10/82	Un lote: Tres docenas Bermudas para niñas Ind. China
077/82	91/82	29/10/82	Un lote: Tres docenas Bermudas para niñas Ind. China
078/82	91/82	29/10/82	Un lote: Dos docenas Bermudas para niñas Ind. China
079/82	91/82	29/10/82	Un lote: Veintiocho unidades, poleras de fibra sintética manga larga Ind. China
080/83	91/82	29/10/82	Un lote: Tres docenas, poleras para hombre Ind. China
081/83	91/82	29/10/82	Un lote: Tres docenas, poleras para hombre Ind. China
082/83	91/82	29/10/82	Un lote: Tres docenas, poleras para hombre Ind. China
083/83	91/82	29/10/82	Un lote: Treinta y tres unidades, poleras para hombre Ind. China
084/83	103/82	9/12/82	Un lote: Quince unidades camisas para hombre marca "Andre Francois"
085/83	91/82	29/10/82	Un lote: Tres docenas camisolas Ind. China
086/83	172/81		Un lote: Siete Pzas.Depuradores de aire, Rebaja 1ra décima
087/83	172/81		Un lote: Seis Pzas. Depuradores de aire, Rebaja 1ra décima
088/83	91/83	13/07/83	Un lote: Cuarenta y dos Pzas, camisas marca "Nuyork"
089/83	91/83	13/07/83	Un lote: Cuarenta y dos Pzas, camisas marca "Nuyork"
090/83	91/83	13/07/83	Un lote: Seis docenas poleras de fibra sintética marca "La coste" Id. Filipina
091/83	91/83	13/07/83	Un lote: Seis docenas poleras de fibra sintética marca "La coste" Ind.Filipina
092/83	91/83	13/07/83	Un lote: Ciento noventa y dos Pzas. pañuelos para hombre de F.S. marca Handkechief
093/83	83/83	30/06/83	Un lote: Cuarenta Pzas. poleras Ind. Peruana
094/83	83/83	30/06/83	Un lote: Treinta y tres Pzas. poleras cuello alto para mujer, doce Pzas.poleras paraniños de fibra sintética
095/83	83/83	30/06/83	Un lote: Cuarenta Pzas. poleras cuello alto para mujer de F.S.
096/83	83/83	30/06/83	Un lote: Doce Pza Pzas. pijamas para hombre, seis chompas para hombre Ind.Peruana
097/83	83/83	30/06/83	Un lote: Cuarenta y tres Pzas. poleras de F.S. Ind. Peruana
098/83	83/83	30/06/83	Un lote: Un corte de Tul blanco de F.S. con 20 mts.una Pza. tejido de F.S.color azul, con 10 mts.una Pza tejidos de F.S.(Franela) color celeste con 37 mts.
099/83	83/83	30/06/83	Un lote: Cinco Pzas. mantas para cholitas Ind.Peruana
100/83	84/83	29/06/83	Un lote: Tres Pzas. tejidos de algodon con 105 mts. Ind. Peruana
101/83	84/83	29/06/83	Un lote: Dos Pzas.tejidos poliester con 75 mts. color cafe y verde
102/83	84/83	29/06/83	Un lote: Dos Pzas.tejidos poliester con 68 mts. color azul y plomo
103/83	84/83	29/11/83	Un lote: Dos Pzas.tejidos poliester con 80 mts. color azul y rosado
104/83	84/83	29/11/83	Un lote: Una Pza.tejido poliester con 45 mts.color palo de rosa
105/83	84/83	29/11/83	Un lote: Dos Pzas. tejidos poliester con 75 mts.color cafe y verde
106/83	98/83	19/07/83	Un lote: Doce pares botas de mujer marca "Guireni" Ind. Brasilera(seis pares caña alta, seis pares caña corta)
107/83	98/83	19/07/83	Un lote: Veintitres pares ca lzados para niñas Ind. Brasilera
108/83	98/83	19/07/83	Un lote: Trece pares botas, caña corta para damas marca "Guireni" Ind. Brasilera
109/83	98/83	19/07/83	Un lote: Doce pares botas, caña corta para damas marca "Guireni" Ind. Brasilera
110/83	98/83	19-06-83	Un lote: Veinticinco pares botines de plástico para damas marca "Guireni" Ind. Brasilera
111/83	98/83	19/06/83	Un lote: Veintitres pares calzados para niñas Ind.Brasilera
112/83	98/83	19/07/83	Un lote: Veintiunpares calzados para mujer Ind.Brasilera
113/83	98/83	19/07/83	Un lote: Veintiun pares calzados para mujer Ind. Brasilera
114/83	98/83	19/07/83	Un lote: Dieciseis pares calzados para mujer Ind. Brasilera
115/83	86/83	4/07/83	Un lote: Doce frascos de perfume marca"Artimatic"de mujer,14 Spray desodorante
116/83	48/83	1/03/83	Un lote: Una unidad vagoneta "VOLKSWAGEN" color naranja con techo blanco motor No. BH-25-112 Chassis B7-124121 (con llanta de auxilio) 1.
117/83	121/83	3/10/83	Un lote: Una unidad automovil marca "CHEVETTE" color rojo modelo 1.978 motor No. 9J120684 chassis No. 1A7333090 (sin llantas delanteras)

Orlando Arteaga M.
VISTA DE ADUANA

Edgar Campero M.
CONTROL ADUANAS

Oscar Jiménez T.
VALORADOR ADUANA

Carlos Arteaga S.
INSPECTOR DE ADUANA

Juan José Ibieta
JEFE ALMACEN COMISO

Almacén Comiso – Dirección General de Aduanas – La Paz - Bolivia

Administración – Aduanas de Bolivia – El Alto La Paz

Dr. Lic. Walter Durán R.
ADMINISTRADOR
ADUANA DISTRITAL LA PAZ

INTERVENTOR CONTRALORIA EN ADUANA
Lic. Angel Mancilla Rojas
INTERVENTOR
Contraloría Gral de la República

Vo. Bo.
Franklin Calderón R.
ADMINISTRADOR NACIONAL ADUANAS

ochabamba

erechos Humanos fija posición obre la muerte de un ciudadano

COCHABAMBA, 3 RESENCIA).- La Asamblea rmanente de los derechos manos de esta ciudad, e- tió un comunicado con tivo del homicidio del dadano Julio Anaya, vic- nado por patrullas militares.

El documento señala: "La mblea permanente de los rechos humanos de Co- bamba, ante los sucesos ecidos en la madrugada del miércoles 30 de noviembre, nde perdió la vida el ciu- dano Julio Anaya Anze, ex- esa:

1.- Condenar enérgicamen- el homicidio perpetrado el 30 de noviembre, donde eció el ciudadano Julio aya, por constituir este cho un vil atentado contra el recho a la vida, la seguridad rsonal, las garantías cons- cionales que rigen el país.

2.- Asimismo, manifestamos nuestra profunda preocupación por las circunstancias en que fue victimado, consideramos que la acción de los miembros de la guarnición militar que participaron en este luctuoso suceso no ha sido debidamente aclarada, no obstante de haberse emitido un comunicado militar. Por tanto, exigimos una severa y exhaustiva investigación para establecer responsabilidades dentro del marco legal en el que vivimos.

3.- Igualmente, pedimos públicamente a la séptima división de ejército prevenga a los miembros de las guarniciones militares acantonadas en nuestro departamento, sobre el uso inadecuado de armas de fuego, para evitar acontecimientos de esta índole que han causado la indignación de toda la ciudadanía. Cualquier desajuste en el orden interno, así como las prevenciones que se quiera adoptar para la seguridad interior, deben estar encuadradas a la Constitución Política del Estado y normas que rigen en un estado de derecho.

4.- Pedimos también la inmediata libertad de los dos ciudadanos detenidos, haciendo notar claramente que dichas detenciones están fuera de competencia de la jurisdicción militar, debiendo pasar todas las investigaciones de este suceso a manos de la policía nacional".

Intransitable sector caminero a Río Grande

MONTERO, 3 (PRESENCIA).- Perjuicios de gran magnitud causan las dificultades para aprovisionar de combustible y alimentos a más de cuarenta poblaciones de las provincias chiquitanas, debido a la intransitabilidad del tramo caminero entre Okinawa y Río Grande, denunciaron viajeros provenientes del Beni.

A pesar de ser un tramo de escasos quince kilómetros, no hay empresa que tome a su cargo el rellenado de los baches abiertos por las últimas lluvias. Decenas de vehículos se atascan en el lodo.

Mientras tanto, en ambas orillas de Río Grande, a 120 kilómetros de Santa Cruz, camiones cargados con productos alimenticios, con combustible y otros, no pueden cruzar la playa debido al barrial. Mucha gente, hace días que permanece en Río Grande, sin alimentos ni cobijas.

Inclusive, vehículos de doble tracción del Servicio Nacional de Caminos estaban en medio barrial, sin poder salir para continuar viaje.

Entidades cívicas, autoridades de provincias y transportistas han pedido con insistencia a las autoridades que se dé a este corto tramo una atención permanente, en vista de las dificultades que ocasiona en el tránsito; empero, no se ha logrado resultado positivo, no obstante que se gestiona desde hace mucho tiempo.

Fábrica de papel en Tarija ya está en condiciones de producir

TARIJA, 3 (PRESENCIA).- En presencia de las autoridades departamentales y dirigentes de la Corporación de Desarrollo de Tarija, la fábrica de papel, ubicada en la localidad de "Sidras" provincia Arce, realizó una nueva prueba demostrativa, habiendo producido papel de embalaje de óptima calidad.

Esta es la tercera prueba de producción que se realiza en ese importante centro industrial y se sabe que la fábrica se encuentra en condiciones de ingresar a la fase de producción industrial pero que no lo hace según trascendió, porque dos miembros del directorio de CODETAR se oponen tenazmente a la asignación de fondos, mientras no se haga una reestructuración de carácter legal.

Esa fábrica, la primera del país en su tipo, pertenece a "Industrias Papelera de Tarija S.A." (IPTASA), entidad formada por una asociación de capitales locales y empresarios chinos.

Mientras tanto, los perjuicios para la región son de gran significación debido a que los capitales asignados por CODETAR, que forma parte de la sociedad, se encuentran paralizados, habiendo sufrido un grave contraste debido a la reciente devaluación monetaria.

El tercer congreso de la Central Obrera Departamental planteó, tanto a CODETAR como al ministerio de Planificación, la puesta en marcha de esta industria alegando que se corre el riesgo de perder la inversión y las fuentes de trabajo, dijo a la prensa Sergio Gallardo, ejecutivo de la COD

La última prueba realizada en Sidras se la hizo utilizando materia prima nacional, traída de Cochabamba. En las pruebas anteriores, este elemento fue importado. La demostración estuvo a cargo de un técnico chino; todos los demás son bolivianos.

Mientras subsiste ese denominado "malentendido" hay honda preocupación en toda la colectividad, que no encuentra justificativo alguno para que, en forma paralela, no se haga la reestructuración legal y se ponga en marcha el complejo industrial que se encuentra parado por más de dos años, cuya producción motivará un considerable ahorro de divisas para el país, puesto que fabricaría papel bond, papel de embalaje y estaría en condiciones de producir papel periódico. Actualmente, el periódico "Crítica", de esta ciudad, se imprime en material obtenido en las reiteradas pruebas realizadas, en Sidras.

Falsos periodistas cometen delitos

SANTA CRUZ, 3 (PRESENCIA).- Personas inescrupulosas se están haciendo pasar por periodistas, en esta ciudad y algunas provincias, falsificando firmas, certificados de trabajo y cometiendo otras inmoralidades, denunció en esta ciudad la agrupación gremial del sector.

La denuncia inicial la dio el jefe del servicio de tránsito en Santa Cruz, después que estableció la falsificación de su firma, por supuestos periodistas que se dedicaban a sacar avisos publicitarios para una revista desconocida.

El sindicato de trabajadores de la prensa, denunció anteriormente que varias personas se hacen pasar por periodistas, atribuyéndose representación de medios de comunicación, especialmente del interior, y cometen inclusive chantajes. Uno de los diarios locales publica hace días un aviso alertando sobre personal que se hace pasar como periodista de ese medio.

Ante situación tan aflictiva las autoridades y representantes han solicitado al sindicato de periodistas que se conceda, a la brevedad posible, carnet único.

Es exitosa vacunación contra fiebre amarilla en Chuquisaca

SUCRE, 3 (PRESENCIA).- Howard Guardia, director de unidad sanitaria, dijo que la campaña de vacunación contra la fiebre amarilla puede calificarse de éxitosa, al haberse tenido positiva respuesta de los pobladores de las provincias Hernando Siles y Luis Calvo.El Dr. Guardia dirigió personalmente la campaña de vacunación en la provincia, Hernando Siles y el Chaco chuquisaqueño, donde organizó las brigadas de vacunadores para que continúen su tarea e zonas alejadas.

Dijo que la respuesta de la gente ha sido positiva, al punto de que faltaron dosis de vacunas, que ya han sido solicitadas a la dirección nacional de unidad sanitaria.

PROYECTO ESPERANZA

Por otra parte, dijo que se había interesado en sostener conversación con los responsables del proyecto "Esperanza", que tiene por finalidad realizar una labor de promoción en el campesinado, sobre todo a nivel comunitario.

Unidad Sanitaria es partícipe de ese proyecto en la atención sanitaria básica. CORDECH es la coordinadora del proyecto esperanza, de origen norteamericano, que dispone de un financiamiento de 200.000 $US.; tiene su representante ejecutivo trabajando en Machareti.

Artesanos potosinos piden incentivos para su sector

POTOSI, 3 (PRESENCIA).- El sector artesanal de esta dad ha expresado que la crisis económica del país afecta nsiderablemente a todos sus afiliados quienes esperan que el bierno dicte medidas de apoyo a esa actividad generadora de visas.

La federación de artesanos de Potosí, organizada recien- mente, ha manifestado que no hay incentivos de ninguna turaleza y que el alto costo de materiales afecta a carpin- ros, relojeros, fotógrafos, peluqueros, sastres y otros.

Señalaron, por ejemplo,que la importación de tarjetas de vidad representa gasto de divisas y que ese material puede r hecho por el sector artesanal, en base a una programación e contemple el aprovechamiento de materiales disponibles en país.

El secretario ejecutivo de dicha federación de artesanos, rio Navia Téllez, al reiterar que son muy elevados los precios la mayor parte de los materiales que utilizan los artesanos, rmó que su sector, al no contar con estímulos, se desenvuelve n muchas dificultades.

Advirtió que, si no hay cooperación de los organismos gu- rnamentales, muchos talleres artesanales corren el riesgo de rrar, no sólo en Potosí sino en otros distritos, razón por la que dió al gobierno prontas medidas de promoción en favor de la tesanía.

IRECTORIO

El directorio de la federación de artesanos de Potosí es el guiente: Secretario Ejecutivo, Mario Navia Téllez, de los lojeros; secretario general, Pastor Flores, de los carpinteros; e hacienda, Rosario de Gallo, de arte popular; de actas, Gabino scalante, de los peluqueros; de prensa y propaganda, Jorge aravicini, de los fotógrafos; de deportes, Ferrer Grimaldis, de s peluqueros; de notificaciones, José de los Ríos, de los sastres; presentante ante el Comité Cívico Potosinista, Gladis de uesada, de las peinadoras; representante ante la COD,Primo rtega, de los carpinteros.

Sugieren agilitar sistema para compras en COMIBOL

ORURO, 3 (PRESEN- A).-La necesidad de encon- r un nuevo sistema, ágil y áctico, para la adquisición materiales, herramientas e umos, en la Corporación nera de Bolivia, fue ex- esada por el secretario cutivo del sindicato CO- IBOL Oruro, José Cadima.

Dijo que la demora o ex- siva lentitud en el actual stema de compras perjudica toriamente las labores de plotación y producción de las inas de COMIBOL. Además, dijo que con nuevas normas y programas de adquisición se podría evitar la compra de materiales innecesrios para las labores de producción, provocando desembolsos dispendiosos.

Agregó que anteriormente, por estas circunstancias, solían producirse anormalidades en la adquisición de materiales y herramientas, pero ahora éstas anomalías son cortadas, porque los trabajadores participan de la administración de COMIBOL.

Reiterando la necesidad de agilizar el sistema de adquisiciones, dijo que el desabastecimiento de repuestos, maquinaria, herramientas e insumos para la minería podría derivar en la paralización o disminución de las tareas de producción.

También manifestó que, a nivel de direcciones sindicales, se está agilizando trámites para la obtención de un soporte económico que permita la recuperación de la Corporación Minera de Bolivia.

SERVICENTRO

"FEMCO"

"OFRECEMOS PLANCHA DE HIERRO"

Para entrega inmediata: 1/40". Para entrega en dos semanas; 1/32" y 1/16" y 1mm., La longitud que usted requiera, Cualquier volumen de compra, Los mejores precios de plaza, General Achá Nr. 0548, Teléfonos: 49078 - 46883 - 49253, Casilla Nr. 1830 Industrias "FEMCO", Cochabamba.

H. Municipalidad de La Paz

50% DE REBAJA EN MULTAS E INTERESES

ORDENANZA MUNICIPAL Nº 00176 DIR. GRAL. DE FIN. MUNICIPALES

Mario Sanginés Uriarte
H.ALCALDE MUNICIPAL DE LA PAZ

CONSIDERANDO:

La solicitud presentada por los representantes de las distintas actividades tributarias de la ciudad de La Paz, para acogerse a una amnistía en lo que a intereses, multas y recargos se refiere, de tal modo que puedan ponerse al día en sus estados impositivos a la H. Comuna Paceña;

Que, es de conocimiento público la difícil situación que atraviesan la industria, el comercio, los profesionales, los artesanos, comerciantes minoristas, etc. en sus diversas actividades, lo que de por sí les dificulta el pago puntual de sus obligaciones tributarias municipales;

Que siendo viable la solicitud, es preciso dictar la disposición legal que condone los intereses, multas y recargos, dentro de un margen aceptable, tanto para los intereses de los contribuyentes, como de la H. Alcaldía Municipal de La Paz.

POR TANTO

En uso de las atribuciones que le confiere la Ley Orgánica de Municipalidades.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.-CONDONAR intereses, multas y recargos en un 50% (Cincuenta por ciento), correspondiente a los tributos municipales en mora y que fueran pagados en su integridad y en una sola vez, entre el día lunes 28 de noviembre y el viernes 30 de diciembre del año en curso.

ARTICULO SEGUNDO.- Cumplido el plazo fijado, la H. Alcaldía Municipal de La Paz, exigirá el pago de los tributos en mora y aplicará los intereses, multas y recargos en un cien por ciento, de conformidad a disposiciones legales en vigencia.

ARTICULO TERCERO.- El cumplimiento de la presente Ordenanza Municipal estará a cargo de la Oficialía Mayor Administrativa-Financiera y de la Dirección General de Finanzas Municipales.

Es dada en el Palacio Consistorial de la ciudad de Nuestra Señora de La Paz, a los veinticuatro días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y tres años.

Relaciones Públicas HAM.

BIENVENIDOS A BORDO CON EL 25% DE DESCUENTO

Lloyd Aéreo Boliviano concederá este beneficio en sus rutas nacionales, a todos los estudiantes.

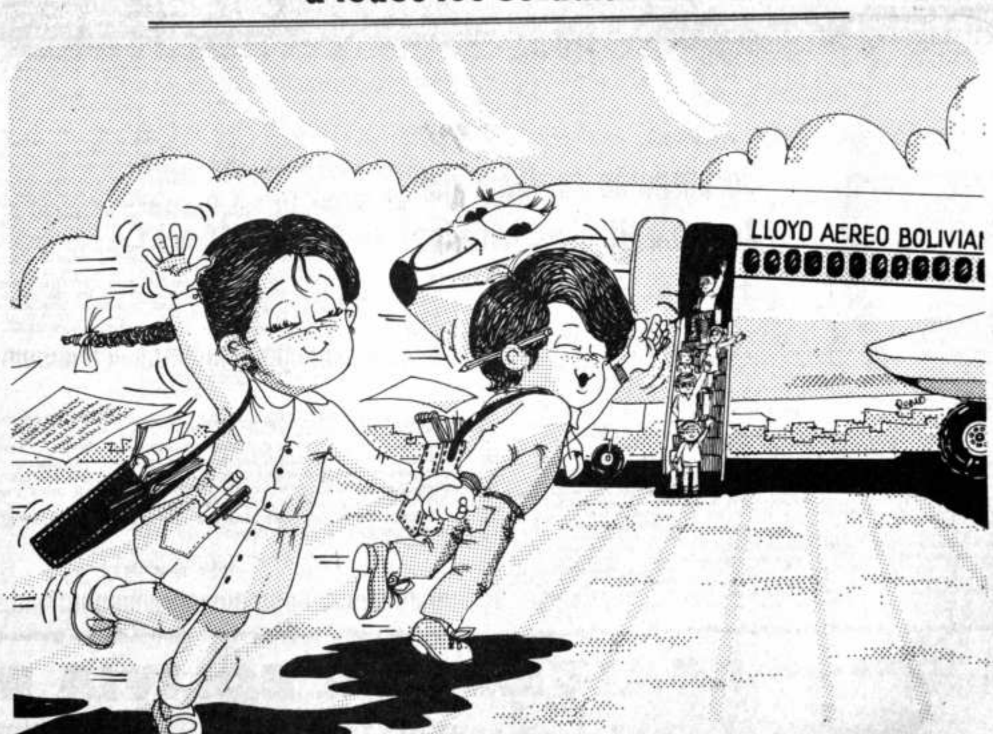

Sólo debes presentar un certificado o carnet que acredite tu condición.
No lo piensen más,acércate a nuestras oficinas o agencia de viajes amiga y elige el lugar de tu vacación.
Tarifa vigente hasta el 15 de diciembre.

LAB AIRLINES

LLOYD AEREO BOLIVIANO

En solemne misa

Se celebrará vigencia de nuevo Código del Derecho Canónico

(ANF).- Este domingo, 4 de diciembre, tendrá lugar en la Catedral Metropolitana una concelebración eucarística con motivo de celebrar la puesta en vigencia del Nuevo Código de Derecho Canónico.

El nuevo código rige desde el pasadó 27 de noviembre. A la solmene misa deberán asistir, según lo ha instruido el Arzobispado, todos los párrocos de la Arquidiócesis así como una delegación de cada parroquia.

Monseñor Jorge Manrique, Arzobispo de La Paz, ha pedido se de la máxima atención y relieve a este acto. Con tal motivo, ha enviado a diferentes parroquias de la ciudad una circular.

En dicha circular, Monseñor Jorge Manrique señala : "En el marco del Año Santo podemos mejor entender, valorar y hacer fecundo el nuevo código. En la mente del Santo Padre, el Jubileo de la Redención y la nueva legislación eclesiástica surgen de una misma y única intención, que es la de reformar la vida cristiana".

"El alma, la fuente de inspiración, la idea motriz de la legislación eclesiástica renovada se expresan en la frase última del último canon (del nuevo código): "La salvación de las almas debe ser siempre la ley suprema en la Iglesia". Esto indica la orientación decididamente pastoral del nuevo texto jurídico", agrega.

Comisión Social para Migrantes

Más de un millón de bolivianos emigró por falta de trabajo

El secretario ejecutivo de la Comisión Social para Migrantes (COSOMI), Fernando Antezana, reveló a PRESENCIA, que más de un millón 400 mil bolivianos se encuentran fuera del país por mitivos de trabajo y debido a la grave situación de desocupación de mano de obra calificada y no calificada.

Señaló que, de acuerdo a los datos estadísticos que tiene esa institución, se puede establecer que la mayoría de los emigrantes son indocumentados, razón por la cual debeo soportar todo tipo de vejámenes, explotación, abusos y otros.

Dijo que el éxodo de los bolivianos al extranjero, por motivos de trabajo, es un problema que data aproximadamente desde 1886 cuando el Dr. Agustín Arroyo, representante del gobierno argentino en Bolivia, pidió a las autoridades del ministerio de Relaciones Exteriores permiso para la salida de nativos a ese país con el propósito de que trabajen en la zafra del norte de Argentina.

Afirmó que no existen datos exactos sobre la fuga de recursos humanos fuera del país, pero COSOMI, que trabaja desde 1965 en este problema, calcula que uno de cada cuatro habitantes ha salido de Bolivia por motivos de trabajo.

Explicó que, de acuerdo a datos de un artículo escrito por Mario Rolón Anaya en 1974, "hay 5.000 familias de bolivianos trabajando en los Estados Unidos, un millón de bolivianos en las villas miseria de Argentina, 300 mil en Chile y ahora 10.000 profesionales en Brasil, dentro de una masa que llega a los 100 mil bolivianos".

Antezana afirmó que no se toman en cuenta en estas cifras, las personas que emigraron a otros países latinoamericanos así como al Canadá, Africa, Asia, Australia y Europa.

Dijo que la principal causa para la fuga de profesionales, campesinos, zafreros y otros es la falta de trabajo de mano de obra calificada y no calificada. "Este problema -añadió- se ha convertido en un hecho crónico en el país además de que cada año se incrementa la fuerza de trabajo con 50.000 jóvenes trabajadores para los que no se han previsto nuevas fuentes de trabajo".

Señaló que este despoblamiento de Bolivia "no ha llamado aún la atención de los poderes del estado y en los planes de gobierno este problema ún no ha sido analizado".

Informó que la Comisión Social para Migrantes, dependiente de la Iglesia Católica y Metodista, se ha propuesto trabajar en tres aspectos fundamentales para solucionar, en alguna medida, el problema del éxodo.

"Primero realizamos la tarea de concientizar a las autoridades y a la comunidad nacional para que la cooperación que brinden sea total, con el propósito de acabar con las emigraciones".

"Segundo, proteger a los bolivianos que se encuentran en el extranjero, sobre todo de aquellos que cuentan con menores posibilidades económicas, dotándoles de sus documentos personales y que legalicen su permanencia fuera del país sin costo alguno para ellos".

El tercer aspecto indica que, en las tareas de gobierno, "debe tomarse en cuenta a los bolivianos que por motivos de trabajo se encuentran en el exterior y que la comunidad nacional esté preparada para facilitar su reincorporación a los emigrantes que retornen al país."

Afirmó que la situación de estos bolivianos "es dolorosa para el sentimiento nacional ya que se había de canalizar corrientes de emigración desde Europa, Africa, Asia y países centroamericanos a nuestro país".

"Para demostrar que el abandono es tal a nivel oficial -dijo- debo recordar que el censo de 1976, pese al reclamo oportuno de COSOMI, no estableció a los habitantes que se encuentran en el extranjero".

"Las tres consultas electorales que se realizaron tampoco dieron la oportunidad para que los ciudadanos en el exterior puedan expresarse con su voto, tal como ocurre en el Perú, Venezuela Argentina y otros países".

Añadió: "Queremos hacer ver la omisión existente frente a ese número importante de ciudadanos bolivianos que se encuentran en el exterior, pese a que los líderes políticos, cuando están en el llano, los visitan y les hacen promesas".

Informó que, a lo largo de estos años, "han proporcionado material de información completa, revelando ante las autoridades de gobierno datos sobre este conflicto humano y nacional, pero constantemente se relevan las autoridades y nuevamente debemos comenzar en la concientización para solucionar este problema".

Finalizó diciendo que desde hace 32 años se ocupa de este problema "que cada día se agrava más pues se incrementa el éxodo de bolivianos debido, ahora, a la grave crisis económica".

Se aumentan sueldos y ¿siguen las huelgas?

Las informaciones sobre el brote de nuevas huelgas son casi diarias. El gobierno dictó las medidas económicas tan largamente esperadas, pero, antes de ellas, se adelantó en fijar un nuevo sueldo o salario mínimo al aumentar, a todos, la suma de $b. 8.600.– retroactivamente al mes de octubre.

El gobierno ha sostenido siempre que los aumentos de sueldos que se han decretado han sido hechos "compatibilizando la realidad" y que, mientras no se alteren ciertos factores, "no habrá nuevos aumentos"; sin embargo, parecería que los pedidos han menudeado. Así, repetimos, a pesar del aumento de 8.600 pesos, el Banco Agrícola, Cenaco y otros, se declararon en huelga "mientras el gobierno no atienda sus demandas salariales".

Aquí caben algunas preguntas: ¿En qué quedan las disposiciones del gobierno frente a estos grupos "conflictivos" que dicen "tener derecho" a otros aumentos, al margen de los ya dispuestos? ¿Las autoridades han prometido esos incrementos? ¿Hay con... especiales con algunos sectores... administración pública? ¿Cuál... realidad del Banco Agrícola en el... po de los sueldos? ¿Qué se har... quienes planteen nuevos aum... siguiendo estos ejemplos?

Al margen de los argumen... autoridades y huelguistas, sería... que convengan, pacten, prometa... propongan trabajo y producción p... las huelgas —sin seguirse los tr... legales— ya han llegado al colm... una molestia para los propio... bajadores y, sobre todo, lo más... impiden la recuperación de n... economía y, por ende, la superac... la crisis.

El gobierno tendrá que ... prontamente una clara política... los sectores que, recibiendo aum... persisten en huelgas, paros y... actitudes intransigentes que perj... gravemente al país; de otro... corremos el peligro de ingresar... pendiente anarquizante de... previsibles consecuencias.

Con inversión de Sus. un millón

Plan de Padrinos apoya siembra de papa en región de Tambillo

También ejecuta un programa de alimentación

La institución Plan de Padrinos ejecuta programas de emergencia en la región de Tambillo (Provincias Los Andes e Ingavi de La Paz), a fin de ayudar a los campesinos de esa región a sobrellevar las consecuencias de la sequía, informaron ayer a la prensa las autoridades de ese organismo.

El Director de Plan de Padrinos, Wietze J. Lendekamp, explicó que ese organismo aprobó un monto adicional de un millón de dólares, al margen del presupuesto, para que se ejecuten los programas de alimentación y de siembra de papa en la mencionada región altiplánica.

En el primer caso, Plan de Padrinos adquirió (y distribuye entre los campesinos) aproximadamente 800 toneladas de alimentos; consistentes en azúcar, aceite, maisoy, papas de consumo, hortalizas y condimentos; próximamente se distribuirá leche en polvo. Ese programa alcanza a más de 12.900 niños, **a quienes se les brinda desayuno y almuerzo,** en 137 escuelas rurales; tendrá una duración de cinco meses y la inversión será de 320.000 dólares.

El segundo programa consiste en la distribución de 750 toneladas de papa para su siembra en 140 comunidades del altiplano. Cada comunidad recibió aproximadamente 100 bolsas de 50 kilogramos de esa semilla que, en su mayor parte fue importada de Holanda. Como se aprecia en las fotografías).

El programa comprende también la distribución de fertilizantes adquiridos por el Plan en el Banco Agrícola de Bolivia (a precios de fomento). Si las condiciones climáticas son favorables, el programa abarcará la siembra de unas 760 hectáreas de papa. Hasta el momento, se tropezó con la falta de lluvia; sin embargo, en los últimos días se registraron algunas precipitaciones pluviales, las cuales permiten augurar que la siembra alcanzará éxito.

La papa holandesa fue adquirida a un precio de sólo $us. 530 la tonelada puesta en Tambillo, en tanto que la papa para consumo (130 toneladas) fue adquirida de Argentina y Brasil. El precio de la papa chilena, por ejemplo, es de más de 600 dólares la tonelada puesta en Arica.

OTROS PROGRAMAS

Plan de Padrinos ejecuta **también otros programas, en** coordinación con organismos gubernamentales, entre los que se menciona la asistencia para embarazadas, madres y recién nacidos, programas de alfabetización, construcción de escuelas y equipamiento, sedes comunales, plazas, viviendas, letrinas, sistemas de agua potable, huertos; programas de salud y de asistencia en general.

Dirección de Límites cumplió agenda de trabajo para 1983

La Dirección General de Límites concluyó la agenda de reuniones mixtas programadas para 1983, informó el Departamento de Prensa e Informaciones del Servicio Exterior de la Cancillería de la República.

La última de estas reuniones con los países limítrofes se cumplió con el Paraguay, el pasado mes de noviembre.

Se indicó que para el próximo año, se está elaborando la Agenda de Trabajo de reuniones mixtas, las que en su mayor parte tendrán lugar en La Paz.

El programa tentativo señala que las reuniones en esta capital se verificarán con las comisiones respectivas de Argentina, Paraguay y Brasil.

Con el Perú, se continuará la campaña de trabajo de campo en la frontera común de ambos países.

También se tiene prevista una reunión en la frontera de la Dirección General de Límites de Bolivia con su similar chilena.

Finalmente, el Departamento de Prensa e Informaciones del Servicio Exterior de la Cancillería señaló que este lunes se dará a la prensa un informe oficial y detallado sobre los resultados de la gestión 1983 de la Dirección General de Límites.

Hasta fines de enero

Fue aplazado Simposio Nacional Agropecuario

También se aplaza conferencia sobre pecuaria

La Comisión de Política Agropecuaria y Colonización de la Cámara de Diputados informó que fueron aplazados el Segundo Simposio Nacional Agropecuario, que debía realizarse del 12 al 17 de este mes en Trinidad, y la Conferencia Nacional sobre Políticas Pecuarias que estaba programada para estos días.

El Simposio podría realizarse a fines de enero próximo, en tanto que la conferencia tentativamente, fue aplazada para la primera quincena del mes próximo.

El informe entregado a la prensa, firmado por el diputado Adalberto Kuajara, dice que el aplazamiento fue determinado como consecuencia de no contarse, todavía con los documentos de propuestas políticas que debían ser compatibilizados por las comisiones especialmente organizadas para ese trabajo. Esta situación se derivó, a su vez, de la huelga indefinida que se efectuó en la administración pública.

Los mencionados documentos estarán preparados hasta el 20 de este mes.

El Segundo Simposio Nacional Agropecuario se realizará con fondos financiados por USAID (Ley Pública 480) por la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) y por el Tesoro General de la Nación.

La reunión debe analizar temas relativos a precios de productos agropecuarios e insumos, comercialización, créditos, tributación, salarios, financiamiento, aranceles, cambio monetario, producción, investigación y transferencia de tecnología, recursos naturales renovables (agua, suelo, bosque, fauna, etc), infraestructura (de riegos, almacenamiento y apoyo), abastecimiento de insumos, función de las universidades, desarrollo rural, organización y capacitación campesina, régimen agrario, migración y asentamientos humanos, ocupación, educación, salud, vivienda, alimentación y nutrición.

La conferencia fue aplazada debido a que hubo retrasos tanto en el envío de propuestas políticas de los distritos como de los documentos que debía elaborar el Poder Ejecutivo.

Dice también que varios documentos enviados a la Comisión "no se ajustan al temario establecido con anterioridad".

Kuajara informó que, sin embargo, se mencionó como una fecha tentativa para la conferencia el 15 de enero próximo, pero que eso dependerá de los resultados de las consultas que se realicen con el Poder Ejecutivo y las organizaciones productivas.

Concurso de investigaciones relativas a Banca de fomento

La Asociación Latinoamericana de Instituciones Financieras de Desarrollo (ALIDE) auspicia un concurso de trabajos de investigación sobre temas de interés para los Bancos de desarrollo de América Latina y el Caribe, informó el Instituto Nacional de Preinversión (INALPRE).

El objetivo del concurso es estimular la investigación y el análisis sobre el financiamiento del desarrollo a nivel latinoamericano, añade el informe.

ALIDE ofrece un premio de 8.000 dólares y la publicación del trabajo que resulte premiado (mil ejemplares).

TEMAS

Los temas propuestos por ALIDE para las investigaciones que pueden ingresar a concurso son los siguientes:

1) Políticas operativas, diversificación de servicios y eficiencia operacional de la Banca de Desarrollo frente al proceso de ajuste económico en América Latina.

2) Políticas y procedimientos aplicados por los bancos de fomento de la región para el financiamiento de empresas.

3) La problemática del endeudamiento externo y el financiamiento del desarrollo latinoamericano.

La convocatoria señala que las propuestas de investigación podrán ser presentadas hasta el 31 de enero próximo, en tanto... trabajos de inv... realizados (luego de... aprobadas las p... podrán presentarse... de junio próximo.

Finalmente, se... que ALIDE instru... investigadores o... investigadores inte... el concurso deben a... a las oficinas de IN... fin de recabar... mación.

Por falta de presupuesto

Corporación regional del Beni paralizó actividades

La Corporación Regional de Desarrollo del Beni (CORDEBENI) paralizó sus actividades debido a la falta de presupuesto para ejecutar sus **proyectos, informó el diputado Guillermo Richter Ascimani, presidente de la brigada parlamentaria de ese departamento.**

El parlamentario dijo que la decisión fue asumida por todas las instituciones cívicas, sindicales, profesionales, universidad y el directorio de la corporación, ante la absoluta falta de recursos económicos.

Denunció que el Tesoro General de la Nación sólo giró, hasta la fecha, el 28.58 por ciento del presupuesto de la entidad que corresponde a 1983.

Esta actitud -añadió- determinó la paralización de las obras programadas para este año como la conclusión del camino carretero Casarabe-El Carmen, región donde viven numerosas familias campesinas que se dedican, fundamentalmente a labores agrícolas y que requieren de una vía de comunicación para comercializar sus productos.

Dijo que el pasado mes de octubre, se llegó a un acuerdo entre la brigada parlamentaria del Beni y el Poder Ejecutivo, representado por los ministros de Planeamiento y Finanzas, para la entrega de 300 millones de pesos bolivianos el 18 de noviembre, aniversario cívico de ese departamento.

"Pese a que el monto acordado representaba un recorte en el presupuesto de 1984, el convenio no se cumplió.

Afirmó que ese incumplimiento del Poder Ejecutivo provocó la determinación de paralizar labores y "clausurar la corporación".

Indicó finalmente, que la brigada parlamentaria del Beni se solidariza con la determinación y adoptará las medidas más convenientes para solucionar el problema lamentando asimismo la falta de disposición del Ejecutivo, para cumplir con sus compromisos" lo que constituye una burla al pueblo beniano".

INVITACION

El Arzobispado de La Paz, invita encarecidamente a los párrocos, rectores de Iglesia, comunidades religiosas, a todos los movimientos del apostolado de los laicos, Legión de María, centros de oración, comunidades eclesiales de base, congregaciones religiosas, terceras órdenes, comunidades neocatecumenales, centros de pastoral juvenil, delegaciones de las parroquias y a los fieles en general, a la solemne presentación del nuevo código de Derecho Canónico, el día de hoy domingo en la misa concelebrada que presidirá el Sr. Arzobispo, a horas 11, en la Catedral Metropolitana.

Espera una colaboración generosa para orar por el Santo Padre, la Iglesia, la paz del mundo y por nuestra amada Patria.

La Paz, diciembre de 1983.

H. MUNICIPALIDAD DE LA...

PROVISION DE LLAN... Y CAMARAS

LICITACION PUBLICA Nº. 27/83

La H. Municipalidad de La Paz, en sujeción ... puesto por el Decreto Ley Nº 15221 de ... de Diciem... 1977 y Decreto Supremo Nº 19448 del 9 de marzo ... convoca a Licitación Pública, para la presenta... propuestas "Provisión de llantas y cámaras" de... tes medidas para sus vehículos y equipo pesado.

Los Pliegos de Condiciones Generales ... pecificaciones Técnicas, serán proporcionado... interesados en las Oficinas de la Dirección de... visión, previo pago en el Tesoro Municipal de la ... $b. 10.500.- (DIEZ MIL QUINIENTOS 00/100 ... BOLIVIANOS).

Las propuestas deberán ser presentadas has... 16.00 del día 19 de diciembre del presente año, e... partamento de Licitaciones y Contratos de la ... Paceña.

La Paz, 2 de diciembre de 1983

Relaciones Públicas HAM

SALVEMOS A BOLIVIA DE LA DROGA

COMITE DE COORDINACION NACIONAL DE LOS PRODUCTORES DE COCA

AFILIADO A LA CONFEDERACION SINDICAL UNICA DE TRABAJADORES CAMPESINOS DE BOLIVIA

El Comité de Coordinación Nacional de los Productores de Coca (CONCOCA) convoca al:

PRIMER AMPLIADO NACIONAL DE LOS PRODUCTORES DE COCA

Los campesinos Productores de coca de Bolivia, preocupados por los intentos de evitar la Industrialización de la hoja de coca, han visto por conveniente reunirse en la Localidad de Coripata, Provincia Nor Yungas del Departamento de La Paz, los días 10, 11 y 12 de diciembre del presente año, para reafirmar su interés en la defensa de la coca, puntal de la cultura andina.

El mandato del Primer Congreso Nacional de Productores de coca y el Segundo Congreso Nacional de la Unidad Campesina, determinó la industrialización de la coca, como único medio de defender y legalizar la producción de esta materia prima, por medio de la producción Industrial de Alimentos, Licores, Anestésicos y Estimulantes.

A la fecha y por esa resolución campesina, se ha hecho realidad la instalación de las Plantas Piloto en los Yungas de La Paz y Cochabamba.

DE LOS ASISTENTES.- Los asistentes de pleno derecho, con Voz y Voto son:

Las Federaciones Provinciales y de mujeres Campesinas en Pleno.

Las Federaciones Especiales de La Paz y Cochabamba.

Las Centrales y Subcentrales.

Los Sindicatos, Cooperativas, Colonias y otras organizaciones Sindicales.

TEMARIO

1.- Informe de la mesa Directiva de CONCOCA

2.- Rendición de Cuentas del Proyecto de Industrialización (Plantas de Coripata y Eteramazama)

3.- Informe de la Comisión Técnica de CONCOCA (SMIMFA)

4.- Asuntos Varios

5.- Inauguración de la Planta Piloto Nº. UNO.

Los productores de Coca, rechazan a quienes naturalizan con fines ilícitos el Proyecto de Industrializació... la Hoja de Coca.

La Paz, 24 de Noviembre de 1983

Luis Katari

Armando Ch...

Jesús Katari
Strio. Representante de Comercialización de Coca C.S.U.T.C.B.

Alejandro Ca...

(Sello) Federación Especializada de Trabajadores C... pesinos.- Choquechaca-Asunta San Miguel de Huachi.- P... Sud Yungas.- La Paz-Bolivia.

Vo. Bo.
Genaro Flores Santos
Secretario Ejecutivo
de la C.S.U.T.C.B.

(Sello) Confederación Sindical Unica de Trabajad... Campesinos.- C.S.U.T.C.B.- Bolivia.

LINABOL amplió sus servicios de transporte de carga hacia EE.UU.

s autoridades de LI- L (Lineas Navieras nas), informaron a la , que esa empresa ha lido sus servicios de orte de carga marítima la costa Este y la zona fo de los Estados Unidos teamérica.

informe oficial expresa para el efecto, las au- des de LINABOL se laron hasta ese país la ampliación de estos los marítimos, los mis- ue se concretaron luego años de negociaciones.

servicio de carga de la Este de EE.UU., cubre la esde Nueva York, Bal- , Charleston, Miami, Matarani, Arica, An- sta e Iquique. El servicio o cubre los puertos de ston, New Orleans, Mobile con conexión a Matarani y Arica.

Según las autoridades de LINABOL, este nuevo servicio ofrece amplias vetnajas a los importadores y exportadores bolivianos, porque el mismo permite la utilización de contenedores en que la carga se transporta con rapidez y seguridad, desde el puerto de embarque hasta la aduana solicitada por los clientes, en un tiempo mínimo.

La empresa informa que ha designado su agente a la firma Norton Lilly & Co. Ltda. con sede en Nueva York, para atender los embarques de carga desde los puertos instalados en la costa este de EE.UU. En tanto que la empresa Biehl & Co. Inc., representanrá los intereses de LINABOL, para los servicios de embaque desde el golfo de los EE.UU.. Esta última firma tiene su sede en Nueva Y Orleans.

Anota que LINABOL cuenta con su buque "BOLIVIA", de bandera boliviana, que cubre las siguientes rutas: Europa-Costa oeste de Sudamérica y viceversa; Japón-Lejano Oriente - Costa oeste de Sudamérica y viceversa; Europa-Escandinavia-Mediterráneo-Costa oeste de Sudamérica y viceversa; Sud Africa-Costa oeste de Sudamérica y viceversa; y Panamá-Costa oeste de Sudamérica y viceversa.

LINABOL -añade el informe- también tiene acceso a la carga de otros países sudamericanos de la Costa del Pacífico. En 1984, en su afán de mejorar sus servicios de transporte de carga marítima hacia Europa y Sudamérica, realizará nuevas inversiones en equipos y ampliará sus servicios semanales de contenedores.

Lineas Navieras Bolivianas, mediante la Ley General de Reserva de Carga, controla y otrorga adecuado servicio a las cargas de importación y exportación que se generan en el país.

Finalmente, agrega que el decreto de Reserva de Carga dispone que el 50 por ciento de toda la carga de importación y exportación de Bolivia debe ser embarcada por LINABOL y el restante 50% está a libre disposición de empresas navieras extranjeras asociadas.

oripata

Se inaugurará planta de industrialización de coca

Productores realizarán ampliado nacional

ampesinos de Coripata urarán en esa población Yungas una planta in- alizadora de coca, el mo lunes 12, luego de la ura del Primer Ampliado nal de Productores de informó a PRESENCIA omité de Coordinación nal (CONCOCA).

Planta Piloto Nº. 1 cirá alimentos, licores, sicos y estimulantes; su ación fue financiada por npesinos.

La convocatoria al ampliado dice: "Los campesinos productores de coca de Bolivia, preocupados por los intentos de evitar la industrialización de la hoja de coca, han visto por conveniente reunirse en la localidad de Coripata, Provincia Nor Yungas del Departamento de La Paz, los días 10, 11 y 12 de diciembre de este año, para reafirmar su interés en la defensa de la coca, puntal de la cultura andina".

Dice que, hasta la fecha, ya se instalaron plantas piloto industrializadoras en los Yungas de La Paz y Cochabamba.

En la reunión, se analizarán temas relativos a los proyectos de industrialización de Coripata y Eterazama, informes técnicos, económicos y otros.

CONCOCA cursó invitación a organismos gubernamentales, sindicales, autoridades de gobierno y departamentales, universidad, Derechos Humanos, Organización Mundial de la Salud, Naciones Unidas y otros.

Finalmente, se explica que las determinaciones que fueron cumplidas emanaron del Primer Congreso Nacional de Productores de Coca y del Segundo Congreso Nacional de Unidad Campesina, en los que se apoyó también la defensa y legalización de la producción de coca, por medio de su industrialización.

Nuevo embajador boliviano en Perú

MA, 3 (AP)-- Walter negro Soria, nuevo ador de BOLIVIA, llegó esta capital y dijo que ablemente el martes" tará sus cartas creden- al presidente Fernando de Terry.

nuevo embajador fue do en el aeropuerto por el ado de negocios, Jorge rso, quien viajará dentro unos días a Santiago de para asumir su nuevo de cónsul general de IA.

ontenegro Soria, quien 9 y 1980 fue embajador dijo a periodistas que rgulloso de regresar a "a ocupar por segunda a representación di- tica" de su país.

Para evitar inundación en Guanay

La draga de COMSUR será trasladada a otro lugar

Prefectura realizará auditoría en Tipuani

El Prefecto del Departamento, Dr. Freddy Peñaloza Orrico, luego de conversaciones efectuadas con los pobladores de Guanay y funcionarios de COMSUR, determinó que la draga que realiza trabajos de extracción de oro en el Río Tipuani sea trasladada a otro lugar, con el fin de proteger de inundaciones a la población.

El prefecto, acompañado de una comisión interministerial, realizó una visita a la población de Guanay con el propósito de atender varios problemas que confronta la población ante la época de lluvias.

Informó que otra comisión, conformada por representantes de los ministerios de Minería y del Interior, presentará un informe técnico sobre la posibilidad de realizar un desvío del Río Mapiri y abrir un nuevo cauce para evitar inundaciones en la región.

Los ríos Tipuani y Mapiri se unen en las inmediaciones de Guanay formando el Río Kaka, el cual, en el periodo de lluvias se convierte en un grave riesgo para la población, ya que las colas y desmontes dejados por la draga producen otros desvíos que afectan directamente al centro aurífero de Guanay, provocando su inundación.

DENUNCIA

El prefecto del departamento denunció que la Compañía Minera del Sur S.A. (COMSUR) entregó desde 1980 más de 300.000 dólares a varias instituciones y autoridades de Guanay, con la finalidad de resolver varios problemas emergentes de los trabajos de exploración aurífera que realiza en la región.

El Dr. Peñaloza Orrico señaló que, pese a estas entregas de dinero, hasta la fecha, varios de los problemas prioritarios no han sido atendidos en lo más mínimo.

Anunció que con la finalidad de establecer el destino de esos fondos, viajará una comisión de la oficina de alcaldías municipales con el objeto de realizar una auditoría.

Sobre el particular, el Dr. Peñaloza hizo una crítica por la falta de un trabajo responsable de la oficina de alcaldías municipales, que no realiza un trabajo de control y correcta aplicación de los recursos económicos que se recaudan en los municipios provinciales.

Según YPFB

Producción de gasolina cumple con normas internacionales

La producción de gasolina observa las normas internacionales que existen en la materia, se informó en la gerencia comercial de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB).

PRESENCIA consultó en esa repartición estatal sobre las denuncias en sentido de que la gasolina que se expende en los surtidores de YPFB contiene agua y otras impurezas. Muchos conductores de vehículos indicaron que las fallas en sus automotores son atribuidas por los mecánicos a la "mala calidad de la gasolina, que viene mezclada con agua".

En la gerencia comercial de YPFB se informó que la producción de gasolina se efectúa mediante un proceso en el que no es posible que el producto tenga "impurezas".

Se indicó también que el sistema de control de calidad de las refinerías de YPFB permiten mantener un permanente control al octanaje de las gasolina superior y premium. El sistema de producción de las refinerías permite el control de 80 a 81 octanos para la gasolina superior, y de 90 a 91 octanos para la gasolina premium.

En cuanto al contenido de agua en las gasolina, en la gerencia comercial se explicó que existe la posibilidad de que agua proveniente de lluvias ingrese "en mínimas cantidades a los tanques de almacenamiento de surtidores. Pero esa es una posibilidad remota".

ASPROFAR renovó mesa directiva

La Asociación de Propietarios de Farmacias (ASPROFAR) renovó en días pasados su mesa directiva. La fórmula ganadora fue "Unión Profesional" integrada por la Dra. Yolanda Ortiz de Arce, presidenta, y los doctores Víctor Hugo Dueñas, Sonia Chevarría de Zaratti, Carmelo Bejarano, Silvia Marafovic de Mostacedo, Salomón Kahan, Albina Revollo de Miller y Sonia Catacora de Arce.

Presidente de Derechos Humanos

Si perdemos la democracia, también perderemos derecho de ser libres

Se inició ampliado nacional de la Asamblea de Derechos Humanos

"La democracia es un valor que debemos conservar, cueste lo que cueste, empeñándonos en la batalla de todos los días, por consolidarla y profundizarla, porque si perdemos la democracia, perderemos también el derecho a ser libres, la oportunidad de discrepar, creativamente, de organizarnos para la conquista de las metas justas y aun la posibilidad de reunirnos como lo estamos haciendo ahora".

Este criterio fue expresado ayer por el P. Julio Tumiri Javier, presidente de la Asamblea Permanente de los Derechos Humanos de Bolivia, al inaugurar un ampliado nacional de la institución, en dependencias del Instituto Americano, de La Paz. El ampliado fue convocado precisamente para hacer un "análisis amplio, objetivo y sereno" de la crisis económica, social y política, que vive el país.

Tumiri Javier dijo que la democracia es sinónimo de libertad, de convivencia pacífica, de justicia social. Aseguró también que la Asamblea de Derechos Humanos tiene su razón de ser en una "militancia irrenunciable en la causa de la democracia".

Por lo mismo, indicó, la filosofía de la Asamblea está plasmada en la Declaración Universal de los Derechos del Hombre y en el Evangelio.

Tumiri añadió: "Ser soldados militantes de la democracia no significa sólo gozar de sus beneficios porque, como toda obra humana, es un camino de doble vía: tiene una ancha franja por la que se puede avanzar hacia el futuro promisorio, pero también unos recovecos que pueden llevarnos de regreso a tiempos inicuos".

Dijo que el mensaje de la Conferencia Episcopal Boliviana, dado a conocer en días pasados, establece la "trascendencia" que debe tener la democracia. "Debemos valorar este mensaje que tanta receptividad ha tenido, en su verdadera dimensión humana y cristiana, si queremos sinceramente el resurgimiento nacional".

El presidente de la Asamblea de Derechos Humanos recalcó, por otra parte, que este organismo es independiente de los partidos políticos y de todo sectarismo. "Esto quiere decir que no debe permitirse la instrumentalización partidista de la Asamblea, sino preservar su pluralidad al servicio de la causa de todo el pueblo".

Dijo, también que, en ese sentido, la Asamblea no sólo debe producir críticas, sino también sugerir soluciones y orientaciones para consolidar el proceso democrático.

Censuró, igualmente a todos aquellos movimientos que ponen en peligro el proceso democrático. "Debemos evitar los reclamos desproporcionados, las presiones irracionales y toda conducta que, por excesiva o inoportuna, nos arroje sin remedio en el pozo negro de la opresión".

Añadió: "La clase trabajadora no puede renunciar a su derecho de mejorar sus condiciones de vida. Pero no compartimos las medidas que carecen de auténtico justificativo y se convierten en reales amenazas para la democracia, como son los casos de algunas huelgas y bloqueos".

Asalto a almacén fotográfico

Un nuevo asalto se produjo ayer a un almacén del centro de la ciudad, a media cuadra de la joyería que fuera asaltada el viernes en la mañana. Faltando 20 minutos para el mediodía, dos individuos con los rostros cubiertos por capuchas, irrumpieron violentamente al estudio fotográfico "Center", que funciona en el edificio "Mariscal de Ayacucho" ubicado en la calle Loayza frente al Banco Boliviano Americano. A esa hora se encontraba una sola persona, el propietario, quien fue agredido y amarrado a una silla. Los asaltantes retiraron de anaqueles y vitrinas, máquinas fotográficas, lentes y materiales del ramo, desapareciendo rápidamente al darse cuenta de que habían sido descubiertos. Nadie, en ese edificio, pudo precisar la dirección que habían tomado los asaltantes para huir. El propietario fue libertado y trasladado a un centro médico para la curación de las heridas, por golpes, que tenía. Informada la policía, bajo el mando personal de su Comandante General, Gral. Mario Terán Lavadenz, cercó el área del edificio, iniciando una prolija requisa, piso por piso, para capturar a los delincuentes. Estos desaparecieron. En la tarde, por ser sábado, el personal de turno se limitó a informar que los asaltantes todavía no habían sido capturados y que un detective había sido asignado para investigar el hecho.

Proyecto de modificaciones a la Ley de Reforma Agraria

Una comisión especializada entregará, próximamente, a las autoridades del ministerio de Asuntos Campesinos y Agropecuarios el proyecto de modificaciones a la Ley de Reforma Agraria, se informó oficialmente ayer.

El boletín del ministerio de Informaciones dice que el Presidente del Consejo Nacional de Reforma Agraria informó que ese proyecto consigna aspectos relativos al minifundio, contratos de transferencia, suscripciones hereditarias, catastro rústico y otras disposiciones, como la creación del Instituto Nacional de Reforma Agraria.

El proyecto fue elaborado sobre la base de un anteproyecto presentado por la Confederación Sindical Unica de Trabajadores Campesinos de Bolivia; debe ser considerado luego por el Legislativo y el Ejecutivo.

SIMPOSIO

El proyecto mencionado también será puesto a consideración de los representantes de organismos que asistirán al Segundo Simposio Nacional Agropecuario, a realizarse en Trinidad, a partir del 12 de este mes.

Asimismo, el simposio analizará y definirá las bases para la nueva política sectorial que debe estar orientada a la superación de los problemas que actualmente confronta el sector agropecuario del país. Las actuales autoridades del ministerio de Asuntos Campesinos y Agropecuarios insisten en la necesidad de que se combinen los niveles técnicos y de decisión con las aspiraciones de las mayorías nacionales.

Reabren templo de San Ignacio

La Cancillería de la República informó que el Subsecretario de Culto, César La Faye Borda, participará este lunes en las ceremonias de reapertura del templo de San Ignacio de Velasco.

El Subsecretario de Culto representará al Gobierno Constitucional en los actos oficiales de reapertura del indicado templo y se adelantó que pronunciará un discurso alusivo al significativo hecho en esa población oriental.

Asistirán también a las ceremonias programadas para mañana, miembros de la Jerarquía eclesiástica, tanto de Santa Cruz como de todo el país, además de autoridades cívicas y políticas del departamento.

El informe oficial que da cuenta de la asistencia del Subsecretario de Culto a esos actos, señala:

"A invitación del Obispo de San José de Chiquitos, el embajador César La Faye Borda, subsecretario de Culto, asistirá el próximo lunes al acto especial preparado en la localidad de San Ignacio de Velasco, con motivo de la reapertura del templo de esa localidad".

CENAFI culminó nueva fase de capacitación técnica

El Centro Nacional de Formación Integral (CENAFI), dentro de su programa anual, efectua, del 3 al 6 de diciembre, una exposición de los trabajos realizados por sus alumnos en el transcurso del semestre.

CENAFI fue creada en 1968 por un grupo de jóvenes católicos agrupados en ese entonces como Juventud Obrera Católica, bajo la presidencia del sacerdote belga Roberto Melchor.

El objetivo de la institución es formar, tanto al hombre como a la mujer de escasos recursos económicos, en ramas técnicas cortas que les posibilite trabajar y obtener ingresos económicos.

Actualmente ofrece cursos técnicos de corte y confección, tejidos a mano y máquina, alimentación, repostería, pastillaje, peinados, cosmetología, mejoramiento del hogar y cooperativismo.

Además, imparte enseñanza técnica en carpintería, sastrería, automecánica y electricidad.

CENAFI cuenta con filiales en La Huanchaca, provincia Aroma, que cuenta con una infraestructura propia; aulas amplias, un internado, talleres de corte y tejidos. Otras ramas de CENAFI se hallan en Tiahuanacu, Achacachi, Escoma, Sorata, Santiago de Huata, Guanay, Viloco, Ancoraimes y otras localidades.

Otorga 20 becas para las mujeres ó varones que deseen estudiar en el instituto.

CONFEDERACION NACIONAL DE MAESTROS URBANOS DE BOLIVIA

FEDERACION DEPARTAMENTAL DEL MAGISTERIO DEL BENI

DIRECCION DISTRITAL Y SUPERVISION ZONAL DE EDUCACION URBANA

COLEGIO ARGENTINO-BOLIVIANO

Se invita al personal docente del ciclo Prebásico y padres de familia al "Curso taller de actualización docente" que será dictado por las profesoras: Norma de Rodrigo, Ana María de Urgel y Mireya Iriarte S. en la ciudad de Trinidad del 12 al 14 de diciembre y Guayaramerín del 16 al 18 del mismo mes.

La Paz, noviembre 30, de 1983

Informes: Trinidad Teléfono 20422.
Guayaramerín Telf. 21131.

EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD S. A.

PROYECTO DE INTERCONEXION CENTRAL-ORIENTAL

INVITACION PARA PRESELECCION DE CONSULTORES PARA LA SUPERVISION DE LAS OBRAS DEL PROYECTO DE INTERCONEXION CENTRAL-ORIENTAL

Se invita a las firmas consultoras legalmente establecidas en países miembros del Banco Interamericano de Desarrollo a presentar antecedentes para la preselección de firmas consultoras para la supervisión de obras del proyecto de interconexión central-oriental.

Las instrucciones para la presentación de antecedentes deberán recabarse de:

EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD S.A.
CALLE COLOMBIA NR. 0-0655
CASILLA NR. 565
COCHABAMBA - BOLIVIA

previo pago de $b. 25.000.- (veinticinco mil 00/100 pesos bolivianos)

El sobre de antecedentes se recibirá en la dirección anterior hasta el día 12 de enero de 1984 a horas 17.00

La preselección se efectuará de acuerdo al reglamento de metodología de precalificción de propuestas de INALPRE

Cochabamba, 5 de diciembre de 1983

TERAPEUTICA BOLIVIANA S.A. (TERBOL S.A.)

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

De conformidad al Art. 14 de los estatutos se convoca a los señores accionistas a Junta General Extraordinaria, que se llevará a cabo el día 13 de diciembre de 1983 a Hrs. 10.00 a.m. en las instalaciones de la empresa (barrio Hamacas calle 3 Este Nº. 40 Santa Cruz de la Sierra) para considerar el siguiente Orden del Día:

1.- Revalorización activo fijo
2.- Venta de acciones autorizadas
3.- Aumento de capital
4.- Varios.

EL DIRECTORIO

INVITACION

Haydée Mobillo de Ramos, esposa (ausente); Rosalía, Luis y Cristina Ramos García, hermanos; Kiyoko Yokoi de Ramos, Hna. política; Alejandro, Catherine y Doris, sobrinos; y demás familia del que en vida fue cariñoso y ejemplar hermano,

Sr. CARLOS BUENAVENTURA RAMOS GARCIA
(Fallecido en la Ciudad de Buenos Aires)
(Q. E. P. D.)

ruegan a sus amistades y personas piadosas, se dignen asistir a la misa, recordando el mes de su irreparable pérdida, mandarán a oficiar el día LUNES 5 DE DICIEMBRE del presente mes a HORAS 11 A.M. en la PARROQUIA NUESTRA SEÑORA DE POMPEYA, calle Jamaica Nº 1113, Miraflores.
Favor que comprometerá la gratitud de la familia doliente.

LA PAZ, DICIEMBRE 1983

COLEGIO DEPARTAMENTAL DE ARQUITECTOS DE LA PAZ

EL COLEGIO DEPARTAMENTAL DE ARQUITECTOS DE LA PAZ, INVITA A LA MISA DE CABO DE AÑO, QUE SE OFICIARA EL DIA MARTES 6 DE LOS CORRIENTES A HRS. 18:00 EN LA IGLESIA DEL CARMEN (Colón-Ballivián), EN MEMORIA DEL QUE EN VIDA FUE:

Sr. HUMBERTO MELAZZINI PONCE DE LEON
Q.E.P.D.

PADRE POLITICO DEL ARQ. RAUL GOMEZ LAZARTE, PRESIDENTE DE NUESTRA INSTITUCION.

La Paz, diciembre de 1983

En la paz del Señor y confortada con los auxilios de la Santa Religión Católica y Bendición Papal, ha dejado de existir la que en vida fue abnegada y ejemplar madre:

Doña BONI ARANDA vda. de VALDEZ
(Q.D.D.G.)

Juana V. de Riveros, Amalia V. de Delfín, hijas; Francisco Riveros T., Cnl. DESP. Néstor Delfín B., hijos políticos; Genara, Julia y Jorge Aranda O., hermanos; Alberto Valdéz M. (ausente) Julia J. de Aranda, hermanos políticos; Dr. Natalio Aranda C., primo; tíos, primos, sobrinos, nietos, bisnietos y demás familia, ruegan a Uds. asistir a la misa de cuerpo presente a Hrs. 15:00 y a la traslación de los restos mortales de la extinta al Cementerio General el día de hoy domingo 4 de los corrientes a Hrs. 16:00. El cortejo fúnebre partirá de la calle Almirante Grau Nº. 719 (San Pedro).
Será favor que comprometerá la eterna gratitud de la familia doliente.
SERVICIOS PROFESIONALES DE FUNERARIA SANTANDER. AV. ARMENTIA Nº. 513. Telfs. 323656 - 323663 - 352313.

La Paz, diciembre, 1983.

INVITACION RELIGIOSA

Alberto Huarachi Montoya, hijo; Blanca Montero de Huarachi, hija política; Mery Roscio, nieta (ausentes) y demás familia de la que en vida fue Sra.

FELISA MONTOYA CRUZ
(Q.E.P.D.)

«ruegan a Ud. (s) se dignen asistir a la Misa recordando el 1er año de su sensible fallecimiento, que se llevará a cabo el día Lunes 5 de Diciembre, a horas 7.30 a.m. en la Parroquia de María Auxiliadora Av 16 de Julio
Favor que agradecerá la familia doliente.

En la paz del Señor y confortada con los auxilios de la Santa Religión Católica ha dejado de existir la que en vida fue abnegada madre y adorada abuelita:

Sra. EMMA BASCON
Q. E. P. D.

María Emma Bascón, hija; Ernesto Bascón, sobrino; María Elena, Emma Lourdes, Teresa Rosario, Lionel José y Jaime Alberto Claure Bascón nietos, y demás familiares ruegan asistir a la misa de cuerpo presente a horas 10.00 a.m. y a la traslación de los restos mortales de la extinta al Cementerio General el día de hoy domingo 4 de los presentes a horas 11:00.
El cortejo fúnebre partirá de la calle Felipe López Nº. 258 (Alto Miraflores).
Favor que comprometerá el eterno agradecimiento de la familia doliente.

La Paz, diciembre de 1983

LEXICOGRAMA Nº 516

Llene las casillas en blanco de acuerdo a las referencias siguiendo las flechas indicativas.
Las cinco figuras tienen relación entre sí y las referencias están basadas generalmente en vocablos de nuestra lengua.
Este entretenimiento se publicará todos los domingos y la solución el sábado siguiente.

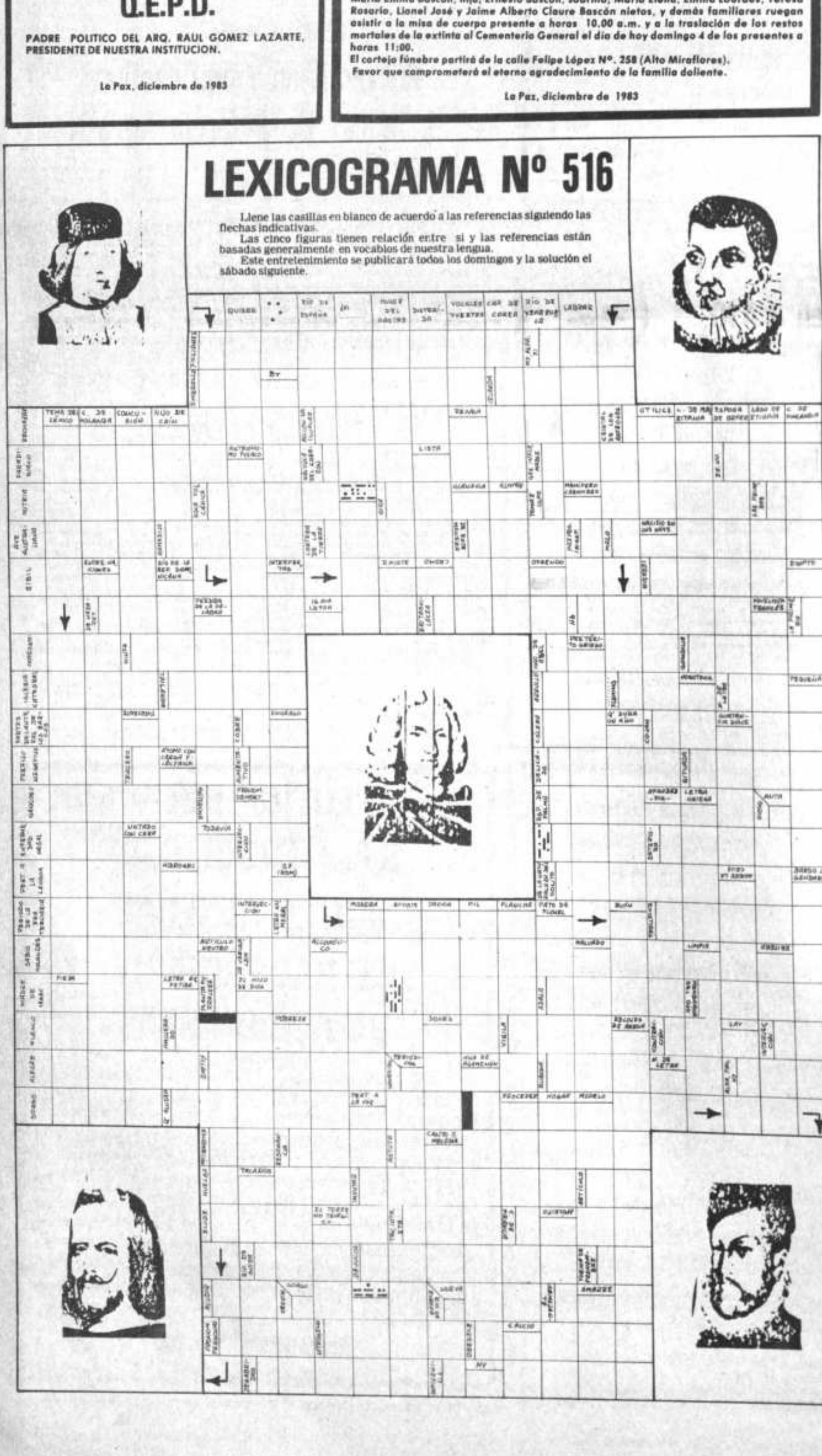

EN LA PAZ DEL SEÑOR Y CONFORTADO CON LOS AUXILIOS DE LA SANTA RELIGION CATOLICA, VICTIMA DE ALEVOSO CRIMEN, HA DEJADO DE EXISTIR EL QUE EN VIDA FUE ABNEGADO ESPOSO, EJEMPLAR PADRE Y CARIÑO[SO] ABUELITO

Sr. Don ALBERTO SEJAS VARGAS
(Q.E.P.D.)

DORA GARCIA DE SEJAS, ESPOSA; DRA. MARIA LUISA SEJAS DE SAUCEDO, DR. RENE SEJAS GARCIA (AUSEN[TE]) GONZALO SEJAS GARCIA Y JUDITH SEJAS DE VIDAL, HIJOS; LIC. ADOLFO SAUCEDO, DRA. MARIANNE WENDOR[F] SEJAS, CAP. SEVERO VIDAL, MARIA ELENA CALLAU DE SEJAS, HIJOS POLITICOS; ANTONIA SEJAS VARGAS, H[ER]MANA; XIMENA CASSIA, CARLOS ENRIQUE, GABRIELA Y MIGUEL ANGEL, NIETOS; LOS SOBRINOS Y DEMAS [FA]MILIARES RUEGAN A SUS AMISTADES, PERSONAS PIADOSAS, EN FORMA ESPECIAL A LA ASOCIACION DE JOYE[ROS] DE LA PAZ, RESIDENTES COCHABAMBINOS, PERSONAL DE INLASA SE DIGNEN ASISTIR A LA MISA DE CUERPO PRESEN[TE] A HORAS 15.00 Y A LA TRASLACION DE LOS RESTOS MORTA[LES] TE EL DIA DE HOY DOMINGO 4 DE LOS CORRIENTES, A HORAS 15.00 Y A LA TRASLACION DE LOS RESTOS MORTA[LES]
DEL EXTINTO AL CEMENTERIO JARDIN DE OBRAJES, A HORAS 16.00 P.M.
EL CORTEJO FUNEBRE PARTIRA DE LA CALLE LANDAETA Nº 698 (PLAZA EL CONDOR).
SERA FAVOR QUE COMPROMETERA LA ETERNA GRATITUD DE LA FAMILIA DOLIENTE.
SERVICIOS DE POMPAS FUNEBRES ALIAGA CALLE FIGUEROA Nº 775 TELFS. 325676 - 364800

LA PAZ, DICIEMBRE DE 1983

La Asociación de Propietarios de Joyerías y Relojerías de La Paz tiene el sentimiento de comunicar, el sensi[ble] fallecimiento del que en vida fue su Asociado:

Señor: ALBERTO SEJAS VARGAS
Q.E.P.D.

Y hace llegar su sentida condolencia a los familiares, e invita a todos sus asociados y joyeros, a la traslació[n de] sus restos mortales al Cementerio General, el día de hoy domingo a Hs. 16.00.
El cortejo fúnebre partirá de la calle final Landaeta 698.

La Paz, diciembre de 1983.

Jaqueline Reyes de Vargas y Carmencita Reyes M., sobrinas del que en vida fue inolvidable y cariñoso tío, [...] esposo y fiel amigo:

Dn. FRANCISCO MARTINEZ HIDALGO

Benemérito de la Patria

(Q.E.P.D.)

Ruegan a su esposa D. JULIA REYES ROMERO v. de MARTINEZ, hermanos, primos, sobrinos y demás fami[liares] especialmente a los Sres. Jubilados de la H. Alcaldía y Policía Urbana, Ex-Combatientes de la Guerra del Chaco "Platense", acompañarnos a rezar en la Santa Eucaristía que en sufragio del alma del extinto se mandará a ofi[ciar el] día de mañana lunes 5 del pte. a Hs. 19.15 p.m. en el Templo de San Pedro (Plaza Sucre), recordando los nuev[e ...] de su llorado deceso y su aniversario natal.
La familia doliente agradecida rezará por Ud.(s).

La Paz, Diciembre de 1983

Elevad una oración por el eterno descanso del que en vida [fue] inolvidable amigo y compañero

Joven: HAROLD PRUDENCIO LAZAR[...]
(Q.D.D.G.)

La Promoción 1984 del Instituto "Domingo Savio", invita [a la] misa que se oficiará, en su memoria el día Martes 6 de [los] corrientes a Hrs. 18 p.m. en la Parroquia de María Auxilia[dora] (El Prado).

La Paz, Diciembre de 1983

EL DIRECTORIO, LA GERENCIA, GENERAL, GERENCIA LA PAZ Y EL PERSONAL D[E EM]PLEADOS DEL BANCO MERCANTIL S.A., COMUNICAN EL SENSIBLE FALLECIMIEN[TO DE] LA QUE EN VIDA FUE:

Sra. FRANCISCA AGUIRRE ZEBALLOS

Madre de nuestro Coordinador General Sr. Alfonso Bernal, e invitan a la misa de [cuerpo] presente y a la traslación de sus restos mortales al Cementerio General, el día d[e hoy] domingo 4 de diciembre a Hrs. 4:00 p.m., El cortejo fúnebre partirá del velato[rio Pie]dad.

EL FONDO DE EMPLEADOS DEL BANCO MERCANTIL S.A.
COMUNICAN EL SENSIBLE FALLECIMIENTO DE LA QUE EN VIDA [FUE]

Sra. FRANCISCA AGUIRRE ZEBALLOS

Madre de nuestro coordinador general Sr. Alfonso Bernal, e invitan a la [misa de] cuerpo presente y a la traslación de sus restos mortales al Cementerio General e[l día de] hoy domingo 4 de diciembre a Hrs. 4.00 p.m.

El cortejo fúnebre partirá del velatorio Piedad.

La gloria de la inteligencia pura

FRANCISCO MIRO ...DA
(...a EFE)

...bsolutamente gran... es una gloria", dijo ... Mazur, importante ... de matemáticas de la ...idad de Harvard. Efec...te, lo que acaba de ... hace apenas unas se... Gerd Faltings, joven ... de matemáticas de la ...sidad de Wuppertal ...nia) es una gloria de la ...cia pura. Acaba de ... paso decisivo para ... demostrar el último ... de Fermat, enunciado ...ás de trescientos años ...arista francés del mis...bre (1). Esta demos... -que nadie ha logrado ...asta el momento- ha ...nsiderada tan difícil ...omienzos de este siglo, ...ciación de Goetingen ... Ciencia ofreció un ... de 100,000 marcos a ... resolviera. Dado el ...lor que el marco tenía ... la época, se trataba de ...nio muy importante, ...mente más cuantioso ... actuales premios No...

... ¿qué cosa nos dice el ...orema de Fermat? ¿Y ... se llama el último? ...arar estos puntos hay ...tar una historia in...

...601 nació en Francia, ...e Toulouse, el señor ...e Fermat. Siguió la ... de las leyes y llegó a ...sejero del Parlamento ...ouse. Aunque su pro... ...a la de un jurisconsul... ...dedor de los treinta ...menzó a interesarse por ...emáticas (2). En poco ...legó a ser un experto y ...rir cosas de enorme ...

...dedor de 1650 Fermat ... un ejemplar de la ...ca de Diofanto que, no ...ucho, se había tra... ...el griego al francés. ..., uno de los más ... matemáticos de la antiguedad (3), había estudiado las propiedades de los **números naturales** (4) y su libro versaba, en gran parte, sobre este tema. Conforme Fermat lo iba leyendo, se le iban ocurriendo ideas originales que culminaban en la demostración de nuevos y profundos teoremas sobre las propiedades de los números naturales; y anotaba estos resultados en el margen de las páginas. La última de estas anotaciones se refiere a un teorema sobre propiedades especialmente interesantes y dice, además, lo siguiente:

"He descubierto una demostración verdaderamente maravillosa de esta proposición, que este margen es demasiado estrecho para contener".

A los veinte años de su muerte, su hijo hizo una edición del libro de Diofanto con las anotaciones de su padre y, desde ese momento, el último teorema de Fermat (así llamado porque está enunciado en la última anotación marginal del libro) constituye un desafío para la inteligencia humana. Los más grandes matemáticos de los siglos XVII y XVIII intentaron resolverlo y ninguno pudo. Gauss, considerado el matemático más grande de todos los tiempos, también lo intentó en vano (5). Desde luego, se hacían aportes, se descubrían soluciones para casos particulares, pero nadie se acercaba a la demostración completa. Hacia 1830 el matemático alemán Kummer hizo notables esfuerzos para resolverlo. Aunque no alcanzó la solución definitiva, sus investigaciones fueron de tal profundidad que constribuyeron a crear la primera teoría sistemática de lo que hoy se llama "álgebra moderna": la teoría de los cuerpos algebraicos. Esto revela la insondable profundidad de los conceptos que deben manejarse para poder demostrar el teorema.

¿Pero en qué consiste el famoso teorema? Felizmente su enunciado es muy simple y puede comprenderse sin ninguna formación matemática. Todo el mundo sabe lo que es una **potencia**: es un número multiplicado dos o más veces por sí mismo. En todo lo que sigue la palabra "número" es empleada en el sentido de **número natural**. Así dos a la segunda potencia (2^2) es igual a 2 x 2; cuatro a la tercera potencia (4^3), es igual a 4 x 4 x 4; tres a la cuarta potencia (3^4) es igual a 3 x 3 x 3 x 3; cinco a la quinta potencia (5^5), es igual a 5 x 5 x 5 x 5 x 5, etc. etc. Es un hecho conocido desde el colegio que hay algunos números que son segundas potencias y que son iguales a la suma de dos segundas potencias; por ejemplo: $5^2 = 3^2 + 4^2$. El último teorema de Fermat nos dice lo siguiente: salvo en el caso de la segunda potencia, no hay ninguna tercera potencia que sea igual a la suma de dos terceras potencias, no hay ninguna cuarta potencia que sea igual a la suma de dos cuartas potencias, no hay ninguna quinta potencia que sea igual a la suma de dos quintas potencias, y así sucesivamente para cualquier potencia (6).

Según los expertos, el aporte de Faltings ha sido tan decisivo que todo hace pensar que la demostración final es sólo cuestión de rutina (7). Y puede, por eso, afirmarse que este joven profesor que hasta ayer era un desconocido ha triunfado, allí, donde fracasaron los más grandes.

¿Para qué sirve la demostración de Faltings? La respuesta es casi tan asombrosa como su aporte: no sirve para nada. Y puede asegurarse que nunca servirá para nada (8). ¿Vale la pena haberla hecho cuando hay niños que mueren de hambre en el mundo, cuando hay injusticia, miseria y explotación? ¿No sería mejor que Faltings dedicara sus inmensas energías intelectuales a pensar cómo mejorar la sociedad humana? Juzgue el lector por sí mismo. En cuanto a nosotros, estamos convencidos de que más vale la vida de un niño o de cualquier ser humano que todos los teoremas de matemáticas juntos, vale más que toda la ciencia y toda la filosofía, vale más que todo. Pero ¿por qué vale tanto? Por muchas razones; una de las más importantes es que un ser humano, a diferencia del animal, es capaz de realizar grandes hazañas matemáticas, científicas, filosóficas, artísticas. Lo que ha hecho Faltings no sirve para nada, salvo para una cosa: para hacernos sentir con reveladora intensidad la grandeza de la condición humana.

EL ULTIMO TEOREMA DE FERMAT

$$5^2 = 3^2 + 4^2$$
$$a^3 = b^3 + c^3$$
$$a^4 = b^4 + c^4$$
$$a^5 = b^5 + c^5$$
$$a^6 = b^6 + c^6$$

....

....

Según Fermat no hay números naturales que, para una potencia mayor que 2, puedan satisfacer las fórmulas que ilustra el grabado. No hay un cubo que sea igual a la suma de dos cubos, no hay una cuarta potencia que sea igual a la suma de dos cuartas potencias, etc. etc.

NOTAS

(1) Nos enteramos de la hazaña de Faltings y del comentario de Mazur por una publicación de la revista Newsweek.

(2) Parece que de joven hizo algunos escarceos matemáticos pero pronto los dejó y no volvió a ocuparse de matemáticas hasta cerca de los treinta años.

(3) Poco se sabe de Diofanto. Nació en Alejandría y vivió en el siglo IV después de Cristo. Probablemente fue súbdito del emperador filósofo conocido en la historia con el nombre de Juliano el Apóstata.

(4) Un número natural es el que sirve para contar, 1, 2, 3, 4,... 10,... 100,... 1.000,... 1.000.000,... son números naturales. Aunque algunos matemáticos consideran que 0 es un número natural, en realidad no lo es. El primer número natural es 1.

(5) Gauss no comunicó sus descubrimientos mientras vivió pero, después de su muerte, entre sus papeles había importantes contribuciones sobre el teorema de Fermat. Tal vez el hecho de no querer admitir su fracaso ante la demostración definitiva, siendo el primer matemático de su tiempo, influyó para que no publicara nada.

(6) El enunciado usual del teorema es como sigue: para n **mayor que 2, la ecuación $a^n = b^n + c^n$ en que a, b y c son enteros positivos, no tiene solución.**

(7) Según la mencionada información de Newsweek, Faltings ha demostrado que, en caso de que la ecuación mencionada en la nota anterior tuviera soluciones, éstas sólo podrían ser en número finito.

(8) Naturalmente, desde un punto de vista estrictamente matemático, el aporte de Faltings es sumamente útil y ya se están organizando seminarios para estudiar sus consecuencias teóricas. Pero desde el punto de vista de la utilidad práctica no tiene ninguna aplicación y todo hace pensar que nunca podrá tenerla. Tal vez algunos de los nuevos conceptos y teorías utilizados en la demostración puedan tener aplicaciones prácticas, más por el momento no se puede anticipar nada.

Ciclo de la Cinemateca Boliviana

La cinemateca Boliviana cerrará su actividad correspondiente a 1983 con un ciclo que incluye películas de ayer y de hoy.

Del 5 al 11 se exhibirá "Operación trueno", filme realizado por Robert Young

Del 12 al 13 se proyectará "La Madre", un clásico del cine universal realizado en 1926 por Vsevolod Pudovkin, basándose en la obra homónima de Máximo Gorki. "La Madre" es representativa del vigor expresivo conseguido por los cineastas soviéticos de los 20, quienes lograron constituir una de las escuelas fundamentales en la evolución del arte cinematográfico.

El 14 se estrenará "Mataron a Venancio Flores", una película uruguaya producida entre 1981 y 1982. Este largometraje que recrea momentos fundamentales de la historia uruguaya fue producido por la Cinemateca de aquel país y ha sido presentado y premiado en varios festivales internacionales.

Del 20 al 31, en funciones de matinée se exhibirá un ciclo dedicado a los niños y conformado con películas francesas, alemanas, etc. En esas mismas fechas, pero en función de tanda se presentará un ciclo de "Cine Brasileño", formado por valiosas muestras de la producción reciente de aquel país.

"APOCALIPSIS", trabajo con el que Edgar James obtuvo el primer premio del concurso de fotografía organizado en Potosí sobre el tema de la sequía.

Concurso de fotografía en Potosí

POTOSI, 3 (PRESENCIA).- Con temas sencillos pero expresivos cuatro profesionales ganaron en esta ciudad el Primer Concurso Departamental de Fotografía sobre el palpitante tema de la "sequía", que convocó la Unión de Fotógrafos de Potosí, como un aporte para llamar la atención general de la región y del país en la búsqueda de soluciones al desastre natural que agobia a este distrito desde meses pasados.

De acuerdo a la convocatoria, podían participar fotógrafos con trabajos en blanco y negro y también en color, especificando detalles técnicos como diafragma, velocidad y marca de película.

GANADORES

El Jurado Calificador designado por la Unión de Fotógrafos Profesionales de Potosí, luego de examinar un medio centenar de trabajos presentados al concurso, emitió el siguiente fallo:

Primer Premio: Edgar James con su fotografía "Apocalipsis", que obtuvo de premio una cámara fotográfica marca "Fiesta", donada por Casa Kavlin de La Paz.

Segundo Premio: Jorge Paravicini, por su tema "Ansiedad y esperanza", obteniendo como premio una cámara "Agfamatic", donada por Foto Linares de La Paz.

Tercer Premio.- Avelino Laime, por su fotografía "Días felices" y "Días de sed", premio una plaqueta.

Cuarto Premio.- Vladimir Dorado, por su trabajo "Atardecer sin agua" y "Sed y miseria", con un premio de $b. 10.000, donación de la Unión de Fotógrafos de Potosí.

El Jurado Calificador estuvo integrado por los pintores Milguer Yapur y Alfredo Loayza; por el Director Municipal de Cultura, René Arrueta; por el Director de Extensión Universitaria, Fernando López; por el Director de la Facultad de Artes de la Universidad Tomás Frías, Hipólito Taboada, por el fotógrafo Justino Ramos y por el periodista Wilson Mendieta Pacheco.

ACTIVIDAD CULTURAL EN LA PAZ

GALERIA EMUSA.- Martes 6, horas 19.00, inauguración de la muestra de pintura de Antonio R. Bañuelos. (Local: Av. 16 de Julio, N° 1607).

CASA MUNICIPAL DE CULTURA.- Lunes 5, horas 18.00, inauguración de la exposición de cerámica de Walter Pinto.

FESTIVAL.- Hoy, a horas 14 y 30, se realizará un festival folclórico en el Teatro al Aire Libre "Jaime Laredo". En el programa —organizado por la Alcaldía— participarán numerosos solistas y conjuntos musicales.

TEATRO MUNICIPAL.- Temporada de la Compañía de Teatro que dirige Raffo Mory. Obra: "Viernes de soltero", versión libre de "Víspera de domingo", de Alfonso Passo. Este ciclo teatral durará hasta el próximo jueves 8.

CAFE ARTE Y CULTURA.- Domingo 4, horas 10 y 30 a.m. clausura de la segunda jornada infantil de títeres. De lunes a viernes, exposición de pintura de Efraín Ortuño. Local: Av. 16 de Julio, interior de la Iglesia María Auxiliadora.

ACADEMIA DE CIENCIAS.- Lunes 5, horas 18 y 30, conferencia de Henry P. Santiago sobre el tema "Programas y políticas de energía y sus implicaciones ambientales". Disertación auspiciada por el Servicio Cultural e Informativo de los Estados Unidos (Local: Av. 16 de Julio N° 1732).

EXPOSICION.- El lunes 5, a horas 19.00, será inaugurada una muestra colectiva de artistas bolivianos. Participan en ella Eduardo Conde, Julio César Téllez, René Castillo, Juan Carlos Achata, Hugo Rojas Lara, Javier Fernández, Mario Pinto y Gerardo Zurita. (Local: Centro de Educación y Cultura Integral. Av. 20 de Octubre N° 204).

MUSEO DE ARTE.- Exposición fotográfica "Los niños del mundo". Auspicio del Gothe Institut. (Local: Calle Comercio, esq. Socabaya).

SALON MUNICIPAL.- Exposición de pintura de Sofía Wilde de Castillo. (Local: Calle Colón).

GALERIA AMERICA.- Exposición de "Apuntes de viaje", de Gil Imaná Garrón (Local: Av. 20 de Octubre N° 2006).

Las medidas económicas...

(Viene de la pág. 3

una virtud? ¿Es justo que se avasalle la economía de la gente pobre, cuyos ahorros son necesidades no satisfechas en alimentos, vestido, etc.? ¿No descansa en el ahorro la sana economía de un pueblo? ¿Devaluar los ahorros no es un abuso de poder? ¿No es ir contra la "seguridad jurídica", o sea contra el Estado de Derecho?

Volviendo sobre sus pasos y en una muestra de su raigambre popupiar, el gobierno tiene que adoptar una definida y coherente política en materia de ahorro interno, esta política tiene que ser parecida a la pulpería barata o vivienda popular. Se debe comprender que la solución no está en elevar los intereses bancarios —que están ya altos—, esto sólo encarece el dinero y siendo éste caro, nadie quiere usarlo y se empantana la crisis.

Por otra parte, el Parlamento que ejerce —o debe ejercer— el "control público" tiene que participar e intervenir en la formulación de la política monetaria y económica del país. Para nadie es un secreto que con las medidas periódicas que se dan, se barajan tras bambalinas "manipuleos bancarios" y entran en juego las "altas finanzas", que, como saldo negativo y despreciable, están convirtiendo en cada vez más ricos a unos pocos y en cada vez más pobres a la generalidad de la población. El Parlamento, al representar la "suprema tribuna del pueblo", allá donde se debate o debe debatirse el interés colectivo, creemos que está en la inexcusable obligación de percatarse y conocer los alcances de las medidas económicas y establecer las formas de preservar los intereses populares.

Sin embargo, quienes tienen que salir en defensa de los ahorros, son los trabajadores. La economía familiar, por muy moderna que sea, no podría afrontar las contingencias que la vida presenta, si de los ingresos —sueldos y salarios— no se apartara una porción de ellos, para destinarlos al ahorro. Y entonces es lógico y justo que alguien garantice que esos salarios y sueldos no gastados, mantengan su poder adquitivo ... esa defensa sólo pueden hacerla con convicción y fuerza los directamente interesados, o sea los trabajadores: manuales e intelectuales.

Potosí, noviembre de 1983.

...RARIO DE MISAS DOMINICALES

(Horas: 6.00, 6.30, 7.00, 7.30, 8.00, 8.30, 9.00, 9.30, 10.00, 10.30, 11.00, 11.30, 12.00, 12.30, 16.00, 18.00, 18.30, 19.00, 19.30, 20.00)

...PAZ — ...ROPOLITANA ... ...ORA ... ...SUS ... AUXILIADORA — REMEDIOS — SAN MARTIN ... ...CION — ...VITA — ...ARIA — ...ENTENCIA — ...COLETA — PURA PURA — CIUDADELA — ESPIRITU SANTO — VINO TINTO ... ...URO ... GERARDO ... ...ABAMBA ... ...CRUZ ...

El hijo, hijo político, hermanos, hermanos políticos, primos, sobrinos nietos y demás famili- del que en vida fué:

Benemérito JUVENAL CUEVAS ARIAS

Q.E.P.D.

Invitan a sus amistades, personas piadosas, residentes de MocoMoco, se dignen asistir a la misa recordando el tercer mes de su fallecimiento, se mandará a oficiar el día Lunes 5 del pte. mes a hs. 10 y 30 en el tempmplo de San Agustín

Este acto de piedad cristiana comprometerá la gratitud de la familia doliente.

El duelo se despide en la puerta del templo.

Los hijos: My. de Ejército Juan Misaél Saracho Loayza, Ma. Antonieta Saracho L., Isabel Saracho de Gonzáles; hijos políticos My. Luis Gonzáles Alba y Rosario Bustillos de Saracho, cuñados, nietos, primos, sobrinos del que en vida fue ejemplar y cariñoso padre:

Tte. Resv. Don JULIO C. SARACHO CALDERON

BENEMERITO DE LA PATRIA

(Q.E.P.D.)

Invitan a la misa que recordando el mes de su sentido fallecimiento se mandará a oficiar en el templo del Corazón de María (Av. Busch Miraflores) el día lunes 5 del presente a horas 11 y 30 a.m.

La Paz, diciembre de 1983

Filiberto Luján R., esposo; Waldo Luján Prieto, hijo; Nancy Flores de Luján, hija política; Karime, Patricia y Sandra Luján Flores, nietas; Susana C. v. de Prieto, madre; Arminda Prieto de Luján, José Luis Prieto C., Laura Prieto de Foronda, Irma Prieto de Cuentas, Marina Prieto C., y Eulogia P. v. de Haag, hermanas; los hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos, y demás familiares de la que en vida fue ejemplar esposa; abnegada madre y cariñosa abuelita, señora:

Dña. LILY PRIETO DE LUJAN

(Q.E.P.D.)

Ruegan a sus amistades, personas piadosas y en especial a los residentes de PUCARANI, se dignen asistir a la misa de réquiem y recordando el sexto mes de su llorado fallecimiento, que se celebrará el día de mañana lunes 5 del actual a Hs. 11.30, en el templo de San Agustín (lado Alcaldía Municipal).

Favor que comprometerá la eterna gratitud de la familia doliente.

El duelo se despide en la puerta del templo.

La Paz, diciembre de 1983.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

JUNTA NACIONAL DE SOLIDARIDAD Y DESARROLLO SOCIAL

La Junta Nacional de Solidaridad y Desarrollo Social comunica que la convocatoria N° 001/83 para la provisión de vestuario, ha sido declarada desierta, por lo que se invita a las firmas comerciales y/o industriales legalmente establecidas en el país, a presentar sus propuestas que se regirán a las condiciones señaladas por los pliegos de especificaciones, que les serán proporcionadas en el Departamento de Asesoría Legal de la Institución, 6° piso, edificio de Lotería Nacional, Oficina N° 602 y a las previsiones del Decreto Supremo N° 15223 de 30 de diciembre de 1977.

Las propuestas serán recibidas hasta el día 12 de diciembre de 1983, a horas 12.00.

Se procederá a la apertura de las propuestas el día 12 de diciembre del presente año, a horas 15.00.

La Paz, diciembre de 1983.

RELACIONES PUBLICAS

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES

CENTRO DE INVESTIGACIONES GEOLOGICAS

F.C.P.N.

INSTITUTO DE GEOLOGIA ECONOMICA

RR.PP. 325/83

Invitan a los señores Geólogos a asistir a las conferencias que dictará el Dr. Fumitoshi Hirowatari, Profesor de Geología Económica de la Universidad de Kyushu - Japón, sobre los temas:

Día Miércoles 7 de diciembre:

"YACIMIENTOS Y MINERALES DE MANGANESO EN EL JAPON"

Día Jueves 8 de diciembre:

"DISTRIBUCION Y HORIZONTES ESTRATIGRAFICOS DE DEPOSITOS DE MANGANESO EN JAPON".

Las conferencias tendrán lugar a Hrs. 10:00 en el Auditorio de Geobol, Calle Federico Zuazo.

DR. FELIPE CORDERO MURILLO
Secretario General
Universidad Mayor de San Andrés.

Ministerio de Urbanismo y Vivienda

CONSEJO NACIONAL DE VIVIENDA DE TRABAJADORES FABRILES CONSTRUCTORES Y GRAFICOS (CONVIFACG)

CONCURSO POR INVITACION N°. 18/83

COMPRA TERRENOS EN VIACHA

(Aproximadamente 25 hectáreas)

Habiendo la H. Junta de Adquisiciones de CONVIFACG declarado desierta la Licitación Pública N°. 17/83, se convoca a Concurso por Invitación a las personas naturales y jurídicas que deseen ofertar terrenos en venta, de conformidad a los siguientes requisitos:

DOCUMENTACION: Al tenor del Art. 34 de la Ley de Adquisiciones, los proponentes presentarán los siguientes documentos originales o en copias debidamente legalizadas:

- TITULOS DE PROPIEDAD.
- CERTIFICADO ALODIAL RECIENTE.
- CERTIFICADO DE TRADICION TREINTAÑAL.
- CERTIFICADO DE CATASTRO.
- COMPTE. PAGO IMPUESTO GESTION 1983.
- PLANO.
- CERTIFICADO DE LA ALCALDIA MUNICIPAL QUE ACREDITE QUE EL TERRENO OFERTADO ESTA COMPRENDIDO EN EL AREA DE CRECIMIENTO URBANO.

PLAZO.- Las propuestas serán presentadas en sobre cerrado y lacrado, con indicación del nombre del proponente, dirección y teléfono en la ASESORIA LEGAL de CONVIFACG, en Av. Arce N°. 2716, esq. Campos de esta ciudad, hasta el día lunes 12 de diciembre de 1983 a horas 12.00.

APERTURA.- El acto de apertura de sobres, al cual quedan invitados los proponentes, se efectuará, el mismo día lunes 12 de los corrientes, a horas 16.00 en la Subsecretaría de Vivienda del Ministerio de Urbanismo y Vivienda (Edificio CONAVI 3er. piso).

CARACTERISTICAS.- Los terrenos a ofertarse podrán ser brutos o urbanizados, continuos o discontinuos, pero apropiados para la construcción masiva de viviendas de interés social.

UBICACION.- Los terrenos podrán estar ubicados dentro la misma ciudad de Viacha o en su área de influencia inmediata.

VIGENCIA.- De conformidad a ley, la vigencia de las ofertas será de 90 días, en cuyo lapso los precios de los terrenos serán inmodificables.

IMPUESTOS.- Los impuestos de transferencia y otros, correrán por cuenta de los vendedores.

PLIEGOS.- Las propuestas se ajustarán al pliego de especificaciones técnicas de CONVIFACG, el que deberá ser recogido del Depto. Técnico, en Av. Arce 2716 esq. Campos.

NOTA.- Las propuestas que no se ajusten a todos y cada uno de los requisitos establecidos, serán descalificadas.

LA PAZ, 2 de Diciembre de 1983

SOLICITADA

LOS BAHA'IS SON VICTIMAS DE UNA CRUEL PERSECUCION Y EXTERMINACION EN LA REPUBLICA ISLAMICA DEL IRAN

Una carta abierta de la Asamblea Espiritual Nacional de los Bahá'ís de Irán acerca de la prohibición de la Administración Bahá'í

Hace poco el estimado Fiscal Público de la Revolución Islámica del país, en una entrevista publicada en los periódicos, declaró la prohibición de que la administración religiosa y espiritual bahá'í continúe funcionando, y que el ser miembro de ésta se considera un crimen. Tal declaración fue hecha después de haberse pronunciado ciertas acusaciones injustificadas en contra de la comunidad bahá'í del Irán y luego de que varios de sus miembros han sido ejecutados o arrestados y encarcelados, aparentemente por crímenes imaginarios e inventados, pero en realidad simplemente a causa de sus creencias. La mayoría de los prisioneros aun no han sido llamados ante un tribunal.

La comunidad bahá'í se halla perpleja ante la conducta lamentable de las autoridades y de los jueces - como ocurriría con cualquier observador equitativo que no esté cegado por la malicia. Las autoridades son el refugio del pueblo; los jueces, al proseguir su trabajo de examinar y averiguar la verdad y los hechos en casos legales, dedican años de su vida al estudio de la ley y, cuando no están seguros acerca de un asunto legal, dedican horas repasando muchos libros para poder acertar hasta en los menores detalles. Sin embargo, estas mismas personas se consideran justificadas al hacer acusaciones falsas descaradamente en contra de un grupo de personas inocentes, sin temor al Día de Juicio, aun sin creer las calumnias que ellos mismos pronuncian en contra de sus víctimas, y sin haberse esforzado en lo más mínimo por investigar de modo alguno la validez de sus acusaciones. "Me parece que no creen en el Día de Juicio" (citado del poeta *Háfiz*).

El honorable Fiscal ha introducido nuevamente el cuento ficticio e infundado de que los bahá'ís se ocupan del espionaje, pero sin producir ni siquiera un solo documento para apoyar tal acusación, sin presentar pruebas de ninguna clase, y sin explicación alguna con respecto a la naturaleza de la misión, en ese país, de este número extraordinario de "espías": ¿Qué clase de información obtienen, y de qué fuentes? ¿A dónde la envían, y para qué propósito? ¿Qué clase de "espía" es un octogenario de Yazd que jamás ha dado siquiera un paso fuera de su aldea? ¿Por qué estos supuestos espías no se ocultan, no encubren sus creencias religiosas, no se esfuerzan al máximo por penetrar, por todas las estratagemas, en los centros de información y las oficinas del gobierno? ¿Por qué es que no se ha arrestado a ningún "espía" bahá'í en ninguna otra parte del mundo? ¿Cómo es posible que estudiantes, amas de casa, muchachas jóvenes e inocentes, ancianos y ancianas - como los bahá'ís sin culpa que hace poco fueron ahorcados en Irán, o que han llegado a ser el blanco de los dardos del prejuicio y la enemistad - sean "espías"? ¿Cómo podrían ser "espías" los granjeros bahá'ís de las aldeas de Afús, Chigán, el Fuerte de Malak (cerca de Isfahán), y los de la aldea de Núk en Birjand? ¿Qué documentos de inteligencia secreta se han hallado en su poder? ¿Qué equipo de espionaje se ha descubierto? ¿En qué actividades de "espionaje" estuvieron involucrados los niños de escuela primaria que han sido expulsados de sus escuelas?

¡Y qué curioso! El Fiscal Público quizá no sabe, o no quiere saber, que el espionaje es un elemento de la política, mientras que la no interferencia en la política es un principio establecido de la fe bahá'í. Al contrario, los bahá'ís amamos a nuestro país y jamás nos permitimos ser traidores. 'Abdu'l-Bahá, el sucesor del Fundador de la Causa bahá'í, dice: "Cualquier degradación es soportable excepto el traicionar a la patria, y se puede perdonar cualquier pecado que no sea el deshonrar al gobierno e infligir daño a la nación".

Todas las demás acusaciones hechas en contra de los bahá'ís por el honorable Fiscal Público de la Revolución carecen similarmente de fundamento. El tacha a la comunidad bahá'í acusándola de subversión y corrupción. Por ejemplo, a base de una entrevista claramente falsificada, cuya falsedad se ha tratado en un enunciado detallado, él acusa a la comunidad bahá'í de acumulación de bienes, acto que sus miembros considerarían altamente reprensible. El Fiscal dice que la administración bahá'í sancionó el acto insensible de acumular bienes en secreto, sin embargo, sutilmente pasa por alto el hecho de que con los ingresos que podrían ganarse por la venta de repuestos inútiles para automóvil, cuyo valor total es de unos 70 millones de tumanes - el valor de la mercadería de cualquier almacén mediano de repuestos - sería imposible derrocar un gobierno poderoso cuyos gastos diarios llegan a cientos de millones de tumanes. Si el Fiscal Público elige calificar a la administración bahá'í como una red de espionaje, ¡que por lo menos la considere suficientemente inteligente como para no planear el derrocamiento de un régimen tan fuerte por acumular unos pocos repuestos para automóvil! Si, tales alegatos de corrupción y subversión son similares a los lanzados en nuestra contra en ocasión del caso episcopal en Isfahán cuando esta comunidad oprimida fue acusada de colaboración con agentes extranjeros, como resultado del cual siete bahá'ís inocentes de Yazd fueron ejecutados. Posteriormente la falsedad de los cargos se hizo notoria y el Fiscal Público anunció que el episodio había sido el resultado de documentación falsificada.

A los bahá'ís se nos acusa de recaudar contribuciones y transferir cantidades de dinero a países extranjeros. ¡Qué raro! Si los musulmanes, de acuerdo con sus creencias espirituales sagradas y respetadas, envían millones de tumanes a Karbilá, Najaf y Jerusalén, o a otros Lugares Sagrados musulmanes fuera de Irán, para gastarse en el mantenimiento y la conservación de los Santuarios Sagrados musulmanes, se considera muy loable; pero si un bahá'í -aún durante el período en que se permitía la transferencia de divisas extranjeras - envía una cantidad insignificante para su comunidad internacional a usarse para la reparación y mantención de los Lugares Sagrados de su fe, se considera que ha cometido un pecado imperdonable, y se toma como prueba de que lo ha hecho para fortalecer a otros países.

Acusaciones de esta naturaleza son muchas, pero todas son fáciles de investigar. Si personas justas e imparciales y jueces con el temor de Dios solo investigaran, la falsedad de estas acusaciones espurias sería revelada caso tras caso. La comunidad bahá'í pide enfáticamente que tales acusaciones se investiguen abiertamente en presencia de jurados compuestos de jueces y de observadores internacinales para que, de una vez por todas, éstas puedan ser desacreditadas y pueda impedirse su repetición.

Repetidamente a lo largo de los últimos cinco años se han proclamado y expuesto por escrito los principios y creencias básicas de los bahá'ís. Aparentemente, ya sea por designio deliberado o por mala suerte, a estas comunicaciones no se las ha prestado atención, porque de otra manera acusaciones tales como las descritas arriba no hubieran sido repetidas por una de las autoridades más altas y responsables. Esto en sí es una prueba de que las muchas comunicaciones a que nos referimos no recibieron la atención de los líderes; por ende las mencionamos de nuevo.

La fe bahá'í confiesa la unidad de Dios y la justicia de la Esencia Divina. Reconoce que Dios Todopoderoso es una entidad exaltada, incognoscible y oculta, santificada por encima de ascenso y descenso, egreso y regreso, y de la asunción de un cuerpo físico. La fe bahá'í, que afirma la existencia del Dios invisible, el Unico, el Eterno, el Incomparable, se inclina ante la exaltación de Su Umbral, cree en todas las Manifestaciones divinas, considera a todos los Profetas desde Adán hasta el Sello de los Profetas como verdaderos Mensajeros divinos Quienes son las Manifestaciones de la Verdad en el mundo de la creación, acepta Sus Libros como provenidos de Dios, cree en la continuación de las efusiones divinas, cree enfáticamente en la recompensa y el castigo, y, única entre las religiones reveladas existentes fuera del Islám, acepta al Profeta Mahoma como un Profeta verdadero y al Qur'án como la Palabra de Dios.

La Fe bahá'í encarna principios y leyes independientes. Tiene su propio Libro Sagrado. Prescribe peregrinaje y devociones. Un bahá'í hace oraciones obligatorias y observa un ayuno. De acuerdo a sus creencias, aporta un diezmo y contribuciones. Le corresponde ser recto de conducta, manifestar un carácter loable, amar a toda la humanidad, servir al mundo de la humanidad y sacrificar sus proios intereses para el bien y para el bienestar de sus semejantes. Se le prohibe cometer actos indignos. 'Abdu'l-Bahá dice: "Un bahá'í se reconoce por los atributos que manifiesta, no por el nombre; por su carácter, no por su persona".

Shoghi Rabbani, el Guardián de la Fe Bahá'í dice: "... una persona que no se adorna con los ornamentos de la virtud, la santidad y la moralidad no es un bahá'í verdadero, aunque pueda llamarse por este nombre y otros le conozcan como tal".

También dice: "Corresponde a los amigos de Dios... ser virtuosos, desear el bien para los demás, ser pacientes, santificados, desprendidos de todo excepto Dios y libres de las preocupaciones terrenales. Se les llama a manifestar atributos y características divinas".

Las enseñanzas y leyes de la religión bahá'í atestiguan esta verdad. Afortunadamente, los libros y escritos que en abundancia han sido saqueados de las casas de los bahá'ís y que están disponibles a las autoridades atestiguan la verdad de estas aseveraciones. Los bahá'ís, de acuerdo con sus creencias espirituales, se mantienen lejos de la política; no apoyan ni rechazan a ningún partido, grupo ni nación; no abogan por, ni atacan a ninguna ideología ni filosofía política específica; evitan las agitaciones políticas y las aborrecen. El Guardián de la causa bahá'í dice, "Los seguidores de Bahá'u'lláh, bajo cualquier estado o gobierno que residan, deben conducirse con veracidad, fidelidad, confiabilidad y absoluta virtud... Ni tienen sed de fama ni clamorean por ser líderes. No se ocupan de la lisonja, ni practican la hipocresía; no son impulsados por la ambición egoísta ni por el deseo de acumular riquezas. No tienen ansiedad de alcanzar altos rangos y posiciones, ni son esclavos de los títulos y honores. Aborrecen toda forma de ostentación, y están muy lejos de usar métodos como los que tendrían que ver con la violencia o coerción. Se han desprendido de todo lo que no sea Dios, y han fijado su corazón en las promesas seguras de su Señor... Se han olvidado de sus propios seres, y se han dedicado a lo que serviría a los intereses de la humanidad... Sin vacilación rehusan tales funciones y puestos como los que son de naturaleza política, pero de todo corazón aceptan los que son de carácter puramente administrativo. Porque el propósito cardinal del pueblo de Bahá es promover los intereses de la nación entera...

"Tal es la forma de ser de los seguidores de Bahá, tal es la actitud de los de mentalidad espiritual, y lo ajeno a esto no es sino error manifiesto".

También los bahá'ís, de acuerdo con sus exaltadas enseñanzas, tienen el deber de ser obedientes a su gobierno. Al elucidar este tema, Shoghi Rabbani dice: "Al pueblo de Bahá le corresponde obedecer a sus respectivos gobiernos, y demostrar veracidad y buena voluntad hacia las autoridades... Los bahá'ís en todos los países, y sin excepción alguna, deben... ser obedientes a las autoridades e inclinarse ante sus claras instrucciones y decretos declarados. Deben llevar a cabo tales directivas con fidelidad".

Las organizaciones bahá'ís no tienen otra finalidad que el bien de todas las naciones, y no dan paso alguno en contra del bien público. Contrario al concepto que puede crearse en la mente debido a la semejanza de nombre, "no se parecen a las organizaciones actuales de partidos políticos; no interfieren en los asuntos políticos; y son el resguardo contra el involucro de los bahá'ís en actividades políticas subversivas. Sus elevados ideales son el "mejorar el carácter de los hombres; extender el alcance del conocimiento; abolir la ignorancia y el prejuicio; fortalecer los cimientos de religión verdadera en todos los corazones; alentar a los hombres a depender de sí mismos, y desalentar la imitación falsa;... apoyar la veracidad, la audacia, la franqueza y la valentía; promover la fina artesanía y la agricultura; ... educar, de manera obligatoria, a los niños de ambos sexos; insistir en la integridad en cuestiones de negocio; enfatizar la observancia de la honestidad y la piedad; ... adquirir destreza y maestría en las ciencias modernas y en las artes; promover los intereses del público; ... obedecer externa e internamente, y con verdadera lealtad, los reglamentos adoptados por el estado y el gobierno; ... honrar y alabar a los que se han distinguido en las ciencias y en el aprendizaje, y seguir su ejemplo..." Y nuevamente, "... ayudar a los necesitados de todo credo o secta, y colaborar con la gente del país en todos los servicios de bienestar".

En breve, lo que el clero en otras religiones emprende individualmente y por virtud del nombramiento a su posición, la administración bahá'í lo hace colectivamente y por medio de un proceso de elecciones.

Los enunciados hechos por el estimado Fiscal Público de la Revolución parecen carecer de base legal, porque para circunscribir a los individuos y privarles de los derechos que la Constitución no les ha negado, es necesario promulgar legislación especial, siempre que esa legislación no sea contraria a la Constitución. Se esperaba que los años recientes hubieran atestiguado, por una parte, la administración de justicia divina - principio promulgado por la religión verdadera del Islám y prescrita por todas las religiones monoteístas- y, por otra, y junto con una investigación imparcial de las verdades de la fe bahá'í, la abolición, o al menos la mitigación, de discriminaciones, restricciones y presiones sufridas por bahá'ís durante los últimos 135 años. Lamentablemente, al contrario, debido a malentendidos y prejuicios de larga duración, las dificultades aumentaron inmensamente, y las puertas de las calamidades se abrieron violentamente de par en par ante los rostros de los sufridos y muy oprimidos bahá'ís de Irán que fueron privados, en grado aún mayor, de sus derechos naturales por las maquinaciones sistemáticas de oficiales del gobierno - quienes deben ser el refugio del público- y de unos impostores vestidos de clérigos, que se ocuparon en difundir, oficial o extraoficialmente, acusaciones y calumnias maliciosas y dañinas, y emitieron, en el nombre de autoridades religiosas y judiciales, decretos y veredictos ilegales.

Muchas son las vidas puras e inocentes que se han extinguido; muchas las cabezas distinguidas que han adorado la soga de la horca; y muchos los pechos preciados que se convirtieron en el blanco de los pelotones de fusilamiento. Vastas sumas de dinero y grandes cantidades de propiedad personal se han saqueado o confiscado. Muchos técnicos expertos y personas ilustradas han sido torturados y condenados a largo encarcelamiento, y todavía languidecen en mazmorras oscuras, privados de la oportunidad de poner su pericia al servicio del gobierno que pasaron sus vidas en servicio fiel, pero que fueron despedidos del trabajo y afligidos con la pobreza y necesidad a causa del odio y el prejuicio. Aun a los dueños de firmas e instituciones privadas se les impidió el contratar a Baha'is. Muchos establecimientos baha'is de propiedad privada han sido confiscados. A muchos comerciantes se les ha negado el derecho de continuar trabajando por medio de la cancelación de su licencia comercial. A jóvenes baha'is se les ha negado el acceso a la educación en muchas escuelas y en todas las universidades e instituciones de educación superior. A los estudiantes universitarios baha'is en el extranjero se les priva de recibir dinero para su educación, y a otros que desean proseguir sus estudios fuera del Irán se les ha negado el certificado de permiso de salida. A los baha'is, incluyendo a los muy enfermos cuya única esperanza de curarse era recibiendo tratamiento en centros médicos especializados en países extranjeros, se les ha impedido de salir del país. Cementerios baha'is han sido confiscados, y cadáveres han sido desenterrados rudamente. Numerosos han sido los días en que un cuerpo ha permanecido sin enterrarse mientras la familia doliente rogaba por la emisión de un certificado de permiso de entierro y la asignación de una sepultura para que el cuerpo pudiese enterrarse decentemente. Hasta el día de hoy son miles los baha'is a quienes se les ha quitado su casa obligándoles a vivir como exiliados. Muchos han sido corridos de sus aldeas y hogares, y viven como errantes y refugiados sin amparo en otras partes de Irán sin otro albergue y refugio que no sea la Corte de Dios Todo-Misericordioso y la amorosa bondad de sus amigos y parientes.

Es una lástima que los medios noticieros, los diarios y las revistas, o no quieren o no se les permite publicar noticia alguna acerca de la comunidad baha'i de Irán o explicar lo que pasa. Si tuvieran libertad de hacerlo y fueran imparciales al comentar las noticias diarias, se hubieran podido compilar libros enteros describiendo la crueldad y opresión inhumanas de los inocentes. Por ejemplo, si se les hubiera permitido, habrían escrito que en Shiraz siete hombres valerosos y diez mujeres valientes —siete de las cuales eran muchachas en el apogeo de su vida— audazmente rechazaron la sugerencia del juez religioso a renegar de su fe o por lo menos disimular su creencia, y prefirieron morir antes que ocultar su fe. Las damas, luego de horas de esperar con los labios resecos, se taparon con sus chadores (velos requeridos por ley en Irán), besaron la soga de la horca, y con amor intenso ofrecieron su alma por El Que otorga la vida. Los observadores de este cuadro cruel bien podrían pedir perdón para los asesinos de Karbilá, ya que ellos, a pesar de sus incontables atrocidades, no mataron a mujeres ni hostigaron a los enfermos. ¡Ay! Las lenguas enmudecen y las plumas se rompen, y la causa oculta de estas brutalidades no se hace manifiesta para servir de lección al mundo. El Fiscal Público dice que eran espías. ¡Que Dios nos libre! ¿Dónde en la historia puede uno señalar a un espía que de buena gana dio su vida para probar la verdad de su creencia?

Desafortunadamente está más allá del alcance de esta carta relatar las atrocidades infligidas sobre los baha'is inocentes de Irán o responder, una por una, a las acusaciones hechas en su contra. Pero permítannos hacer una sola pregunta a todas las personas justas y equitativas: Si es que, de acuerdo a los enunciados del Fiscal Público que recibieron mucha publicidad, a los baha'is no se les arresta y ejecuta a causa de su creencia, y ni siquiera se les encarcela por la misma, ¿cómo es que cuando un grupo de ellos es arrestado y cada uno está acusado del "crimen" idéntico de "espionaje", si uno de ellos reniega de su fe, queda puesto en libertad de inmediato, una fotografía suya junto con una descripción de su recantación se publica prominente y victoriosamente en los periódicos, y se le colma de respeto y gloria? ¿Qué clase de espionaje, subversión, acumulación ilegal de bienes, agresión y conspiración u otro crimen puede haber que sea capaz de borrarse al renegar de las creencias de uno? ¿No es ésta una clara prueba de lo absurdas que son las acusaciones?

A pesar de todo esto, la comunidad baha'i del Irán, cuyos principios se han descrito ya en esta carta, anuncia la suspensión de las organizaciones baha'is en todo Irán, para establecer sus buenas intenciones, y en conformidad con sus creencias básicas acerca de la obediencia completa a las instituciones del gobierno. De ahora en adelante, hasta la hora en que, Dios mediante, los malentendidos queden eliminados y las realidades por fin se hagan manifiestas a las autoridades, la asamblea nacional y todas las asambleas espirituales locales y sus comités se disuelven, y desde esta fecha a nadie se le puede designar como miembro de la administración baha'i.

La comunidad baha'i del Irán espera que este paso se considere como un signo de su obediencia completa al gobierno reinante. Espera además que las autoridades —incluyendo al estimado Fiscal Público de la Revolución Islámica quien dice que no hay oposición a baha'is individuales ni enemistad hacia ellos, quien ha reconocido la existencia de una gran comunidad baha'i, y quien, en su entrevista, ha garantizado a sus miembros el derecho de vivir y gozar de libertad en sus actos de devoción correspondan, probando sus buenas intenciones y la veracidad de sus declaraciones al emitir órdenes que prometan de ahora en adelante:

1. Parar las persecuciones, los arrestos, la tortura y el encarcelamiento de baha'is por crímenes imaginarios y con pretextos sin base, porque Dios sabe — y también lo saben las autoridades— que el único "crimen" del que estos inocentes son culpables es el de sus creencias, y no las citadas en las acusaciones sin fundamento hechas en su contra;

2. Garantizar a los baha'is la protección de la vida, de la propiedad y pertenencias personales, y del honor;

3. Concederles libertad de escoger su residencia y ocupación, y el derecho de asociación basado en las provisiones de la Constitución de la República Islámica;

4. Restaurar todos los derechos de que han sido privados, de acuerdo con las aseveraciones infundadas del Fiscal Público del país;

5. Restaurar a empleados baha'is los derechos que les han sido negados, permitiéndoles volver a sus empleados y pagándoles el salario debido;

6. Liberar de las prisiones a todos los prisioner[os] inocentes;

7. Levantar las restr[ic]ciones impuestas sobre l[as] propiedades de los baha['is] que, en su propio país, h[an] sido privados de sus p[er]tenencias;

8. Permitir que todos l[os] estudiantes baha'is [que] deseen continuar sus [es]tudios en el extranjero go[cen] de las mismas facilida[des] otorgadas a los demás;

9. Permitir que los [jó]venes baha'is a quienes se ha impedido de continuar [con] sus estudios en el pa[ís] reanuden su educación;

10. Permitir que [los] estudiantes baha'is des[am]parados en el extranje[ro] quienes han sido privados [de] las facilidades de cambio [de] divisas extranjeras, recib[an] su asignación igual que [los] demás estudiantes iranies;

11. Restaurar los cem[en]terios baha'is y permitir [que] los baha'is entierren a [sus] muertos de acuerdo con [las] ceremonias de entie[rro] baha'is;

12. Garantizar la liber[tad] de baha'is de observar [sus] ritos religiosos: condu[cir] funerales y entierros [in]cluyendo la recitación de [la] Oración para los Muert[os], efectuar casamientos [ba]ha'is y divorcios, y lleva[r a] cabo todos los actos [de]vocionales y las leyes y [or]denanzas que atañen al [es]tado personal; porque a[un]que los baha'is son c[om]pletamente obedientes [y] subordinados al gobierno [en] la administración de [los] asuntos que se hallan den[tro] de la jurisdicción de [las] organizaciones baha'is, [en] cuestiones de concienci[a y] creencia, y de acuerdo [a] sus principios espiritua[les] prefieren el martirio an[tes] que renegar de su fe o ab[an]donar las ordenanzas divi[nas] prescritas por ésta;

13. Desistir en adela[nte] de arrestar y encarcela[r a] personas por motivo [de] haber pertenecido anter[ior]mente a organizacio[nes] baha'is.

Por último, aunque [la] orden emitido por el Fis[cal] Público de la Revoluc[ión] Islámica fue injusto e [in]merecido, lo hemos ac[ep]tado. Rogamos a Dios [que] limpie la mancha del p[re]juicio de los corazones de [las] autoridades para que, [a]yudados e iluminados [por] Sus confirmaciones, [sean] inspirados a reconocer [la] verdadera naturaleza de [los] asuntos de la comuni[dad] baha'i y lleguen a convenc[er]se indefectiblemente [del] hecho que el infligir a[tro]cidades y crueldades so[bre] un grupo devoto de [in]juriados, y el derramar [su] sangre pura, ha de manc[har] el buen nombre de cualq[uier] nación o gobierno y dañar [su] prestigio, porque lo que [en] verdad ha de perdurar [son] los trazos de hechos bue[nos] y de actos de justicia [y] equidad, y los nombres de [los] hacedores del bien. E[stos] serán preservados en el [...] de la historia para la [pos]teridad.

Respetuosamente,
(firma) La Asamb[lea]
Espiritual Nacio[nal]
de los Baha'is del I[rán]
12 shahrivar [...]
(3 de septiembre de 19[..])

LA COMUNIDAD BAHA'I DE BOLIVIA AL GOBIERNO Y OPINION PUBLICA DE NUESTRO PAIS

En un tiempo en que los derechos humanos son tan fundamentales, los cuatro últimos años la opinión pública mundial y de nuestro país ha sido sacudida con frecuencia por noticias terroríficas provenientes de la República Islámica del Irán. Aproximadamente 500 Bahá'ís fueron ejecutados, más de 15 mujeres fueron ahorcadas, cientos de personas fueron hechos prisioneros, cementerios Bahá'ís fueron destruidos, miles de hombres han sido privados de su fuente de trabajo y subsistencia, niños y jóvenes están privados de recibir educación, familias enteras no pueden adquirir alimentos —toda una calamidad solamente por su Fe, por ser miembros de la religión Bahá'í. Aunque los Bahá'ís en Irán se encuentran geográficamente lejos y el régimen imperante en esa república se ha propuesto exterminar a ésta Comunidad religiosa de más de 300.0000 miembros, sólo una solidaridad e interés a nivel mundial puede detener esta gran masacre.

Los Bahá'ís viven en todo el mundo y son de distintas nacionalidades, unidos trabajan por la paz y solidaridad mundial en todo el mundo, son obedientes a sus gobiernos y respetuosos de la autoridad imperante en cada país. La Fe Bahá'í enseña la unicidad de Dios, la unidad de las religiones, la unidad de la humanidad en diversidad y la preservación de la cultura nativa.

Los Bahá'ís proponen la omisión de todo tipo de prejuicio, la abolición de todas las barreras que dificultan el intercambio internacional económico y cultural, abogan por el desarrollo de instituciones que aseguren una verdadera paz.

Los Bahá'ís son respetuosos de todas las religiones, cristianismo, islam, budismo y otros. La comunidad Baha'i incluye a casi 2000 gr[upos] étnicos y viven en 360 países o territorios. [Los] Bahá'ís rechazan la hostilidad y son conocid[os en] todo el mundo por su carácter pacífico y ampli[o].

Hace un par de meses el régimen del Irán [ha] prohibido la administración Baha'i hacie[ndo] varias acusaciones falsas y acostumbradas [que] son rechazadas categóricamente por toda [la] comunidad Bahá'í de Bolivia. El gobierno i[raní] aseguró que una vez disuelta la administra[ción] Bahá'í, los creyentes individualmente pod[rían] practicar libremente su Fe, ahora se ha [ve]rificado que los prisioneros Bahá'ís están sie[ndo] torturados para que renieguen de su Fe, nu[merosos] presos han sido tomados y asesinados cruelm[ente] al resistirse renegar de su Fe.

La Asamblea Espiritual Nacional más[...] institución y cuerpo colegiado de los Bahá'í[s de] Bolivia solicita al gobierno de nuestro país[, al] parlamento boliviano, a las instituciones [que] abogan por los derechos humanos, y entid[ades] democráticas, a las congregaciones e [insti]tuciones religiosas, a todo grupo e individuo [con]vencido de los derechos humanos expresa[r su] solidaridad a fin de que éstas ejecuciones [su]marias en nombre de la religión cesen de una [...]

ASAMBLEA ESPIRITUAL NACIONAL
DE LOS BAHA'IS DE BOLIVIA

Casilla 1613 - La Paz

Sello: ASAMBLEA ESPIRITUAL NACIO[NAL] DE LOS BAHA'IS DE BOLIVIA, Casilla 161[3] [La] Paz - Bolivia.

…a asistencia de YPFB

…Fábrica de Vidrios Lux inauguró …n nuevo sistema de gas natural

… Fábrica de Vidrios Lux …chabamba inauguró …emente un sistema de …tural en reemplazo de …, con la asistencia de …ientos Petrolíferos …s Bolivianos (YPFB), … producción de botellas

…Fábrica realizó, hace 40 …a reconstrucción de sus … y la instalación del …a, de gas natural …chando el proyecto de … que comprende los …s de ampliación del …cto de Monteagudo a … haciendo una inter…n hacia Cochabamba.

… nuevo sistema fue …rado por el gerente … de esa empresa, Ra…ndoza, en presencia de …ades de gobierno, YPF…a Iglesia.

… esa oportunidad, …stó que los empresarios …s se preguntan con …azón "que es lo que …acer en circunstancias …iles para el país".

…dió que la implan…e este nuevo sistema, el … en Cochabamba, les … tener el mejor produc…onal, comparable en … con cualquier otro … de fabricación ex…

…mó que el esfuerzo que … los técnicos de YPFB …er seguido por todos los …nos redoblando los …s para el desarrollo de …ria en el país".

…a instalación de gas …-dijo- significa para la …a la consolidación …a de la industria y del …lo nacional".

… su parte, el represen… YPFB, Jorge Barrien…uvo que la instalación …ma de gas natural "es … importancia en la …ión del país porque … en un gran paso en el … de transporte de gas y …desarrollo de la indus…

…Fábrica de Vidrios Lux …ada el 14 de septiembre … con un capital de 35 … de pesos bolivianos …adamente. La recons… del horno, después de … y la instalación del … de gas costó cerca a …ólares.

…ábrica produce de 60 a …otellas por día con la …n de un 75% de ma…ma nacional y un 25% …ta.

… la fabricación de …se utiliza arena, sílice, …icita dolomita, feldes…ecolorante compuesto … de cobalto, selenio y …

…empresa Lux es la …ue produce botellas …bar, sobre todo para la …ria Boliviana Na…También produce en… para algunos me…os nacionales.

…abricación de botellas …e de la empresa Lux …os los requisitos del …e calidad que se re…en los Estados Unidos …aises industrializados.

…el Mendoza afirmó … la nueva instalación …na de gas natural en la …Lux "se trata de re…s costos en la ad… de vidrios para …e esa manera, la fuga …s".

…mó que, actualmente, …npresa trabajan 220 …s "y que desde su … no existieron pro…on los trabajadores, … en lo que se refiere a …s salariales, sociales …

…gó que la seguridad … en la fábrica "sobrepasa los requisitos dispuestos por el ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral en beneficio de los trabajadores".

Señaló que, diariamente, se utilizaban 20 mil litros de fuel oil y que ahora se utilizarán aproximadamente 500 mil pies cúbicos de gas natural para la producción de vidrios.

Dijo que la fábrica cuenta con secciones de molienda, electricidad, administración, moldeado, decorado, servicio de aire, laboratorio, y otros. Añadió que la empresa tiene en sus depósitos aproximadamente 3 millones de botellas para diferentes productos.

…dario de zona …to Miraflores …ruye mercado

…vecindario de Cu… Sur, en Alto Mi… construye su propio … para evitar el es…iento de puestos …ntes de comer…n de artículos alimen…l recorrido de largas …s de las amas de casa, …en proveerse de los …n los centros comer…otras zonas.

…entes de ese sector …informaron que el … se lo ejecuta con … Plan de Padrinos y …pleo de mano de obra …inos.

…formación surgió al …nta de la celebración …mo aniversario de … de la zona, que será … con un programa … a la juventud del …e consistirá en una …e antorchas y ac… deportivas en ge… cumplirse los días …omingo.

…cimientos

…ar de los esposos …lfin Daza y Ja…Soux Muñoz de …a sido alegrado …acimiento de su …nita.

…sado 22 de Nov. …rado el hogar de …osos Francisco … Concepción O. …na con el na…o de una niña

…TIQU'…

…ropa fina y calzados … para señora por …menor. Los Pinos …302.

BACHILLER

La señorita JAHEL CARVAJAL ARANDA alumna del Colegio Loretto en ceremonia realizada el día 26 de noviembre ha recibido el título de bachiller en humanidades de la Promoción Loretto 83 lema "Sueño de hoy realidad del mañana" con este motivo la felicitan muy afectuosamente.

Aprenda decoración de tortas

y repostería navideña en sólo 10 días. Las clases comienzan el lunes 5. Horario: 15.00 a 17.30, y de 18.30 a 21.00.

Av. Ecuador 2437, Teléfonos 321252 y 354107.

FLAMANTE BACHILLER

- En la ciudad de Oruro, la Srta. Mabel Viviana Chavarría M. obtuvo el Título de Bachiller en Humanidades del colegio "Jesús María".
- Habiendo obtenido las más altas calificaciones.
- Con este grato motivo sus papás la felicitan y le auguran exitosa carrera universitaria.

SINDICATO DE VOLANTES A YUNGAS

EL COMITE ELECTORAL del Sindicato de Volantes a Yungas, comunica a sus afiliados en general que las elecciones se llevarán a cabo el día lunes 5 de los corrientes desde las ocho de la mañana ininterrumpidamente hasta las cinco de la tarde de acuerdo a la Convocatoria publicada oportunamente.

La Paz, diciembre de 1983

EL DIRECTORIO

(Sello) Comité Electoral - Sindicato Yungas

En Santa Cruz

Hoy será bautizada la niñita GISELA CHAVEZ SOTELO, siendo padrinos Lida Chávez A. y Erwin Sotelo O.

NUEVO PROFESIONAL

El día 30 de noviembre de 1983 en el Paraninfo de la Universidad Mayor de San Andrés, prestó juramento, de Ley como Licenciado de Economía el señor Roberto Rivero Chávez natural de Santa Ana del Yacuma - BENI

BACHILLER

En forma brillante culminó sus estudios en el Colegio Saint Andrew's el joven Victor Gabriel Arteaga Virreira con este motivo fue muy felicitado.

UNIVERSIDAD BOLIVIANA

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES

Departamento de Extensión Universitaria

RR.PP. 226/83

II ENCUENTRO UNIVERSITARIO DE ARTES LITERARIAS

Comunica que la recepción de obras de Novela, Teatro, Cuento, Ensayo y Poesía, se posterga hasta el día 30 de enero de 1984 indefectiblemente.

Mayores informaciones en Av. 6 de Agosto, Edificio HOY - 9º piso - División de Proyección Cultural.

La Paz, Diciembre de 1983

Sello: UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES, Departamento de Relaciones Públicas y Prensa, La Paz - Bolivia

OFERTA SEMANAL ★

FINISIMO tapizon durafelt

EN DIVERSOS COLORES

POR SOLO $b:10.899 m²

colocacion gratuita

de lunes a sabado ofertamos por FM-90 de 11a12:30

decoraciones Brasilia S.R.L.

MERCADO 936

Puede llamarnos al telefono 325275

PR1ME

No es un computador exclusivo para Bancos, industrias, sistemas contables o trabajos científicos.

PRIME®

Es la respuesta equilibrada a cada segmento del mercado computacional. Por eso y muchos más, "PRIME" es la tecnología suprema en computación.

¡I EL QUE LO TIENE GANA !!

REPRESENTANTES EXCLUSIVOS.

INGENIEROS DE SISTEMAS LTDA

CASILLA 1483. TELF. LA PAZ 343583. SANTA CRUZ. TELF. 33230.

PROTEL

GOOOOOOL... DE LODEBOL

RESULTADOS CORRECTOS

	L		E		V
1	X	Boca Juniors		Rosario Central	
2	X	F.C. Oeste		Racing	
3		Unión	X	Talleres (Cba.)	
4		Huracán		Velez Sarsfield	X
5		Instituto (Cba.)	X	Temperley	
6		S. L. de Almagro	X	Nueva Chicago	
7		Racing (Cba.)		Argentinos JRS.	X
8	X	Independiente		Estudiantes (L. P.)	
9		N.O. Boys	X	River Plate	
10		Atlanta	X	Dep. Armenio	
11		Dep. Italiano		Central Córdoba	X
12	X	Arsenal		G. Esgrima L.P.	
13	X	Lanús		Dep. Morón	

Concurso 127
Fecha 26-27/11/83 Tarjeta Nº

CONCURSO 127

¡ sin Ganador!

... fantástico, descomunal !

LODEBOL

EL JUEGO DE TODOS

¡¡¡Y DESDE EL LUNES EN MARCHA EL CONCURSO 128. DEPOSITE ANTICIPADAMENTE SUS APUESTAS, ASI EVITARA ¡LARGAS COLAS! Y LLEVESE ESTE MONUMENTAL PREMIO JAMAS REGISTRADO EN LA HISTORIA DE "LODEBOL"!!!

CIERRE DE APUESTAS: EN EL INTERIOR LOS DIAS VIERNES. EN LA PAZ, LOS SABADOS.

COBOCE

INSTRUCCIONES PARA EL PAGO DE DIVIDENDOS

La Cooperativa Boliviana de Cemento COBOCE Ltda., informa a sus distinguidos socios que para el pago de dividendos que se realizará a partir de este próximo lunes 5 de diciembre, deben sujetarse a las siguientes indicaciones:

Los socios deberán apersonarse a retirar sus boletas de pago (en forma personal) con cualquiera de los siguientes documentos: carnet de identidad, brevet de chofer, libreta de servicio militar, libreta de familia o pasaporte. En el caso de las instituciones, deberán presentar un documento que acredite ser persona autorizada para tal efecto.

Serán atendidos en las siguientes oficinas de las diferentes localidades:

1. COCHABAMBA
OFICINA:
Ladislao Cabrera entre Lanza y San Martín Nº. 0576

2. LA PAZ
OFICINA:
De FENACRE Juan de la Riva Esq. Bueno Nº. 1480

3. ORURO
OFICINA:
Cooperativa Gerardo, calle 6 de Octubre Nº. 744

4. HUANUNI
OFICINA:
Cooperativa Santa Elena

5. POTOSI
OFICINA:
Cooperativa Catedral, Teléf. 2-5219

6. LLALLAGUA
OFICINA:
Cooperativa Asunción Plaza 6 de Agosto

7. SUCRE:
OFICINA:
De FENACRE Calle Calvo Esq. Plaza 25 de Mayo Nº. 7

8. SANTA CRUZ
OFICINA:
De FENACRE Calle 24 de Septiembre Nº. 689

9. TARIJA
COOPERATIVA "CATEDRAL"
Dirección: Calle Lema Esq. Saracho

10. TRINIDAD
COOPERATIVA: "Trinidad"
Dirección: Calle Cochabamba Esq. Manuel Limpias

Con las boletas de pago los socios deben apersonarse a las siguientes entidades bancarias para efectivizar el cobro de sus dividendos, observando índice alfabético de apellidos:

Localidad: COCHABAMBA

De letra A a la C.............	Banco de Cochabamba
De la letra D a la H	Banco Mercantil
De la letra I a la M..........	Banco de Crédito Oruro
De la letra N a la Q	Banco de la Unión
De la letra R a la S..........	Banco Nacional de Bolivia
De la letra T a la Z..........	Banco de Santa Cruz de la Sie[rra]

Localidad: LA PAZ

De la letra A a la F	Banco de Cochabamba
De la letra G a la P	Banco Mercantil
De la letra Q a la Z..........	Banco de Santa Cruz de la Sie[rra]

Localidad: SANTA CRUZ

De la letra A a la F..........	Banco de Cochabamba
De la letra G a la Z..........	Banco de Santa Cruz de la Sie[rra]

Localidad: POTOSI

De la letra A a la Q	Banco de Crédito Oruro
De la letra R a la Z	Banco Nacional de Bolivia

Localidad: ORURO

De la letra A a la K	Banco de Crédito Oruro
De la letra L a la Z..........	Banco Nacional de Bolivia

Localidad: HUANUNI

De la letra A a la Z...........	Banco de Crédito Oruro

Localidad: LLALLAGUA

De la letra A a la Z...........	Banco de Crédito Oruro

Localidad: SUCRE

De la letra A a la Z...........	Banco de Cochabamba

Localidad: TARIJA

De la letra A a la Z...........	Banco Mercantil

Localidad: TRINIDAD

De la letra A a la Z...........	Banco Mercantil

Cochabamba, 4 de diciembre de 1983

Avisos Económicos

Profesores Academias

JEDREZ Enseñamos a domicilio, llamar 320756 (30-5/177041)

INSCRIPCIONES Para cursos intensivos, Dactilografía 4 meses, 2 horas diarias con taquigrafía, caligrafía, redacción, inglés gratis, elegir materias, mañanas, tardes. Instituto "EVA PERON" Yanacocha esquina Indaburo (1-/177121).

BUENA NOVEDAD Toquen guitarra, charango, acordeón antes de una semana con un solo pago económico, garantizado por el profesor Carlos Frías (no vidente) Sagárnaga N°. 456, segundo patio. (2-6/177125)

Casas

VENDO RESIDENCIA Calacoto. $US. 80.000 departamento los Pinos $US. 10.500 794275 (4/177257).

CASA JUNTA Ofrezco en alquiler o anticrético, en Alto Obrajes, Ref: Teléfono 785735 (3-4/177252).

VENDO CASA Pampahasi, terreno Bella Vista, acepto movilidad, teléfono 331151. (2-/177130)

VENDO O Permuto casa céntrica ubicada en Díaz Romero Miraflores. tres plantas, acepto permuta con otra en Cochabamba, de una o dos plantas, arreglamos diferencia. Ref. Iturralde N°. 1270 (3-4/177140).

CALACOTO Chalet vendo, 550 metros, 4 dormitorios, 3 baños, jardín, dependencias, calle 12, acepto departamento, terreno, movilidad parte de pago. Ref: 784334-784399. (2-4/177135)

Muebles

VENDO 6 mesas de billar cada una a $b. 250.000.--, teléfono 810418. (2-/177137)

Máquinas

VENDEMOS MAQUINA lavadora y plana tipográfica tamaño tabloide Industria Alemana Optimas condiciones. Linares N°. 926 (4-/177258).

Tocadiscos TV-Radios

PAGAMOS Los mejores precios por televisores blanco y negro, 3 en 1, máquinas de coser y escribir. (2-6/177131)

COMPRO TV Color, negro blanco, 3 en uno, radios, cassettes, máquinas de escribir, máquinas de coser, juegos de living, muebles en general, garrafas, pago el precio que ofrezcan, teléfono 310124 (1-5/177109).

TRAMITES

HACEMOS TRAMITES títulos bachiller, títulos provisión nacional legalizaciones, documentos, visas, carnet identidad, pasaportes trámites, varios teléfono 328705 (3-177135).

ABOGADO tramita Libretas militares, 20 años práctica, Sagárnaga 161, 2do. patio altos, teléfono 374683. (30-5/177007)

BACHILLERES Servicio profesional en asuntos, educativos. Plaza Alonso de Mendoza, segundo piso. Of. 24 (4-5/177255).

EXTRAVIOS

POR EXTRAVIO Queda anulada la Libreta de Ahorros N°. 273512 del Banco Boliviano Americano. (2-4/177124)

Varios

PRIVILEGIO INDUSTRIAL Ofrezco venta-explotación invento "Lámina de Recubrimiento corporal directo de acción correctora y/o. Terapéutica" B-3960 Masso Remiro. Dirigirse casilla 853 (3-4/177145).

REFRIGERADOR Vendo 12 pies, 220 V. teléfono 378091 (1-5/177118).

VENDO Heladera con freezer casi nueva 794275 (4/177257).

PRIVILEGIO INDUSTRIAL Ofrezco venta-explotación invento "Estructura de Junta de Dilatación" B-3964 Brown Co. Dirigirse casilla 853 (3-4/177145).

LAVADORA - SECADORA General Electric, vendo, teléfono 378091 (1-5/177118).

PRIVILEGIO INDUSTRIAL Ofrezco venta-explotación invento "Estructura de Junta Modular para cubrir ensambladuras" B-3957 Brown Company. Dirigirse casilla 853 (3-4/177145).

REFRIGERADOR Vendo 8 pies 110 V. teléfono 378091 (1-5/177118).

VENDEMOS CARBURO y electrodos brasileros, cada uno a $b. 32.000.-- por mayor y menor, teléfono 810418. (2-6/177137)

Empleados

NECESITO EMPLEADA Doméstica, cama adentro para dos personas, buen sueldo. Ref: Teléfono 783204 de 8 a 14 p.m., (3-4/177150).

ARTY ofrece empleadas, cocineras, niñeras, garantizadas 340319 Mariscal Santa Cruz N°. 1083. 3er piso, Of. 2 lado Comibol (3-4/177143).

Propiedades Terrenos

NECESITO TERRENO o galpón en alquiler, preferible en Villa Copacabana o San Antonio, teléfono 37999 - 331289 (1-3/177119).

Técnicos

MECANOGRAFO Repara máquinas escribir, coser, toda marca, Linares casi Rodríguez 1042 (1-10/177116)

REPARAMOS Televisores, color, betamax, componentes, 3 en 1 etc. Trabajos garantizados a domicilio, teléfono 371084 (1-4/177115).

ARREGLO TV Radios a domicilio, teléfono 782251 (1-7/177026).

REPARO TELEVISORES Radios a domicilio, teléfono 341860 (1-10/177108).

PLOMERIA Canaleteria 790758. (2-7/177136)

COCINAS A GAS reparamos, limpiamos, trabajos garantizados, teléfono 320194. (25-5/176688).

ELECTRICISTA Toda hora instalaciones, reparaciones, teléfono 329686. (3-4/177144).

MECANOGRAFO Repara máquinas de escribir, coser a domicilio. Ref. Teléfono 811354. (4-10/177253).

CEPILLAMOS Pisos teléfono 850016 (27-5/177013).

TV. REPARACIONES Domiciliares, televisores color, componentes, 3 en 1 stereofónicos, betamax, teléfonos 311031 (30-4/177042)

ELECTRICISTA teléfono 364880 (12-11 Dic /176339)

CEPILLAMOS PISOS Plastificamos, teléfono 324180 (30-9/177045)

Instrumentos Musicales

GUITARRA Clases 361378 (3-7/177251).

Ofertas especiales

VENDO De ocasión cocina a gas nueva con horno vizor. Ref: 310328 (3-4/177148).

VENDO EQUIPO de oxígeno y comprensora de aire. Dirección: Camino a Oruro El Alto frente Aeropuerto entre calles 9 y 10 (3-4/177139).

ATENCION TARJETAS, navideñas, almanaques, calendarios, con impresión, precios económicos, consulte sin compromiso. Jaimes Freyre 2042, teléfono 365940 (4/177256).

CALENDARIOS 1984 y Cromos. ventas al mayor liquidación total (Linares N° 926). (4-5/177258).

SE VENDE Cocina eléctrica nueva "Americana". Ref: Teléfono 324253. (3-5/177142).

EN VENTA O permuta equipo Dental completo de línea moderna. Ref: Teléfono 32972 - 32835 Sucre (30-4/09853)

Animales

VENDO Horno Volcán industrial. Ref: 310328 (3-4/177148).

VENDO Cachorritos Pekineses, teléfono 374608 (3-4/177146).

Vehículos

EN VENTA VOLQUETA Gran oportunidad en venta una volqueta Ford-F600 en perfecto funcionamiento, por motivo de viaje. Ref: Calle Departamento Pando esquina Beni N°. 6, zona norte. (2-4/177132)

"OSCAR"

OSCAR VENDE Residenciales —Casas— Departamentos — Propiedades Agrícolas— Departamentos — Maquinaria en general — Muebles — Artículos de Hogar. (4/177254).

PERMUTAS Acepta todo tipo de permutas. Consúltenos al 370352.

OSCAR Desea tener relaciones con vendedores o comerciales del interios con el fin de establecer una red de vendedores en toda la República.

OSCAR Establecerá el sistema de ventas por computación en toda Bolivia.

VENDE. Placeta YAMAJA nuevas $b. 780.000.- Máquina Industrial para cuero Japonesa $b. 280.000.- Motor 1/2 HP. $b. 90.000.- nuevo.- Aparato telefónico $b. 30.000.- Capsulas microfónicas y receptoras $b. 3.200.- Cables espirales $b. 1.100. Discos completos $b. 5.100.

PERMUTAS.- Departamentos en LOS PINOS con movilidad - Terreno en LAS RETAMAS por departamento - Terreno en El Alto 4.000 m2 por Maquinaria - Proyector KODAK de 16 mm por muebles - Filmadora BELL E HOWEL por 3 en 1

VENDE Vagoneta Chev. 1979 -Moto HONDA nueva- Tractor Agrícola con acoplado Doble cabina TOYOA 1980.

VENDE Calculadoras científicas nuevas desde $b. 10.000.- Filmadora 8 mm super. $b. 80.000.- Sillón dental $b. 4.000.000.- nuevo. Máquina de escribir CONSUL $b. 120.000. - Brohers $b. 80.000.- IBM eléctrica planillera $b. 380.000.

OSCAR VENDEDORES - REMATADORES - INVENTARIADORES. Indaburo 1326.- Teléfono 370352. Casilla 1182 (4/177254).

Orquestas

ORQUESTA Internacional "Los Flamencos" teléfono 374860. (16-15 Dic. 175992)

GRUPO HIDRA 329699 Armando Arano (13-12 Dic/176509)

DISCOTHEQUE Amplificaciones, teléfono 783026. (5-4 Diciembre/176094)

LOS PEQUENINOS su orquesta, teléfono 350556 (13-20 Feb/176333)

ORQUESTA Electrónica Jamaica, teléfono 374247 (24-4/176814)

GRUPO HIDRA teléfono 355637 (8-7Dic/176237).

ORQUESTA YUNGUEÑITA Teléfono 811294 (2-8/177133)

GRUPO TRINIDAD Orquesta teléfono 376429 (26-10/176843).

ORQUESTA MALVA Teléfono 341557 (1-4/177110).

ORQUESTA STAR "5" teléfono 353220. (2-11/177126)

ORGANISTA Armando Rodríguez 330948. (21-21 Diciembre/174474).

SANTA CRUZ

VENTA O ANTICRETICO Inmejorable ubicación a dos cuadras del segundo anillo, local para discoteque o whiskería, instalación completa, mayores informes al 48540 Santa Cruz. (1-8/172776)

SANTA CRUZ asbesto en rollo vendo 8mm. espesor. teléfono 378091 La Paz. (29-3/177028).

SEÑORES DENTISTAS vendo consultorio completo, instalado en Santa Cruz, teléfonos 26534 de 15 a 18 horas o 33569 (1-3/172774)

COCHABAMBA

COCHABAMBA asbesto en rollo vendo 8mm. espesor, teléfono 378091 La Paz. (29-3/177028).

EN COCHABAMBA Chalet, vendo zona residencial. Av. Asfaltada cinco dormitorios. Piscina a estrenar, teléfono 44660 CBBA. (27-5/169193).

EN COCHABAMBA vendo o permuto casa por otra en Sao Paulo. Ref. Daniel Albornoz 1983 Esq. Av. América (4-6/169198).

Investigan posible asesinato de once policías en el Perú

AYACUCHO, 3 (AP).- Cuarenta miembros de la policía de investigaciones comandados por un general, especializados en lucha antisubversiva, llegaron hoy procedentes de Lima para intervenir en la búsqueda de 11 compañeros que habrían muerto en una emboscada durante un rastreo de narcotraficantes en esta región del sudeste peruano convulsionada por la subversión.

Los policías llegaron en un avión búfalo de la fuerza aérea y se desplazarán a la zona de San Francisco, provincia de La Mar, a 138 kilómetros al sudeste de aquí, donde habría sido emboscada la patrulla, según fuentes castrenses.

La patrulla salió del puer[...] fluvial selvático de San Fra[...] cisco, sobre el río Apurima[...] rumbo a boca del Marañó[...] rastreando a narcotraficant[...] y guerrilleros del gru[...] maoísta sendero luminoso, [...] acuerdo a informes oficiales.

"Año del bicentenario del nacimiento del Libertador Simón Bolívar"

MINISTERIO DE TRABAJO Y DESARROLLO LABORAL

COMUNICADO DE LA DIRECCION GENERAL DE TRABAJO

INSTRUCCIONES PARA EL PAGO DE AGUINALDO DE NAVIDAD DEL AÑO 1983

El Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral, pone en conocimiento de todos los empleadores del sector público y privado la obligación que tienen de cancelar el Aguinaldo de Navidad, previsto por el Decreto Ley de 18 de diciembre de 1944, consistente en un sueldo para empleados y 30 días de salario para obreros, de acuerdo a las normas siguientes:

1°.- El sueldo o salario que debe pagarse es la remuneración total que perciben los trabajadores conforme al D.S. N°. 19864 de 4 de noviembre de 1983, D.S. 19915 de 25 de Noviembre de 1983, R.S. N°. 198593 y R.S. N°. 198595, de 21 y 22 de Noviembre respectivamente.

2°.- Para el cálculo del Aguinaldo de 1983, se tomará en cuenta el total ganado en el mes de NOVIEMBRE, debido a que a partir de este mes entró en vigencia el reajuste salarial dispuesto por el Supremo Gobierno.

3°.- Los trabajadores retirados antes de cumplir el año o los que se encuentren trabajando a la fecha, sin completar los 12 meses de servicios, tienen derecho a percibir Aguinaldo por duodécimas, en proporción al tiempo trabajado.

4°.- Los trabajadores que prestan servicios por cuenta ajena tienen derecho a percibir el Aguinaldo de Navidad cualquiera que sea la modalidad de trabajo o la forma de su remuneración. Se hallan comprendidos en esta disposición los trabajadores del servicio doméstico en general, jardineros, choferes, trabajadores de peluquería, salones de belleza, destajistas a domicilio, trabajadores en harina, los de estaciones de servicio y de garajes, los de talleres artesanales, y los empleados vendedores y cobradores de industria y comercio sujetos a comisiones o porcentajes, los radialistas, los empleados de bufetes de abogados, notarías, juzgados de mínima cuantía, consultorios médicos y en general todos los dependientes.

5°.- Igualmente tienen derecho al Aguinaldo los trabajadores que prestan servicios a comisión o porcentaje sea por obra o servicios, por avance de obra o cualquier otra forma de pago a destajo, así como quienes reciben remuneración combinada (una parte de salario fijo y otra a destajo).

6°.- Los trabajadores profesionales que prestan servicios en varias empresas privadas, tienen derecho a percibir el aguinaldo de Navidad en cada una de ellas, aunque no estén a horario o jornada completa de labores.

7°.- A los trabajadores del sector gastronómico se pagará el aguinaldo sobre el total ganado con inclusión del recargo del 10% sobre consumo y atención directa al público tomando en cuenta el mes de NOVIEMBRE.

8°.- El Aguinaldo de Navidad no es susceptible de embargo judicial, retención, compensación ni transacción de ninguna naturaleza, debiendo ser pagado íntegramente en dinero efectivo.

9°.- El Aguinaldo está liberado de impuestos y cotizaciones al seguro social, excepto del 1% destinado a la Junta Nacional de Solidaridad y Desarrollo Social.

10°.- La cancelación del Aguinaldo de Navidad debe efectuarse impostergablemente hasta el 18 del presente mes, bajo las penalidades establecidas en el artículo 2°. de la Ley de 18 de diciembre de 1944.

11°.- En cumplimiento a lo determinado por Decreto Ley N°. 13592 de 20 de mayo de 1976, todos los empleadores tienen la obligación de entregar al Departamento de Procesamiento de Datos y Estadística dependiente de la Dirección Nacional de Salarios del Ministerio de Trabajo de esta ciudad y a las Direcciones, Jefaturas Departamentales y Regionales de Trabajo en el interior de la República, un ejemplar de las planillas correspondientes.

12°.- La Dirección General del Trabajo, Direcciones Departamentales, Jefaturas Departamentales y Regionales, e Inspección General del Trabajo, en uso de sus atribuciones, quedan encargadas de controlar el cumplimiento de la presente instrucción.

La Paz, Diciembre 2 de 1983

DEPARTAMENTO DE RELACIONES PUBLICAS Y PRENSA

(Sello) Ministerio de Trabajo.- Depto. de RR.PP. y Prensa.

PRESENCIA

Agencias Departamentales

La publicidad y avisos económicos, se reciben en las siguientes direcciones:

COCHABAMBA.- Calle Ecuador E-387. Teléf.: 26914.
COBIJA.- Cobija.
LA PAZ.- Mariscal Sta. Cruz. Ed. Esperanza.
ORURO.- Avenida 6 de Octubre. Edif. Club Oruro, 3er. piso. Teléf. 51725.
POTOSI.- Plaza Alonso de Ibáñez N°. 8. Tel. 2-2622.
SUCRE.- Plaza 25 de Mayo 27.- Teléfono 2-2116.
SANTA CRUZ.- Calle Beni N°. 84. Teléf. 48866.
TRINIDAD.- Plaza José Ballivián N°. 69. Tel. 2-2638.
TARIJA.- Calle Bolívar 248. Teléf. 2125.

En La Paz, los avisos económicos para los días domingo y lunes, se reciben hasta horas 12 del día anterior.

Como un servicio a la comunidad, nuestra tarifa en avisos económicos es de 10 (diez pesos) la palabra.

CASA O DEPARTAMENTOS EN ALQUILER

Institución Descentralizada precisa urgente casa o departamentos para oficinas, mínimo 18 habitaciones y garaje preferible en zonas de San Pedro, Sopocachi y San Jorge.

Referencias Calle Capitán Castrillo N°. 434 (San Pedro). Teléfonos 364829 y 378630.

CANASTONES NAVIDEÑOS

Se venden CHOCOLATES BREICK a precio de fábrica, para canastones navideños. Federico Zuazo 1598 teléfono 364264.

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES BOLIVIANOS

POSTERGACION

LICITACION PUBLICA 95/83 DOS UNIDADES SEMICOMPUTARIZADAS PARA DETECCION DE GAS EN POZOS PETROLEROS Y CONTROL DE PARAMETROS DE PERFORACION.

Comunicamos a las firmas interesadas en la Licitación Pública N° 95/83 "Dos unidades semicomputarizadas para detección de gas en pozos petroleros y control de parámetros de perforación", que la presentación de ofertas ha sido ampliada hasta el día martes 10 de enero de 1984 a horas 15.00.

La Paz, 1° de diciembre de 1983.

RELACIONES PUBLICAS

Elegancia Línea '84

Con el clásico corte perfecto de Camisas Manhattan. La tradicional exclusividad en diseños y telas. Y los modelos que, en todo el mundo, identifican la elegancia.

Camisas Manhattan y Lady Manhattan

JWT

PRESENCIA Deportes

La Paz, Bolivia, domingo 4 de diciembre de 1983

En La Paz

31 pilotos largan hoy en Vuelta al Altiplano

Expectativa por carrera en Montero

Dos competencias automovilísticas concitarán hoy el interés de miles de aficionados en todo el país.

En La Paz, se largará a las 9.00 horas la carrera "Vuelta al Altiplano" versión Armando Paravicini y en Montero, se realizará una nueva carrera por puntaje nacional con la participación de los corredores más cotizados del país.

VUELTA AL ALTIPLANO

Con récord de participantes se larga hoy a las 9.00 la carrera departamental "Vuelta al Altiplano" uniendo los caminos de El Alto - Viacha - Corocoro - Patacamaya sobre una distancia de 286 kilómetros. Habrá un intervalo de dos horas en el centro minero y a las 13.00, largarán de retorno siguiendo el camino a Patacamaya - El Alto.

Destacados volantes como René Rocha, Hugo Alvarado, Víctor Alanoca, y Waldo Monje estarán en la carrera. Muchos volantes nuevos están haciendo su debut y se espera una buena actuación.

ORDEN DE PARTIDA

Marco Romero de la Federación de Automovilismo de Bolivia, tuvo a su cargo el control de la inspección mecánica, habiendo establecido que hay buenas máquinas. El orden de partida es el siguiente: 1°. Rene Rocha con el Nro. 1. 2°. Hugo Alvarado. 3°. Víctor Alanoca. 4°. Edgar Prudencio. 5°. Ruddy Rower. 6°. Rolando Chiappe. 7°. Luis Gonzales. 8°. Ramiro Miranda.

CATEGORIA 1.600 cc.:

11°. Waldo Monje. 12°. Mario Veintemillas. 14°. Marino Massi. 15°. José Arnez. 16°. Armando Romero. 17°. Ramiro Landivar. 18°. Walter Noglia. 19°. G. Silva. 20°. Javier Méndez. 21°. Windsor Rivero. 22°. Adrián Vega. 23°. Arnold Muller. 24°. Rodolfo Soto. 25°. Alberto Palacios. 26°. Juan Arze. 27°. Yuri Montenegro. 29°. Perciball Barriga. 30°. "Tomates". 31°. Irino Pacheco. 32°. Justo Taboada.

DAMAS:

41°. "Beba" Rocha. 42°. Juana Morante de Cochí. 43°. Maria Luisa de Ponce. 44°. Agustina Aguilar.

COOPERACION

Hugo Romero, presidente de la Federación Boliviana de Automovilismo destacó el apoyo prestado por un amigo del automovilismo Jorge Sfreir que donó 50 mil pesos bolivianos para la compra de trofeos. El dirigente de la Federación de Automovilismo, también hizo entrega de cuatro trofeos y se ha podido comprobar que hay más de 15 trofeos para todos los pilotos de esta carrera departamental.

CARRERA EN MONTERO

SANTA CRUZ, 3 (PRESENCIA).- Esta tarde en la localidad de Montero a 50 kilómetros al norte de esta capital, se corrieron las pruebas de clasificación para el premio a correrse mañana "Fundación de Montero" sobre una distancia de 254 kilómetros en el anillo de circunvalación de esa localidad. Los tres tiempos fueron logrados por "Chichi" Méndez 3.43, Carlos Hugo "Chino" Méndez 3.47 y Armin Franulic el representante paceño en 3.52.

Bolívar y The Strongest en importante encuentro

En Santa Cruz: Blooming con Oriente

The Strongest rivalizará esta tarde, 16 horas, con Bolívar, por el certamen de la Liga Profesional de Fútbol, protagonizando el primer "clásico" de la fase semifinal, en el estadio "Hernando Siles".

El equipo "gualdinegro" completó su preparación ayer con juegos recreativos que se cumplieron en la cancha del club 31 de Octubre bajo las órdenes de los responsables del cuerpo técnico.

Existe entusiasmo en la concentración "atigrada". Todos los jugadores manifestaron que están decididos a "jugarse el todo por el todo" en busca de una victoria que los habilite para seguir con opciones ciertas para lograr el título del certamen de la Liga Profesional.

La ausencia de Meza será sentida, sin lugar a dudas, dijo Luis Galarza, a tiempo de manifestar que existe consenso para cumplir una buena tarea. Juan Peña sostuvo: "mi equipo está motivado para adjudicarse las unidades en juego". El próximo "clásico" se desarrollará el jueves 8.

Bolívar también aguarda cumplir una buena actuación. Juan Carlos Poliserpi, sostuvo que: "los bolivaristas entrenamos para ganar y jugando buen fútbol".

Bolívar, en 6 partidos, hizo 8 puntos. The Strongest también cuenta con 8 unidades en 6 cotejos. Ambos planteles llegan en igualdad de condiciones y con aspiraciones de lograr los dos puntos.

Hasta ayer, más de 10 mil entradas fueron vendidas. Hoy las boleterías del estadio "Hernando Siles" estarán abiertas desde las 10 horas. Existe expectativa para presenciar el "clásico".

AFICIONADOS

Se informó que centenares de aficionados "atigrados" y de Bolívar arribaron del interior del país para brindar su aliento a sus equipos. Asimismo, grupos de hinchas de los barrios paceños comprometieron su asistencia para engrosar las respectivas barras. La fiesta grande del pueblo: el fútbol, puede vestirse hoy de gala.

EN SANTA CRUZ

En el estadio "Ramón Tahuichi Aguilera" se efectuará, desde las 15 horas, el "clásico" oriental entre Blooming y Oriente Petrolero. El equipo "verdolaga" sumó 8 puntos en 6 partidos. Los "celestes" hicieron 7 unidades en 6 cotejos.

Ambos planteles trabajaron toda la semana con miras al compromiso de hoy. Los responsables del cuerpo técnico de Oriente manifestaron que introducirán algunas variantes.

Futbolistas extranjeros no jugarían en el país

Diputados aprobaron un proyecto de ley

La Comisión de Educación y Cultura de la Cámara de Diputados considera viable el proyecto de ley que prohibe la contratación de jugadores extranjeros para los equipos de la Liga Profesional de Fútbol por el término de siete años a partir de la conclusión del campeonato de 1983 y la "Copa Libertadores de América correspondiente a la presente gestión".

Información en ese sentido fue proporcionada por el diputado Reynaldo Barrón Escóbar, uno de los propulsores de dicho proyecto. El 3 de octubre de este año este documento fue presentado a consideración de la Comisión de Educación y Cultura, donde luego de estudiarse y analizarse el mismo fue aprobado.

Dicha comisión emitió el siguiente documento sobre el particular: "La Comisión de Educación y Cultura de la H. Cámara de Diputados, tomando en cuenta la opinión escrita de la Secretaría General de Deportes y Juventudes de la Presidencia de la República, evacuada el 10 de noviembre de 1983, considera que en el transcurso de los últimos años el deporte nacional, ha experimentado un notorio estancamiento, por la contratación indiscriminada de jugadores extranjeros, hecho que en la práctica ha conspirado contra las naturales aspiraciones de superación de los jugadores nacionales".

Añade: "Fuera de ello, el proyecto de Ley de referencia no se refiere a aquellos que actualmente se encuentran registrados, habilitados y actuando en el país, conforme a reglamentaciones y contratos vigentes; tampoco se refiere a aquellos que han adquirido la nacionalidad boliviana, por lo que no viola los derechos y garantías de las personas consag[...] artículo 70 de la [...] Política del Est[...] artículos 37 y sig[...] misma. Es por lo [...] considera en defe[...] fensa del deporte [...] viable el proyecto [...] mulado. Es cua[...] salvando el mejor [...] la H. Cámara de D[...]

REYNALDO BAR[...]

El diputado [...] Barrón, sostuvo q[...] to de ley, una vez [...] la Cámara de[...] pasará a consid[...] Senado y poster[...] Poder Ejecutiv[...] promulgación. D[...] necesario promo[...] gadores nacionale[...] juventud están fr[...] los errores de los [...] los equipos de l[...] fesional que liqu[...] bol amateur.

Seleccionarán hoy equipo de ciclismo de asociación paceña

Hoy, desde Hs. 9, se conformará el equipo paceño de ciclismo que intervendrá en el campeonato nacional de pista a disputarse del 9 al 12 de este mes en el velódromo de Alto Irpavi con intervención de las asociaciones de Cochabamba, Oruro, Potosí, Chuquisaca, Tarija, Beni, Santa Cruz y La Paz.

La información fue proporcionada por dirigentes de la asociación paceña de ciclismo a tiempo de manifestar que estarán presentes ciclistas de los clubes Benotto, Giovanni, Villa Imperial, CBN Viacha, CBA Bolivia y Caloi.

Entre los ciclistas que buscarán una plaza en el plantel paceño figuran: categoría mayores: Ceferino y Domingo Carvajal, Freddy y Max Paredes, Alfredo Espinoza, Edgar Poma, Juan Flores, Rubén Martínez, Alberto Rivera y otros.

Categoría juvenil: Andrés Samolenko, Freddy Ballón, Juan Carlos Tito, Hernán Martínez y Jorge Antequera. Infantil: Gumercindo Aguilar, Javier Alzugaray, W. Chávez, Ignacio Huaranca, Miguel Angel y Fernando Flores.

Los dirigentes señalaron: "es necesario realizar un certamen de selección para conformar el equipo paceño. Lógicamente estarán en el plantel los ciclistas que hayan logrado los mejores tiempos: no es posible que estén en dicho equipo todos los pedalistas afiliados a la asociación paceña", acotaron.

Por otra parte informaron que llegaron del interior algunos ciclistas para iniciar sus prácticas con miras al torneo nacional que comenzará el próximo jueves.

POR EL TITULO.- La Salle de Cochabamba enfrentará hoy a Ingavi por el título del certamen interdepartamental de básquetbol en el coliseo cerrado de la calle México. El equipo cochabambino no perdió ningún partido; su actuación fue importante. Hoy puede coronarse campeón. El partido central comenzará a las 11 horas.

CONSEJOS MEDICOS

ESTERILIZACION MASCULINA

1. Uréter
2. Recto
3. Glándula próstata
4. Conducto deferente
5. Testículo
6. Vejiga
7. Pubis
8. Pene

La esterilización masculina se practica con la remoción de pequeños segmentos del conducto espermático, de tal manera que los espermatozoides producidos en el testículo no puedan ser eyaculados por el pene.

Consejos Médicos, seleccionados por el Dr. Lasse Hessel.

23

La Salle Cochabamba e Ingavi por título

Termina hoy el certamen

La Salle de Cochabamba e Ingavi de La Paz jugarán hoy, desde las 11 horas, por el título del certamen interdepartamental de básquetbol, en el coliseo cerrado de la calle México.

Venciendo el equipo cochabambino se adjudicará el título en forma invicta. Si la victoria favorece a Ingavi, el plantel paceño logrará el campeonato debido a que el torneo se disputa bajo el sistema olímpico.

La Salle Cochabamba en la primera fecha venció a La Salle de Santa Cruz. Ingavi derrotó a 31 de Octubre. Anoche, el plantel cochabambino superó con facilidad a 31 de Octubre de Oruro por 107 a 55 con parcial de 53 a 20.

En el partido central, La Salle de Santa Cruz ganó a Ingavi de La Paz por 86 a 77 con parcial de 38 a 38. El certamen, hasta la fecha, no conformó a los pocos aficionados que presenciaron el interdepartamental.

PROGRAMA PARA HOY

La última fecha del campeonato interdepartamental "Jorge Prado" contempla los siguientes partidos: Desde las 9.45 horas, 31 de Octubre rivalizará con La Salle de Santa Cruz. A las 11 horas, Ingavi jugará con La Salle de Cochabamba.

TORNEO PACEÑO

Por el torneo de la asociación paceña de básquetbol jugarán, 8.30 Colonia y Gimnasia y Esgrima, primera de honor damas. Anoche venció Municipal a Gimnasia y Esgrima, varones, por 91 a 80 con parcial de 40 a 36.

Marcelo Gallardo Coca, presidente de la asociación paceña de básquetbol informó que el campeonato local proseguirá mañana, en el coliseo cerrado de la calle México, con la realización de tres partidos.

MUTUAL La Primera 1 AHORRO Y PRESTAMO PARA LA VIVIENDA

EN DICIEMBRE NUESTRO PRESENTE.

Habilítese para la Asistencia Médica, utilizando su cuenta de ahorro.